

UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN ANDRÉS
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y FINANCIERAS
CARRERA DE ECONOMÍA



TESIS DE GRADO

**“INCIDENCIAS DE LA PLANIFICACIÓN DEL DESARROLLO
SOSTENIBLE EN LA REDUCCIÓN DE LA POBREZA,
PERIODO 1990 – 2005”**

POSTULANTE: JERZY ESTANISLAO DE LA BARRA ALIAGA

PROFESOR TUTOR: Lic. JESUS LIMPIAS CALANCHA

PROFESOR RELATOR: Lic. BORIS QUEVEDO CALDERON

LA PAZ - BOLIVIA
2010

DEDICATORIA

A la memoria de mi papá Ascencio, quien dirigió mi vida para ser un hombre de bien.

A mi querida madre Inés, quien guía mi camino con su ejemplo de vida y me da esperanzas para seguir adelante.

A mi querida familia: Arminda, Javier, Henry, Ghery, Ivan, Angel y Diego, quienes me impulsan a seguir adelante.

Y para mi amada esposa Edith por su comprensión y apoyo.

Jerzy E. De la Barra Aliaga

BIBLIOTECA DE ECONOMIA

AGRADECIMIENTOS:

Agradezco a Dios Padre, quien guía mi camino.

A la carrera de Economía y a todo el plantel docente por la formación académica recibida.

Al Lic. Jesús Limpías Calancha, quien aportó con su gran capacidad profesional, su calidad humana y su amistad.

A mi mamá Inés, quien supo sacarme adelante en todas las condiciones, siempre con la mayor dignidad.

INDICE GENERAL

Dedicatoria	
Agradecimiento.....	
PRESENTACIÓN	1
CAPITULO I	
MARCO METODOLÓGICO	
1. ANTECEDENTES	1
2. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	3
3. FORMULACION DE LOS OBJETIVOS	6
4.1. OBJETIVO GENERAL	6
4.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS	6
4. JUSTIFICACION DEL TEMA	7
5. DELIMITACION DEL TEMA	8
5.1. DELIMITACIÓN TEMPORAL	8
5.2. DELIMITACIÓN ESPACIAL	8
6. PLANTEAMIENTO DE LA HIPOTESIS	8
6.1. VARIABLES DE ESTUDIO	8
7. METODOLOGIA DE LA INVESTIGACION	9
7.1. ELECCIÓN DEL TEMA DE INVESTIGACIÓN	9
7.2. NIVELES DE INVESTIGACIÓN	10
7.3. TIPO DE INVESTIGACIÓN	10
7.4. MÉTODOS DE INVESTIGACIÓN	11
7.5. INSTRUMENTOS METODOLÓGICOS	12
7.5.1. Obtención de datos	12
7.5.2. Tratamiento de los Datos	12
7.5.3. Interpretación de los Datos	13

CAPÍTULO II

MARCO TEÓRICO

2. CONCEPCIONES EN MATERIA DE PLANIFICACIÓN	14
2.1. PLANIFICACIÓN ECONÓMICA NACIONAL	14
2.2. PLANIFICACIÓN INDICATIVA	17
2.3. PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA	21
2.4. PLANIFICACIÓN TERRITORIAL	24
2.4.1. El Discurso Sustentable en la Planificación del Territorio	26
2.5. DEFINICIONES Y MÉTODOS DE MEDICIÓN DE LA POBREZA	30
2.5.1. Definiciones de la Pobreza	30
2.5.2. Multidimensionalidad de la Pobreza	31
2.5.3. Métodos de medición de la Pobreza	34
2.5.3.1. <i>Indicadores de “Bienestar”</i>	34
2.5.3.2. <i>Líneas de pobreza</i>	37
2.5.3.3. <i>Método Directo: Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI)</i>	39
2.6. CONSTRUCCIÓN DEL MAPA DE POBREZA DE BOLIVIA	42
2.6.1. Identificación de la Pobreza	43
2.7. CONCEPCIONES DE DESARROLLO	46
2.7.1. Concepción de Desarrollo Sostenible	46
2.7.1.1. <i>Los Planteamientos hacia el Desarrollo Sostenible</i>	46
2.7.1.2. <i>Génesis de la concepción del Desarrollo Sostenible</i>	48
2.7.1.3. <i>Evolución del marco conceptual y operativo del Desarrollo</i> <i>Sostenible en Bolivia</i>	50
2.7.2. Concepción de Desarrollo del “Vivir Bien”	53
2.7.2.1. <i>Hacia un nuevo enfoque de desarrollo</i>	53
2.7.2.2. <i>El fundamento de la propuesta de desarrollo del “Vivir Bien”</i> .	56
2.8. PLANES DE DESARROLLO Y ESTRATEGIA DE REDUCCION DE LA POBREZA	58
2.8.1. Plan General de Desarrollo Económico y Social PGDES (1997-2002) .	58
2.8.1.1. <i>Pilar Oportunidad</i>	60
2.8.1.2. <i>Pilar Equidad</i>	61
2.8.1.3. <i>Pilar de Institucionalidad</i>	62
2.8.1.4. <i>Pilar de Dignidad</i>	63
2.8.2. Estrategia Boliviana de Reducción de la Pobreza y la Ley del Dialogo Nacional	63
2.8.3. Los Objetivos de Desarrollo del Milenio	66
2.8.4. Plan Nacional De Desarrollo “Bolivia Digna, Soberana, Productiva y Democrática Para Vivir Bien” 2006-2011	67

2.8.4.1. <i>Estrategia General</i>	67
2.8.4.2. <i>Estrategias Nacionales del PND</i>	69
2,8,4,3, <i>Metas que plantea el PND con relación a la erradicación de la extrema pobreza</i>	71

CAPITULO III MARCO PRÁCTICO

3. ESTIMACIONES Y ANALISIS DE LAS VARIABLES EXPLICATIVAS DE LA POBREZA EXTREMA: INVERSION PUBLICA, PIB PER CÁPITA E INGRESO PROMEDIO MENSUAL	73
3.1. DESCRIPCIÓN DE LAS VARIABLES	73
3.2. MODELO ECONOMETRICO QUE EXPLICA LOS NIVELES DE REDUCCIÓN DE LA POBREZA EXTREMA EN FUNCIÓN DEL INGRESO PROMEDIO MENSUAL Y DE LA INVERSIÓN PÚBLICA.	75
3.2.1. Datos de las variables	75
3.2.2. Variables, estimación y ecuación resultante	78
3.2.3. Análisis estadístico del modelo pobreza – ingreso promedio mensual ..	79
3.2.4. Análisis de incidencia de las variables explicativas: modelo pobreza – ingreso promedio	80
3.3. MODELO ECONOMETRICO QUE EXPLICA LOS NIVELES DE REDUCCIÓN DE POBREZA EXTREMA EN FUNCIÓN DE LA INVERSIÓN PÚBLICA Y EL PIB PER CÁPITA.	81
3.3.1. Datos de las variables	81
3.3.2. Estimación de la relación entre pobreza extrema y PIB per cápita e inversión pública	82
3.3.3. Análisis estadístico y de incidencias del modelo Pobreza – PIB per cápita	84
3.4. ANÁLISIS DE LAS RELACIONES CAUSALES ENTRE LÍNEA DE POBREZA EXTREMA E INVERSIÓN PUBLICA	84
3.4.1. Análisis inversión publica	84
3.4.2. Análisis sobre los ingresos promedios mensuales	90
3.4.3. Análisis con relación al crecimiento económico y el PIB per cápita	93
3.4.4. Línea de pobreza extrema	93
3.5. SÍNTESIS DEL PROCESO Y VALIDACION DE LA HIPOTESIS	96
3.5.1. Síntesis del proceso de planificación del desarrollo.	96
3.5.2. Comprobación de las hipótesis	98

CAPITULO IV
PROPUESTA AL TEMA DE INVESTIGACIÓN

4. LINEAMIENTOS OPERATIVOS QUE PERMITAN ALCANZAR LOS OBJETIVOS DE REDUCCIÓN DE LA POBREZA AL 2015	100
4.1. ESTIMACIÓN DEL INGRESO PROMEDIO Y LOS NIVELES DE INVERSIÓN REQUERIDA	100
4.1.1. Estimación de la inversión requerida para disminuir la pobreza	101
4.1.2. Distribución de la inversión por sector económico	104
4.1.3. Estimación de los niveles de ingresos promedios mensuales para alcanzar los objetivos de reducción de pobreza extrema	105

CAPITULO V
CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

5.1. CONCLUSIONES	111
5.2. RECOMENDACIONES	115
BIBLIOGRAFÍA	117
ANEXOS	121

INDICE DE CUADROS

Cuadro No. 1	VARIABLES.....	9
Cuadro No. 2	ELECCIÓN DE TEMA DE INVESTIGACION	9
Cuadro No. 3	INDICADORES DE NECESIDADES BÁSICAS INSATISFECHAS	46
Cuadro No. 4	OBJETIVOS DEL MILENIO	67
Cuadro No. 5	BOLIVIA: NIVELES DE INVERSIÓN E INDICADORES DE POBREZA.....	76
Cuadro No. 6	BOLIVIA: INGRESO PROMEDIO MENSUAL POR GRUPO OCUPACIONAL 1999 – 2005	77
Cuadro No. 7	RESULTADOS DEL MODELO POBREZA EXTREMA – INGRESO PROMEDIO	78
Cuadro No. 8	RESULTADOS DEL MODELO ECONOMETRICO POBREZA EXTREMA – PIB PER CÁPITA	83
Cuadro No. 9	BOLIVIA: INVERSIÓN PÚBLICA EJECUTADA SEGÚN SECTOR ECONOMICO 1990 – 2005 (Millones de Dólares).....	85
Cuadro No. 10	BOLIVIA: INVERSIÓN PÚBLICA EJECUTADA SEGÚN FUENTE DE FINANCIAMIENTO (millones de dólares americanos).....	87
Cuadro No. 11	BOLIVIA: INVERSIÓN PÚBLICA EJECUTADA POR AÑO SEGÚN SECTOR ECONOMICO 2006 -2008	90
Cuadro No. 12	BOLIVIA: DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE LA POBLACIÓN SEGÚN GRUPO OCUPACIONAL, 1999 – 2005 (En porcentaje)	91
Cuadro No. 13	BOLIVIA: INGRESO PROMEDIO MENSUAL (en Bs.), 1990 – 2005.....	92
Cuadro No. 14	BOLIVIA PIB PERCAPITA 1990 – 2005	93
Cuadro No. 15	Bolivia, INCIDENCIA DE POBREZA EXTREMA 1999-2002 (En porcentajes).....	95
Cuadro No. 16	Bolivia, INCIDENCIA DE POBREZA EXTREMA POR CANTIDAD DE POBLACIÓN 1999-2002	95
Cuadro No. 17	CALCULO DE LA INVERSIÓN REQUERIDA PARA DISMINUIR LA POBREZA	102

Cuadro No. 18	CALCULO DE LA INVERSIÓN REQUERIDA PARA DISMINUIR LA POBREZA EN BASE A NUEVAS PROYECCIONES 2006-2008.....	103
Cuadro No. 19	INVERSIÓN PÚBLICA ESTIMADA / DISTRIBUCIÓN SEGÚN SECTOR ECONÓMICO	104
Cuadro No. 20	INVERSIÓN PÚBLICA ESTIMADA / DISTRIBUCIÓN SEGÚN SECTOR ECONÓMICO (EN PORCENTAJE).....	105
Cuadro No. 21	PROYECCIONES DEL INGRESO PROMEDIO MENSUAL Y LA POBREZA EXTREMA.....	106
Cuadro No. 22	PROYECCIÓN, INGRESO PROMEDIO E INVERSIÓN PÚBLICA PARA ALCANZAR LOS OBJETIVOS DE REDUCCIÓN DE POBREZA EXTREMA	107
Cuadro No. 23	BOLIVIA: PROYECCIÓN DE INGRESOS PROMEDIOS MENSUALES DE LA POBLACIÓN EN LA OCUPACIÓN PRINCIPAL 2006-2015(Bs.-)	108
Cuadro No. 24	BOLIVIA: PROYECCIÓN DE DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE LA POBLACIÓN EN LA OCUPACIÓN PRINCIPAL 2006-2015	109

BIBLIOTECA DE ECONOMÍA

INDICE DE FIGURAS

Figura No. 1.	ESQUEMA DE PLANIFICACIÓN ECONÓMICA.....	15
Figura No. 2.	ESQUEMA DE PLANIFICACIÓN INDICATIVA.....	20
Figura No. 3.	ESQUEMA DE PLANIFICACIÓN ESTRATEGICA.....	22
Figura No. 4.	ESQUEMA DE PLANIFICACIÓN TERROTORIAL.....	29
Figura No. 5.	CONCEPTOS DE POBREZA	33
Figura No. 6.	BOLIVIA: PAIS SOCIALMENTE SOLIDARIO	60
Figura No. 7.	VIVIR BIEN	67
Figura No. 8.	MATRIZ SOCIOCOMUNITARIA	69
Figura No. 9.	ESTRUCTURA DE LA MATRIZ PRODUCTIVA NACIONAL.....	70

BIBLIOTECA DE ECONOMIA

INDICE DE GRÁFICAS

Gráfica No.1	PROYECCIONES POBREZA EXTREMA Y METAS DE REDUCCIÓN	72
Gráfica No.2	INGRESO PROMEDIO MENSUAL.....	76
Gráfica No.3	PRODUCTO INTERNO BRUTO PER CÁPITA 1990 – 2005 (En \$us.).....	82
Gráfica No.4	RELACIÓN ENTRE POBREZA EXTREMA CON EL PIB PER CÁPITA.....	83
Gráfica No.5	BOLIVIA: INVERSIÓN PÚBLICA EJECUTADA SEGÚN FUENTE DE FINANCIAMIENTO 1992 -2008	88
Gráfica No.6	LINEA DE POBREZA EXTREMA 1990 – 2005.....	94
Gráfica No.7	ESTIMACION POBREZA VS. PIB PERCAPITA	101
Gráfica No.8	RELACIÓN ENTRE POBREZA EXTREMA CON EL INGRESO PROMEDIO MENSUAL	106

PRESENTACIÓN

Para comprender de manera efectiva los procesos de planificación del desarrollo sostenible emprendidos en Bolivia, es necesario investigar las concepciones teóricas que los fundamentan, para después ahondar en la evaluación de sus objetivos.

Por otra parte, los indicadores de evaluación que se hacen al desarrollo sostenible, aunque puedan responder a distintas concepciones, existe un punto común, que éstos objetivos respondan a mejorar la calidad de vida de la población, es decir, a través de un mayor bienestar social, con una equitativa distribución de los ingresos.

El presente trabajo de investigación tiene como finalidad demostrar que con la aplicación del enfoque de la planificación del desarrollo sostenible con énfasis en la inversión pública ha incidido de manera insuficiente y lenta en los niveles de reducción de la pobreza en Bolivia, en el periodo 1990-2005.

Asimismo, en concordancia a los objetivos de Desarrollo del Milenio y los Lineamientos Estratégicos del Plan Nacional de Desarrollo “Bolivia Digna, Soberana, Productiva y Democrática para Vivir Bien”, planteo una propuesta en base a una proyección de la distribución del ingreso promedio mensual, en cada grupo ocupacional y el cálculo de la inversión requerida en los sectores económicos que permitan al 2015, reducir la pobreza extrema, en un 22.3%.

CAPITULO I

MARCO METODOLÓGICO

1. ANTECEDENTES

El proceso de planificación estratégica en el País, tiene como antecedentes a partir de la elaboración de la estrategia decenal de 1960, la estrategia de desarrollo económico y social de 1970, las políticas de ajuste estructural de la mitad de los años 80.

Durante la década de los años 90, se empieza la ejecución de un conjunto de acciones, incluyendo la adopción de un extenso e importante marco normativo, destinado a definir explícitamente conceptos y prácticas de desarrollo sostenible.

Para alcanzar el desarrollo sostenible, se adoptaron políticas destinadas a buscar el crecimiento económico en el marco de una estabilidad macroeconómica. Entre otras se abrieron los mercados, buscando mejorar los mecanismos de promoción de exportaciones y de inversiones, se privatizaron o capitalizaron las empresas estratégicas y se modificaron las políticas tributarias. Al mismo tiempo, se establecieron reformas estructurales de largo plazo en salud y educación, procesos de descentralización administrativa, participación popular y reformas sobre la tenencia de tierras, protección y conservación del medio ambiente y los recursos naturales.

Como finalidad, se dio prioridad a las acciones del Estado asumiendo que la reducción de la pobreza debería ser la parte integral e imprescindible del modelo. Ello se fundamentó en el concepto que si la pobreza es un fenómeno estructural de gran magnitud, el desarrollo solo tiene sentido cuando está orientado a mejorar la calidad de vida de la población.

Como consecuencia de esta visión se llevó adelante el Dialogo Nacional 2000, que sirvió de base para el diseño y formulación de la Estrategia Boliviana de Reducción de la Pobreza (EBRP), a las cuales se agregaron recursos provenientes del alivio de la deuda externa (HIPC II), para hacer operativa la estrategia.

En este enfoque, los gobiernos de países pobres que recurrieron a la cooperación internacional, para superar los problemas de pobreza y exclusión social y avanzar hacia el desarrollo humano sostenible, en un marco democrático y de respeto a los derechos humanos, derechos económicos, sociales y culturales, asumieron compromisos denominados “Los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM)”, cuyo objetivo era *reducir la extrema pobreza a 24,1 % para el 2015*. En este contexto como instrumento fundamental de este proceso se elaboró el Plan General de Desarrollo Económico y Social (PGDES) en el nivel nacional, los Planes de Desarrollo Económico y Social (PDES), en el nivel departamental, los Planes de Desarrollo Municipal (PDMs) en el nivel municipal y los Planes Desarrollo Mancomunitario, posteriormente, como mecanismo primordial que permita en el corto como en el largo plazo, la inyección externa de recursos financieros bajo los principios de integralidad, enfoque selectivo de la inversión pública.

2. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

Los antecedentes citados respecto a los procesos de planificación del desarrollo sostenible desde 1990, corresponden a una concepción de planificación estratégica cuyo basamento teórico es el denominado bienestar social. Amartya Sen (1989) indica que “... el desarrollo puede concebirse como un proceso de expansión de las libertades reales que disfrutaban los individuos”. El bienestar de un individuo puede ser evaluado íntegramente a través de las habilidades o

“capacidades” que posee para realizar ciertas tareas y del logro de ciertos niveles de “ser o estar” y de “hacer”.¹

El marco de esta conceptualización, indica que la economía, al igual que otras ciencias sociales, busca alcanzar el máximo bienestar de la población, cualquiera sea el concepto de bienestar que se tenga² El bienestar de la sociedad resulta de la simple agregación de las funciones de utilidades individuales. Así, si la sociedad debe decidir entre dos alternativas, bastará con evaluar la asignación resultante de cada alternativa dentro de las funciones de utilidad de todos los individuos y la sociedad elegirá aquella de mayor valor, mientras que la distribución del ingreso reflejará las capacidades personales, el esfuerzo y las dotaciones iniciales de las personas.

Con la idea de analizar con mayor profundidad este concepto, se presenta a continuación algunos aspectos relacionados a los determinantes del desarrollo económico.

Los teóricos del modelo económico neoliberal indican que la conceptualización del crecimiento económico como un aumento del producto per cápita en el largo plazo, ha permitido su rápido avance teórico, incluyendo temáticas intrínsecamente relacionadas con la calidad de vida del individuo; como educación, salud y derechos individuales, entre otros. De este modo, se sustenta una teoría del crecimiento que ha venido aproximándose cada vez más a la noción del desarrollo.

En este sentido, el modelo de Solow-Swam muestra que la economía se mueve a su nivel de largo plazo, acelerando inicialmente el crecimiento y siguiendo a una tasa decreciente hasta llegar al equilibrio. Así, si los países cuentan con

¹ SEN, Amartya K. (1989). "Desarrollo como capacidad de Expansión", En: Griffin y Knight 1989. Pág. 41-58.

² PETREI Humberto "Presupuesto y Control Pautas de Reforma para América Latina" Banco Interamericano de Desarrollo 1997. Pág.

tecnologías y propensiones al ahorro semejantes, aquellos que posean inicialmente stocks de capital per cápita bajos tendrán tasas de retorno más altas y, por lo tanto, tasas de crecimiento mayores que otras economías que originalmente gozaron de mayor stock de capital.

De esta forma, los países pobres tenderían a igualarse a los ricos en términos de ingreso per cápita y desarrollo económico (Solow, 1956³; Barro y Sala-i-Martin, 1995⁴).

Por tanto, se incorpora el elemento de la inversión y la generación de recursos para un mayor bienestar social (desarrollo económico). Argumentándose que cuando la economía se encuentra cerrada a las transacciones con el resto del mundo, la inversión está limitada por los niveles de ahorro interno. Mientras que si el país se abre, puede obtener beneficios a través del acceso al mercado internacional de capitales⁵, los que pueden financiar las inversiones y, por lo tanto, aumentar la capacidad productiva más allá del nivel que sería posible internamente.

Entonces surge en Bolivia una importante temática a abordar, a través del rol protagónico que juega la inversión pública en los sectores económicos - sociales y en el marco de los compromisos asumidos a nivel internacional denominados "objetivos de Desarrollo del Milenio" específicamente en el punto de "reducción de la extrema pobreza", la evaluación de la aplicación del enfoque de desarrollo sostenible planteados en el periodo 1990 - 2005. A su vez analizar la situación de crecimiento, bienestar o de pobreza de una población.

Ante esta situación descrita surge la siguiente pregunta de investigación:

³ SOLOW, Robert (1956). "A Contribution to the Theory of Growth". En: Quarterly Journal of Economics.

⁴ BARRO, Robert y Xavier Sala-i-martin (1999). "Economic Growth". The MIT Press.

⁵ En este caso el capital considera transferencias de dinero

¿Cómo incidió la aplicación del enfoque de planificación del desarrollo sostenible, con énfasis en la inversión pública, en los niveles de reducción de la pobreza en Bolivia, en el periodo 1990-2005?

3. FORMULACION DE LOS OBJETIVOS

3.1. OBJETIVO GENERAL

Determinar si la aplicación del enfoque de planificación del desarrollo sostenible con énfasis en la inversión pública ha incidido en los niveles de reducción de la pobreza en Bolivia.

3.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Describir las diferentes concepciones en materia de planificación.
- Describir y analizar las diferentes definiciones y métodos de medición de pobreza.
- Describir y analizar la concepción de Desarrollo sostenible y del “Vivir bien”.
- Describir los diferentes planes de desarrollo y la estrategia de reducción de la pobreza aplicada en Bolivia.
- Analizar el comportamiento y la incidencia de las variables explicativas: PIB per cápita, Ingreso promedio mensual y la inversión pública ejecutada en los niveles de pobreza extrema en Bolivia.
- Desarrollar los lineamientos operativos que permitan alcanzar los objetivos de reducción de la pobreza al 2015 del PND, basado en la estimación del ingreso promedio y los niveles de inversión requerida en los sectores económicos y sociales.

4. JUSTIFICACION DEL TEMA

Con esta investigación se pretende analizar y evaluar, en qué medida se logró alcanzar el objetivo de "reducción de la pobreza" planteado por las Estrategias Nacionales de Desarrollo Sostenible del periodo 1990 – 2005.

También es importante analizar si este objetivo de reducción de pobreza, requiere de la intervención del Estado y si es posible su compatibilización con el enfoque de desarrollo que privilegia al mercado como único asignador de recursos para la producción de bienes y servicios, y también para la distribución de la riqueza.

En este contexto el analizar los niveles de inversión pública alcanzados en este periodo de estudio para encarar los problemas sociales básicos. A través de su ejecución en los sectores económicos, circunscritos a comunidades locales, municipios y prefecturas; como a los distintos sectores sociales excluidos y vulnerables, constituye un elemento importante para clarificar la eficiencia o ineficiencia de la planificación del desarrollo sostenible.

Por otro lado, además de realizar un análisis crítico y evaluación de los resultados alcanzados, es importante proponer algunas bases de la concepción del desarrollo planteadas por el Estado Boliviano, el año 2006, identificadas en los lineamientos estratégicos del Plan Nacional de Desarrollo “ Bolivia Digna, Soberana, Productiva y Democrática para Vivir Bien”, que propone revertir la desigualdad y la exclusión de la población indígena, urbana y rural; erradicar la pobreza y desmontar el colonialismo, el neoliberalismo con la visión de construir un nuevo modelo de desarrollo de producción y acumulación interna de riqueza, traducido en la redistribución de la riqueza nacional obtenida en beneficio de los sectores sociales tradicionalmente excluidos del acceso a los medios productivos y al empleo digno, con una intervención del Estado como promotor y

protagonista del desarrollo nacional; de manera que el desarrollo se convierta en un proceso colectivo de decisión y acción de la sociedad como sujeto activo y no como receptores de directrices verticales⁶.

5. DELIMITACION DEL TEMA

5.1. DELIMITACIÓN TEMPORAL

Se ha determinado como periodo de estudio, al intervalo 1990 -2005, por tratarse de los años en que se expande la inversión y se refuerzan las políticas neoliberales.

5.2. DELIMITACIÓN ESPACIAL

El espacio o área de estudio abarca la economía boliviana en general.

6. PLANTEAMIENTO DE LA HIPOTESIS

La aplicación del enfoque de la planificación de desarrollo sostenible con énfasis en la inversión pública ha incidido de manera insuficiente y lenta en los niveles de reducción de la pobreza en Bolivia.

6.1. VARIABLES DE ESTUDIO

Las variables seleccionadas son: los niveles porcentuales de pobreza extrema, inversión pública ejecutada, Ingreso promedio mensual, el flujo de inversión extranjera directa.

⁶ PLAN NACIONAL DE DESARROLLO “Bolivia digna, soberana, productiva y democrática para Vivir Bien” Junio 2006. Ministerio de Planificación del Desarrollo. Viceministerio de Planificación y Coordinación.

Cuadro N° 1
Variables

Variables Dependiente	Variables Independientes
POBEXT: Nivel porcentual de pobreza extrema	INGLABP: Ingreso promedio mensual PIBPC : Producto Interno Bruto Per cápita
	IPE: Inversión Pública Ejecutada
	IED Flujo de Inversión extranjera directa

7. METODOLOGIA DE LA INVESTIGACION

7.1. ELECCIÓN DEL TEMA DE INVESTIGACIÓN

Para la elección del tema se utilizó el procedimiento deductivo. El siguiente esquema resume los pasos que se siguieron⁷:

Cuadro N ° 2
Elección de tema de investigación

Carrera	Área	Tema Genérico	Tema Especifico	Especificación Del tema
Economía	Planificación económica	Planificación del desarrollo sostenible	Evaluación de resultados del enfoque de desarrollo aplicado	Incidencias de la Planificación del Desarrollo Sostenible en la reducción de la pobreza. Periodo 1990-2005

Una vez que se especificó el tema de estudio, se presentaron las diversas variables que describen la situación problemática, tal como se sugiere en la metodología de la investigación. Asimismo, se determinó el problema considerado de mayor relevancia.

⁷ Véase: "Guía para Elaborar la Tesis" ZORRILLA, Santiago. Ed. UNAM. Pág. 21.

Los objetivos del estudio se establecieron con la mayor precisión y claridad posible ya que todos los esfuerzos y recursos de la investigación fueron encaminados a su logro. Queda definido que los objetivos son el punto de referencia del estudio, pues constituyen los resultados o fines que se pretenden alcanzar con el proceso de investigación.

La hipótesis, así como la relación entre las variables se definieron de una manera rigurosa, evitando ambigüedades y verificando que los términos sean operativos, fidedignos y válidos.

7.2. NIVELES DE INVESTIGACIÓN

En el estudio se distingue un solo nivel de investigación: macro contextual. Se abordarán tópicos respecto a factores que influyen y explican el modelo de planificación del desarrollo sostenible y la forma en que las autoridades públicas manejaron la inversión pública, y efectivizaron la política económica y social.

También, se brindará una descripción general acerca de la evolución de la inversión extranjera directa, la inversión pública ejecutada, el PIB per capita, y el nivel porcentual de la pobreza. El énfasis recae en la revisión y análisis de la incidencia de las medidas aplicadas en el marco del programa de ajuste estructural.

7.3. TIPO DE INVESTIGACIÓN

La investigación se define como descriptiva, correlacional y explicativa⁸.

Es descriptiva, en tanto busca a partir de la sistematización de la información recabada, describir y analizar el comportamiento y las características de las variables Producto Interno Bruto Per cápita, Inversión Publica, Inversión

⁸ SAMPIERI et al. "Metodología de la Investigación". Ed. Mc Graw Hill. Pág. 35

Extranjera Directa y niveles de pobreza moderada. Desde el punto de vista científico describir es medir. En un estudio descriptivo se selecciona una serie de cuestiones y se mide cada una de ellas independientemente.

Es correlacional, toda vez que su interés es analizar la relación entre las variables explicadas y explicativas. La utilidad y el propósito principal de los estudios correlacionales es saber, cómo se puede comportar un concepto o variable, conociendo el comportamiento de otras variables relacionadas. Mediante este procedimiento es factible indagar la validez de la hipótesis planteada.

Es explicativa, porque va más allá de la descripción de conceptos o fenómenos, o del establecimiento de relaciones entre conceptos. El estudio está dirigido a responder a las causas de los eventos económico sociales. Como su nombre lo indica, su interés se centra en explicar por qué ocurre un fenómeno y en qué condiciones se da éste, o por qué dos o más variables están relacionadas.

7.4. MÉTODOS DE INVESTIGACIÓN

Para llevar a cabo el presente trabajo de investigación se utilizará el método deductivo y empírico.

Método Deductivo.- Es aquella manera de razonamiento que parte de lo complejo, abstracto y de hechos generales conocidos hasta llegar a lo simple, concreto y a los hechos particulares. Este método permitirá analizar y explicar la incidencia de la planificación del desarrollo sostenible en la reducción de la pobreza a partir del comportamiento de la inversión pública. Por tanto, el análisis del comportamiento de las variables que explican los niveles de pobreza, es importante.

Método Empírico.- La observación científica, como resultado de conocimiento empírico se aplica en la percepción dirigida a la obtención de información sobre

distintas variables económicas y fenómenos de la realidad, constituye la forma más elemental de conocimientos científicos, que se encuentra en la base de los demás métodos. En el caso de la presente investigación se refiere a la descripción del comportamiento de las variables de estudio, tales como los niveles porcentuales de pobreza extrema, la inversión pública ejecutada, el PIBpc, y el ingreso promedio mensual en el periodo de estudio.

7.5. INSTRUMENTOS METODOLÓGICOS

De la gran variedad de instrumentos metodológicos utilizados en la investigación, cabe destacar los siguientes:

7.5.1. Obtención de datos

Recolección y clasificación de datos e información de fuentes secundarias, (UDAPE, INE, etc.) con el objeto de favorecer la caracterización del entorno.

Revisión y selección de material bibliográfico referido al tema. Fundamentalmente en la parte teórica y conceptual en aspectos tales como planificación, pobreza, e inversión. Finalmente un cúmulo importante de datos y estudios relacionados se conseguirá a través de documentos de páginas de Internet.

7.5.2. Tratamiento de los Datos

El material documental se ordenó y clasificó en ficheros por temas y subtemas. Para facilitar el análisis descriptivo fue preciso organizar tabular y resumir los datos e información estadística.

El manejo de los datos comprendió el diseño y resolución de un modelo econométrico destinado a establecer las relaciones causales y los factores

determinantes.

Los datos permitieron el análisis de las variables de estudio a nivel descriptivo correlacional y prospectivo. Esta tarea se realizó a partir de la revisión sistemática de la información proporcionada por el INE.

7.5.3. Interpretación de los Datos

Se compararán cualitativamente los datos teórico - documentales con los resultados de la investigación, tratando de encontrar nexos entre la teoría y la realidad.

Se evaluará la validez de los resultados a través de criterios estadísticos para ver si los mismos eran significativos y además corroboran la hipótesis. Finalmente, se elaborarán las conclusiones de la investigación realizada.

BIBLIOTECA DE ECONOMIA

CAPÍTULO II MARCO TEÓRICO

2. CONCEPCIONES EN MATERIA DE PLANIFICACIÓN

2.1. PLANIFICACIÓN ECONÓMICA NACIONAL

Se implementó en la ex – Unión Soviética, inaugurando los planes quinquenales en 1928 bajo la concepción de una economía dirigida, con la posibilidad de consolidar una base industrial de manera acelerada a partir del control centralizado de las políticas económicas, lo que en si representó un adelanto en la intervención del estado en materia de control de los indicadores económicos (consumo, renta, capital y ahorro) con la finalidad de elevar la renta nacional, que en su momento permitió a la Unión Soviética crecer a un ritmo de 6 a 7% del PIB.

En 1982 José Luís Ceceña Cervantes definía a la planeación económica como:

“La aplicación de la racionalidad económica de manera sistemática, general y a largo plazo, lo cual únicamente puede darse de manera plena en condiciones de propiedad social de los medios de producción”.

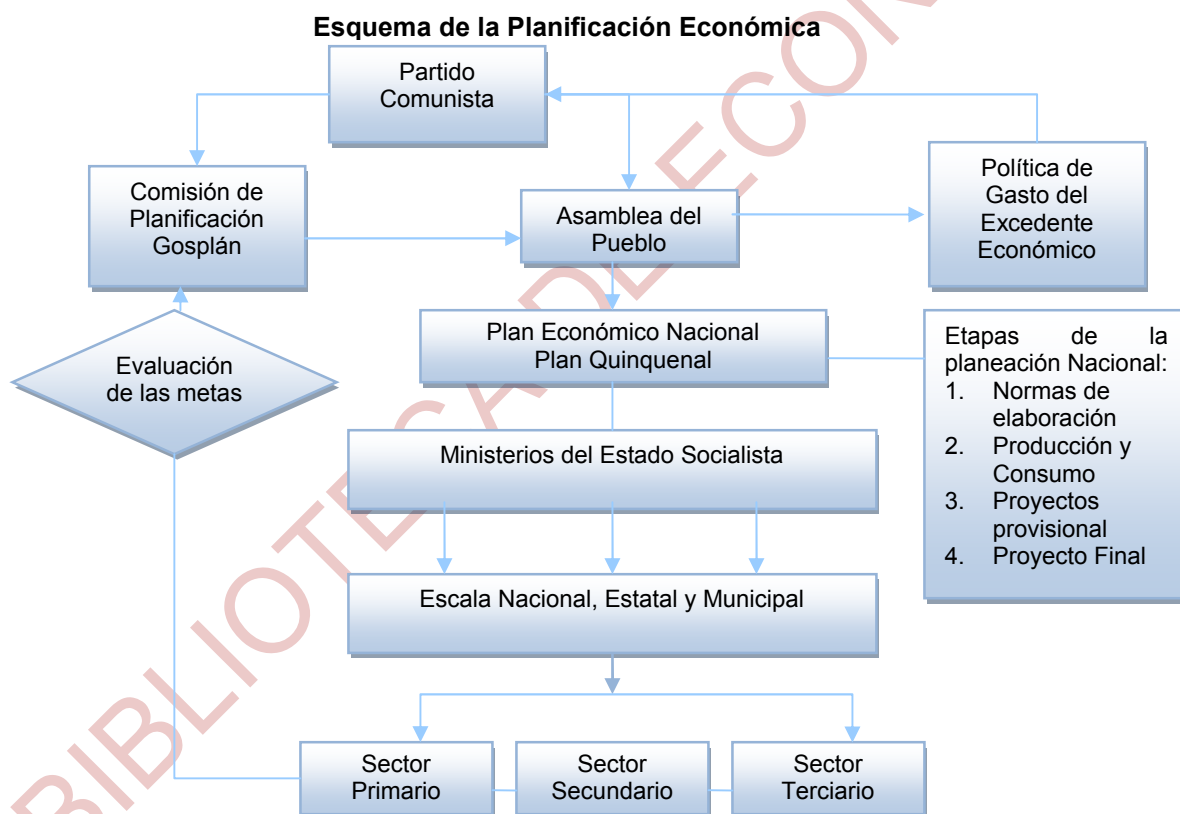
Entre los autores de la planificación económica se encuentra Oskar Lange; para quien la planificación parte de un modelo económico que reconoce la búsqueda de una racionalidad de la economía, es decir, el modelo socialista centralizado.

“(…) La racionalidad de la actividad económica a escala social exige que los fines a los que aspiran las diversas empresas estén subordinadas a un fin que abarque la totalidad del proceso social de la producción y de la distribución; en otros términos, exige la coordinación de la actividad de las diversas empresas, la integración de sus fines en un fin común, que dirija el

conjunto de la actividad económica de la sociedad. Esta coordinación lleva el nombre de planificación de la economía social”, (Lange, 1996).

En la Planificación Económica desarrollada en los países del llamado “socialismo real”, las etapas del desarrollo y sus decisiones se las tomaba en los aparatos del partido único (comunista), como muestra el siguiente esquema. Los cuales a través de la planificación quinquenal, indicaban a los ministerios del Estado Socialista (Escala Nacional, Estatal y Municipal) hacia donde debía dirigirse la economía para obtener las metas de los planes establecidos.

Figura N° 1



Fuente: Elaboración con base en Ceceña 1982.

Por ello la política de planeación económica centralizada se denominó en la ex URSS: “Planes Quinquenales”, los cuales consistían en un conjunto de pasos racionalizados de la explotación de los recursos naturales y su transformación a partir de metas definidas por ciclos de producción, en los cuales el conjunto de

las fuerzas productivas se comprometían, desde la fábrica hasta los ministerios de estado.

En este marco, para V.I. Lenin, quien impuso la contabilidad, automatización y centralización de la producción y la economía en la ex -URSS la Planeación Nacional representaba un paso en el proceso de acumulación de fuerzas sociales y productivas en la construcción del comunismo. En este proceso, es la nacionalización de los medios de producción y financieros el primer paso.

“(…) La nacionalización de los bancos y de los consorcios capitalistas, unida a la abolición del secreto comercial y al control obrero sobre los capitalistas, no sólo representaría un ahorro gigantesco de trabajo del pueblo, no solo brindaría la posibilidad de economizar fuerzas y recursos, sino que, además, mejoraría la situación de las masas trabajadoras, es decir de la mayoría de la población”, Lenin, tomo II, 1960.

Asimismo, en el proceso de construcción del socialismo, era importante la nacionalización de los medios de producción a partir de una reforma agrícola general, que garantice la obtención de la materia prima para la fase de “crecimiento acelerado” de la gran industria.

“(…) mediante la industrialización socialista, llamada a dar solución a tres problemas vitales para la construcción del socialismo; 1) la industrialización socialista es el principal medio para elevar el nivel de vida del pueblo; 2) asegurar el aspecto material de la reorganización de la economía agropecuaria y contribuir a la elevación del rendimiento y al aumento del volumen de la producción agropecuaria; 3) asegurar la capacidad de defensa de los Estados socialistas.” (Solius, 1962).

El modelo de centralización de la economía en el socialismo real fue desarrollado de 1929 a 1990, periodo en el que existió la Unión e Republicas Socialistas Soviéticas, disuelta en 1991 por decreto del comité central del Partido

Comunista Soviético; se aprobaba la separación de los países socialistas y la planificación económica quedaba oficialmente suspendida.

2.2. PLANIFICACIÓN INDICATIVA

Por otra parte, la planificación económica en el capitalismo se estableció tras la crisis económica de 1929, y de manera “sistemática” después de la segunda guerra mundial, sus bases teóricas se encuentran en los planeamientos de J.M. Keynes.

“En el contexto de la gran depresión de 1929, empezó a imponerse la revisión Keynesiana de la teoría neoclásica dominante en aquel momento, Keynes dudaba de la capacidad del sistema para recuperar posiciones de equilibrio en situaciones de crisis y, ante la imposibilidad de los economistas neoclásicos, proponía la intervención pública como solución para salir de la crisis”, (Pujadas y Font, 1998).

La planificación económica en la sociedad capitalista con intervención estatal, se desarrolla en la posguerra, establece un marco de programación basada en la ordenación de los sectores específicos de la industria, que permitirán la generación de multiplicación de las inversiones por parte de los dueños del capital.

El modelo económico desarrollado a partir de la Teoría General de Keynes, se aplicó en las economías occidentales de manera generalizada, tras la segunda guerra mundial ya se aplicaban medidas de intervención estatal en los EE.UU. tras la crisis de octubre de 1929, su establecimiento se llevó a cabo en un ámbito mundial, por la conjugación, principalmente de dos factores, por un lado la búsqueda de contener el avance del comunismo soviético en el continente europeo, y por otra la imperante necesidad de reconstruir al continente devastado por la guerra.

Esto permitió marcar las diferencias entre la planeación del estado socialista de Lenin y la del estado capitalista de Keynes que se encuentra en la propiedad privada y en el papel que en ésta ha de jugar en el desarrollo de la sociedad. En el primero se busca destruirla, dejando fuera de la planeación económica a los dueños del capital; mientras tanto, en el modelo de estado del Keynesianismo, la propiedad privada existe, y de hecho se la busca “estimular” con la inversión estatal para que el capitalista no deje de invertir en la generación de empleo y el ahorro en la economía nacional.

El modelo de planeación derivado de los planeamientos de Keynes es pues un modelo de carácter indicativo, es decir, el único obligado a cumplirlo es el Estado mismo, a través de las políticas públicas de inversión en infraestructura (carreteras, sistemas de riego, electrificación e infraestructura urbana), basada en la programación de inversiones, cuya finalidad era elevar el PIB de los países a partir de la industrialización.

“La finalidad de la programación general es, precisamente, garantizar que exista esta coherencia y coordinación. La programación general tiene que darnos una ojeada a vista de pájaro del modelo del desarrollo futuro del país, y mostrar la forma mas deseable y más visible en qué se desarrollará el producto nacional y sus componentes, es decir, las importaciones y producción de los grandes grupos industriales, así como sus destinos: exportaciones, consumo, inversión y uso del gobierno”, (Tinbergen, 1974).

Estas mismas políticas (con sus adecuaciones locales) fueron trasladadas a los países considerados periféricos, bajo la influencia de los Estados Unidos a través de los convenios para el desarrollo. Un ejemplo claro se presenta en el seno de las Naciones Unidas, a través del Fondo Monetario Internacional, que elaboran una serie de manuales para la planificación del desarrollo, destinando fondos internacionales para el cumplimiento de su cometido.

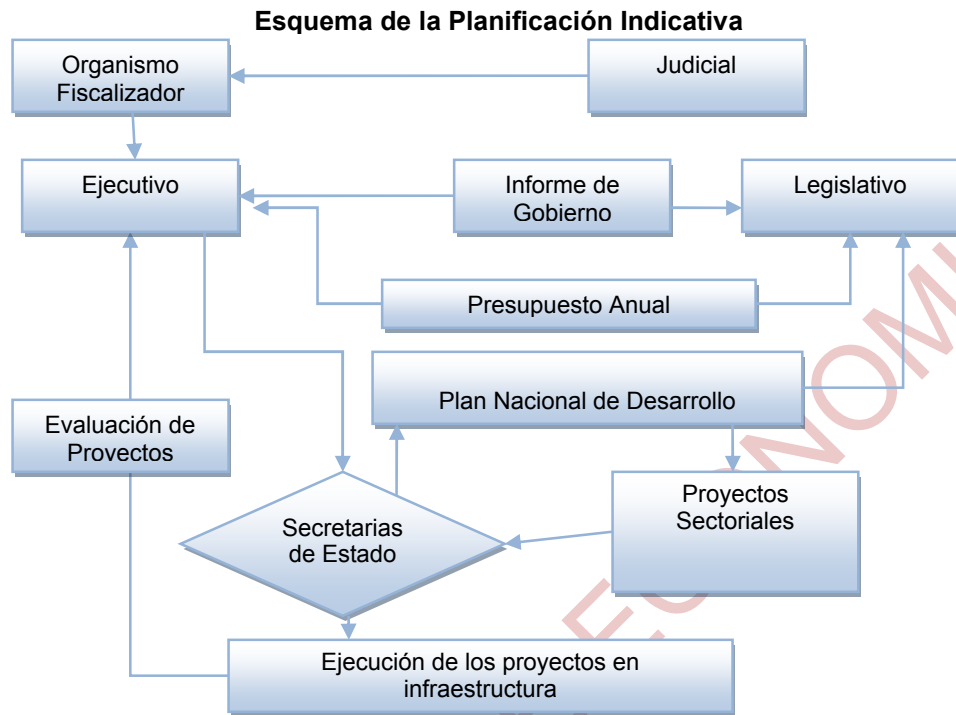
Es posible afirmar que es en la “tradicción” de la planeación indicativa en la que se enmarcan las propuestas de planeación del desarrollo de los países latinoamericanos, cuyos referentes teóricos se encuentran en la Comisión Económica para el Desarrollo de América Latina CEPAL a través del Instituto Latinoamericano de Planeación Económica y Social ILPES, planteamientos desarrollados, entre otros, por Celso Furtado en las décadas de 1960 y 1970.

Para Celso Furtado (1971), al desarrollar sus planteamientos de la política del desarrollo (teoría de la dependencia), que se basaba en los planteamientos de Keynes, establece que:

“El núcleo central de la teoría Keynesiana de la fijación del nivel del ingreso global está basado en el mecanismo del multiplicador, según el cual cualquier decisión que genere un flujo adicional de ingreso provoca una relación en cadena. Entre las decisiones estratégicas destaca la de los inversionistas. La determinación de la capacidad promedio de propagación es de una decisión estratégica o motor que viene a ser la teoría del multiplicador”.

Para la implementación del modelo de planificación indicativa, como muestra el esquema, muchos de los países con capitalismo desarrollado dieron importancia a la elaboración y evaluación de los proyectos sectoriales a escala nacional, estatal y municipal a cargo de las secretarías de estado. Asimismo, la elaboración de un presupuesto anual que necesariamente debía colocarse a consideración del legislativo para su posterior implementación por parte del ejecutivo.

Figura N° 2



Fuente: Elaboración con base en Ceceña 1982.

En este marco esta forma de “planificación del desarrollo”, a su vez, tenía la finalidad de elevar el PIB de los países a partir de la industrialización y el aumento de renta nacional, contando para ello con la programación de proyectos productivos como base.

“La finalidad de la programación general es, precisamente, garantizar que exista esta coherencia y coordinación. La programación general tiene que darnos una ojeada a vista de pájaro del modelo del desarrollo futuro del país, y mostrar la forma mas deseable y mas visible en que se desarrollara el producto nacional y sus componentes, es decir, las importaciones y producción de los grandes grupos industriales, así como sus destinos: importaciones, consumo, inversión y uso del gobierno”.(Tinbergen, 1974)

Una de las debilidades que encuentra Ceceña Cervantes (1982) con relación al

esquema de desarrollo, es que dicha planificación condicionaba la política de inversión del estado nacional con mayor preferencia a un marco de infraestructura que no permitía determinar la política económica específica y global de cada uno de los sectores que influyen en el desarrollo, lo que lo maniata, en el caso de los países subdesarrollados, a una condición periférica en las decisiones que en materia de inversión (política de salarios, política energética, política de precios, política de inversión productiva), garantizarían su desarrollo.

2.3. PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA

Los modelos de planificación en el capitalismo se han transformado de manera reiterada en la historia de su desarrollo. Correspondiendo a cada uno de los planteamientos económicos (Teoría Clásica, Teoría Neoclásica, Keynesianismo y Neoliberalismo) un modelo propio de planificación económica.

Tras la crisis mundial de energéticos de los años 70, el modelo económico establecido con base en el keynesianismo comenzó a dar signos de agotamiento; los países capitalistas de Europa y América sufren estancamiento económico y ciclos de la economía presentan recesiones mas largas, cuya condición es una devaluación con crecimiento: un fenómeno que el Keynesianismo no esta preparado para analizar, toda vez que no se había presentado lo que mas tarde se denominaría en la economía como: Estancamiento.

A partir de esa realidad la planificación estratégica desarrolla su base teórica donde el estado no debía participar en la economía, lo que implica la privatización de las empresas estatales y la libre competencia. La iniciativa individual es ponderada en el contexto de la globalización de los mercados financieros; los planteamientos clásicos y neoclásicos vuelven a establecerse en el léxico económico de los países desarrollados.

En esta perspectiva la administración financiera desarrollada principalmente en el ámbito empresarial como parte de la llamada administración estratégica, forman parte de los procesos de planificación estratégica a escala nacional, estatal y municipal (ver siguiente esquema), a través de un conjunto de momentos de retroalimentación y evaluación. Es decir, en este proceso de planificación se requiere necesariamente un grupo especializado denominado impulsor del proyecto quienes a partir de lo que se quiere lograr en el futuro (situación futura) definen lo que se puede y se debe hacer (tareas y estrategias), mediante la identificación de objetivos generales, específicos y resultados a alcanzar.



Fuente: Elaboración con base en Ruiz, 2000, Ceceña, 1982.

En este marco (Ansoff, 1991) menciona:

“La perspectiva de la decisión directiva manipuladora y unilateral debe ser descartada, o cuando menos debe expandirse hasta la visión organizacional de la solución del problema. Esta expansión desafía la idea de una organización compleja es un plan conscientemente construido por una agencia de toma de decisiones más o menos homogénea. (...) La perspectiva de la alta dirección no es ya decisiva. La estrategia también es resultado de las verificaciones y balances dentro de la organización.”

La empresa como un sistema unidireccional a partir de los años 80s del siglo XX se ha modificado en una estructura multifuncional en la que la toma de decisión se lleva a cabo a partir de un consejo directivo; lo que hace necesario que en la planificación se ponga atención en lo expresado por Javier Abadia (2000)

“En el estudio detenido de la estructura interna de los denominados planes estratégicos se observa por lo general un fondo común en la mayoría de ellos; una definición de objetivos desordenada o generalista, unos criterios débiles o insuficientes y un conjunto inconexo de propuestas sectorizadas y puntuales, donde siempre resulta difícil reconocer el hilo conductor a través de los diferentes apartados y especialmente, el horizonte final perseguido.”
(Abadia, 2000).

Así, las posturas de la planificación estratégica basadas en la flexibilización de la toma de decisiones se incorporó a las políticas públicas de los estados nacionales en el mundo, tanto en los proyectos urbanos como rurales, en estos últimos por ejemplo, considerando como afirma Pedro Ruiz como un sistema dinámico y abierto.

“Un plan de desarrollo del sistema rural no puede ser un programa cerrado y dictado desde un órgano técnico (un plan normativo) sino, por el contrario, ha de ser lo suficientemente elástico y dinámico para poder plantear proyectos adaptados, hacer frente a las orientaciones y circunstancias propias, basarse principalmente en valores e identidades locales y aprovechar las ventajas comparativas que la coyuntura general puede ofrecer. Es lo que se ha venido a denominar como enfoque estratégico de la planificación, o planificación estratégica del desarrollo rural.” (Ruiz, 2000).

La planificación estratégica presentaba para mediados de la década de 1990 una fuerte crisis de credibilidad producto de la debacle del modelo neoliberal en la economía, lo que da paso a la búsqueda de nuevos planteamientos en materia

de planeación, desarrollándose así la propuesta de la Planificación Territorial.

2.4. PLANIFICACIÓN TERRITORIAL

En los planteamientos clásicos, marxistas-leninistas y keynesianos en materia económica es poco estudiado el papel que el territorio juega en el desarrollo económico, así como las limitaciones que éste impone al capital. En todo caso estos planteamientos teóricos establecen la importancia del espacio geográfico en función de la escasez de los recursos naturales para su explotación por los sistemas productivos.

Los geógrafos y los arquitectos han impulsado el concepto de planeación territorial desde mediado del siglo XX, una definición de este concepto elaborada en 1970 por el arquitecto Rolando I Rioja lo define como:

“El planeamiento, tomando con sentido territorial, es el ordenamiento del desarrollo de los diversos hechos urbanos, regionales o nacionales según sea su escala de aplicación, en el espacio, con previsión de resultados en el tiempo. Planificación es una actividad gracias a la cual el hombre que vive en sociedad se esfuerza por dominarse y modelar debidamente su futuro colectivo por medio del poder de la razón. Estos son los únicos que se postulan en torno al planeamiento o a la planificación, pero pueden orientarnos en relación a dos campos de actividad: mas en lo territorial uno, mas en lo social otro, pero que son totalmente complementarios”

Es en el territorio europeo en el que la planificación territorial se ha desarrollado con mayor profundidad, desde la aplicación del plan de reconstrucción “Plan Marshall” tras la II Guerra Mundial, los Países Europeos han tenido que definir los nuevos patrones de acumulación de capital en el territorio, que en un principio consistieron en el desplazamiento de una base energética en el carbón hacia los hidrocarburos, y a partir de la desindustrialización de los años 80’s una tendencia a la terciarización de las economías. Así, para la Unión Europea desde

su fundación, la cohesión territorial viene a considerarse importante en una estrategia territorial, la cual consiste en un conjunto de medidas que permiten la transferencia de fondos comunes de las regiones con mayor ingreso per cápita a las de menor ingreso.

“La Estrategia Territorial Europea se ajusta al objetivo comunitario de procurar un desarrollo equilibrado y sostenible, especialmente mediante el refuerzo de la cohesión económica y social. Según la definición del Informe Brundtland de las Naciones Unidas, el desarrollo sostenible incluye no sólo un desarrollo económico respetuoso con el medio ambiente y que conserve para las generaciones futuras los recursos actuales, sino también un desarrollo territorial equilibrado. Esto implica especialmente armonizar las exigencias sociales y económicas del desarrollo con las funciones ecológicas y culturales del territorio, y contribuir de esta forma a un desarrollo territorial sostenible y equilibrado a gran escala. Así, la UE evolucionará paulatinamente desde la unión económica a una unión ambiental y a una unión social, respetando la diversidad regional” (Estrategia Territorial Europea, 1999).

Junto a la política redistributiva del ingreso en el que se basa la política de la UE se encuentra un proyecto de búsqueda de un proyecto de planificación de la economía basado en el territorio, reconociendo los tres objetivos políticos fundamentales siguientes: cohesión económica y social, conservación de los recursos naturales y del patrimonio cultural, y competitividad más equilibrada del territorio. Para conseguir un desarrollo más equilibrado en su dimensión territorial, es necesario que estos objetivos se persigan a la vez en todas las regiones y que se tengan en cuenta sus interacciones.

2.4.1. El Discurso Sustentable en la Planificación del Territorio

En el debate que se abrió a partir de la reindustrialización y deslocalización de los años 80's del siglo XX, se encuentra lo referente al ambiente. Los movimientos ecologistas en Europa se vieron fortalecidos por las condiciones de riesgo eminente en el que vive la sociedad, producto de la contaminación tanto en la industria como en la agricultura. El tema ecológico se incorpora en varias áreas del conocimiento, tanto en las ciencias sociales como naturales, por una parte, la economía ambiental y por otra parte, la economía ecológica.

Los planteamientos de la economía ambiental y la economía ecológica se contraponen en el papel que ha de jugar el mercado en la definición de las políticas ambientales. Mientras que para la primera posición es pertinente la adecuación del modelo capitalista a la explotación racional de los recursos naturales, para la segunda es la visión del desarrollo del capitalismo lo que se encuentra en el centro de la problemática ambiental, y de ahí que la salvaguarda del ambiente se contrapone directamente con éste.

“La economía ecológica ve al planeta tierra como un sistema abierto a la entrada de energía solar. La economía necesita entradas de energía y materiales, y produce dos tipos de residuos: el calor disipado o energía degradada (segunda ley de la termodinámica), y los residuos materiales, que mediante el reciclaje pueden ser parcialmente utilizados.” (Cuerdo, 2000).

El debate de lo sustentable, y del desarrollo sustentable en los círculos intelectuales y políticos, por lo menos desde sus implicaciones ambientales tiene su antecedente en 1983, a partir del informe de la Comisión de Medio Ambiente y Desarrollo de la ONU: Nuestro Futuro Común.

“En los años ochenta, las estrategias de ecodesarrollo fueron desplazadas por el discurso del desarrollo sostenible. Si bien esta noción había insinuado desde los textos de la Estrategia Mundial de la Conservación en 1980 que sería retomada por las estrategias para una vida sostenible (IUCN/UNEP/WWF,1991), fue en Nuestro Futuro Común (WCED, 1987) mejor conocido como informe Brundtland, publicado por la Comisión Mundial sobre Medio Ambiente y Desarrollo a solicitud de la Secretaría General de las Naciones Unidas para la evaluación de los avances de los procesos de degradación ambiental y la eficacia de las políticas ambientales para enfrentarlos y generar una visión compartida de todas las naciones del orbe sobre las condiciones para alcanzar la sustentabilidad ecológica y supervivencia del género humano, donde empezó a plasmarse el sentido del desarrollo sostenible.” (Leff, 2004).

Al planteamiento de Enrique Leff, es necesario añadir que el discurso ambiental o ambientalista es retomado a partir de la década de los 80's por las fuerzas electorales en Europa, lo que lleva a éstas al poder administrativo de los estados o compartir la toma de decisiones, como es el caso de algunos partidos “verdes” en Alemania, cuyas plataformas son: el ambientalismo y lo sustentable.

“El sistema capitalista se ha fundado en una racionalidad económica guiado por la maximización de la ganancia y del excedente económico en el corto plazo, así como en el orden jurídico del derecho privado. Este proceso ha tenido una serie de consecuencias en la degradación de los ecosistemas que son el soporte físico y vital de todos los sistemas productivos; asimismo, ha repercutido en la transformación y destrucción de un conjunto de valores humanos, culturales sociales asociados a las prácticas comunitarias de uso de los recursos naturales.” (Leff, 2003).

Así, la incorporación de los conceptos de “ambiente” y “territorio” al análisis de los procesos productivos, es consecuencia del desarrollo de nuevas tecnologías

que permiten una mayor racionalización en la explotación de los recursos naturales (ejemplo de ello son la incorporación de los sistemas de información geográfica y los análisis espaciales a partir de teledetección), lo que necesariamente conlleva a una modificación de las pautas de conducta social con respecto a la relación que esta guarda con el medio en el que se desenvuelve.

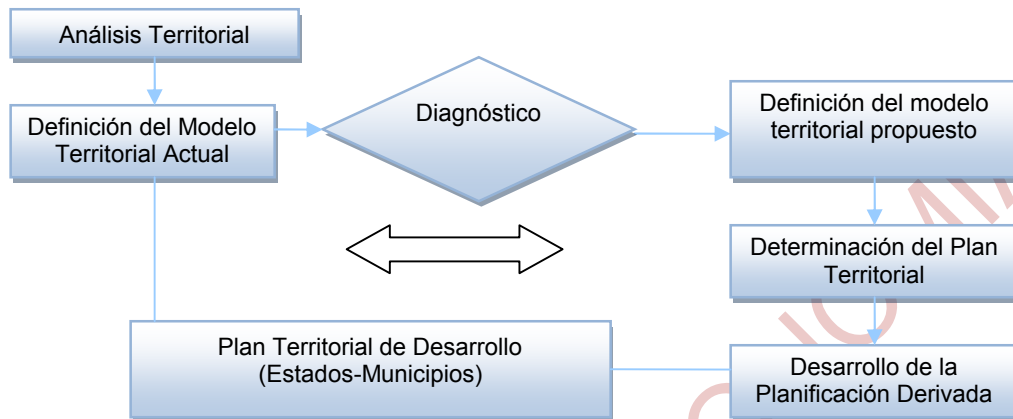
“La Planificación Territorial y la Ordenación del Territorio representan un marco idóneo para la incorporación del paradigma ambiental, con su amplia casuística, en los programas de desarrollo territorial, sean estos urbanos o regionales. La nueva concepción del desarrollo sostenible y la urgencia de su implementación en la escala local-regional ofrece una excelente oportunidad para incorporar ya con un gran proceso específico la cuestión ambiental y ecológica en la planificación territorial de manera integrada, en íntima simbiosis y con un proceso paralelo, externo, sectorial, como se ha venido contemplando hasta ahora”. (Allende, 2000).

Para Pujadas y Font (1998) la planificación en el capitalismo puede separarse en una planificación de carácter indicativo y vinculante. La primera, tiene que ver con políticas sectoriales (industrial, agraria, artesanal, turística, comercial y tecnológica) que inciden en el territorio, así como las políticas destinadas a corregir los desequilibrios territoriales; la segunda, corresponde con los procesos de ordenación de los usos del suelo, de los edificios y los asentamientos urbanos.

La planificación territorial es parte de la planificación física, lo que implica, como se muestra en el siguiente esquema, que a partir del análisis territorial se puede definir el modelo territorial actual para preparar a partir del diagnóstico el modelo de propuesta territorial expresado en un “Plan Territorial” como del desarrollo de la planificación derivada.

Figura N° 4

Esquema de la Planificación Territorial



Fuente. Elaboración con base en Ceceña 1982

Esto implica que su carácter es global (incluyente) en una escala regional o subregional, abarcando mas de un municipio.

“La Planificación Territorial ocupa un nivel jerárquico superior en la planificación en cascada. Sus determinaciones deben ser recogidas y desarrolladas por el planeamiento derivado, tanto territorial, como urbano y sectorial. La planificación territorial ordena básicamente ámbitos regionales y subregionales, principalmente sus elementos estructurales y establece zonificaciones a partir de criterios de homogeneidad y funcionalidad”. (Pujadas y Font, 1998).

Hoy se reconoce que en el desarrollo de los pueblos la naturaleza y el territorio son factores “límite” en los que se desenvuelven los aspectos socioculturales y económicos que influyen en la toma de decisiones para la inversión que enajena o catapulta la generación de riqueza y su distribución en las sociedades, aspectos, ambos, que determinan en gran medida el bienestar o la desgracia de dichos pueblos.

2.5. DEFINICIONES Y MÉTODOS DE MEDICIÓN DE LA POBREZA

Históricamente, el estudio científico de la pobreza se remonta a comienzos del siglo XX. Atkinson (1987) señala que antes de esa fecha se habían realizado algunas estimaciones sobre pobreza, pero que fue Booth entre 1892 y 1897 “el primero en combinar la observación con un intento sistemático de medición de la extensión del problema”, elaborando un mapa de pobreza de Londres. Posteriormente, Rowntree (1901) realizó un estudio para medir la pobreza en Nueva York, y utilizó un estándar de pobreza basado en requerimientos nutricionales. A partir de entonces se han desarrollado nuevos conceptos sobre la medición del bienestar y nuevas metodologías para medir la pobreza.

2.5.1. Definiciones de la Pobreza

El término “pobreza” tiene distintos significados en las ciencias sociales. Paul Spicker (1999) identifica once posibles formas de esta palabra: necesidad, estándar de vida, insuficiencia de recursos, carencia de seguridad básica, falta de titularidades, privación múltiple, exclusión, desigualdad, clase, dependencia y padecimiento inaceptable.

Si bien la medición de la pobreza puede estar basada en cualquiera de estas definiciones, la mayoría de los estudios económicos sobre pobreza han centrado su atención casi exclusivamente en las concernientes a “necesidad”, “estándar de vida” e “insuficiencia de recursos”. Para estas opciones, los indicadores de bienestar más aceptados han sido la satisfacción de ciertas necesidades, el consumo de bienes o el ingreso disponible.

La interpretación de “necesidad” se refiere a la carencia de bienes y servicios materiales requeridos para vivir y funcionar como miembro de la sociedad; por lo tanto, bajo este enfoque se limita la atención a artículos específicos. En cambio, el término “estándar de vida” no se refiere exclusivamente a privaciones

predeterminadas, sino también al hecho de vivir con menos que otras personas. Se ilustra con un ejemplo: “una persona no necesita te, periódicos o conciertos, pero si su ingreso no le permite adquirir esas cosas, puede ser considerada pobre”. A la vez, la pobreza puede ser interpretada como “insuficiencia de recursos”, es decir, la carencia de riqueza para adquirir lo que una persona necesita.

2.5.2. Multidimensionalidad de la Pobreza

Hace más de dos décadas por ejemplo la *CEPAL* denominaba a la pobreza como:

“La situación de aquellos hogares que no logran reunir, en forma relativamente estable, los recursos necesarios para satisfacer las necesidades básicas de sus miembros (...)”. A ello puede agregarse que “la pobreza (...) es un síndrome situacional en el que se asocian el infra consumo, la desnutrición, las precarias condiciones de vivienda, los bajos niveles educacionales, las malas condiciones sanitarias, una inserción inestable en el aparato productivo, actitudes de desaliento y anomia, poca participación en los mecanismos de integración social, y quizá la adscripción a una escala particular de valores, diferenciada en alguna medida de la del resto de la sociedad”(Altamir, 1979).

En estas definiciones surgen elementos que dan cuenta de las múltiples dimensiones a las que la pobreza alude: aspectos relativos a la alimentación, vivienda, educación, salud, inserción en el mercado laboral, participación social así como a dimensiones de carácter subjetivo y simbólico y que definen también áreas diversas para la intervención de las políticas sociales.

En la perspectiva de Amartya y Sen (1992) y su enfoque de las capacidades y realizaciones,

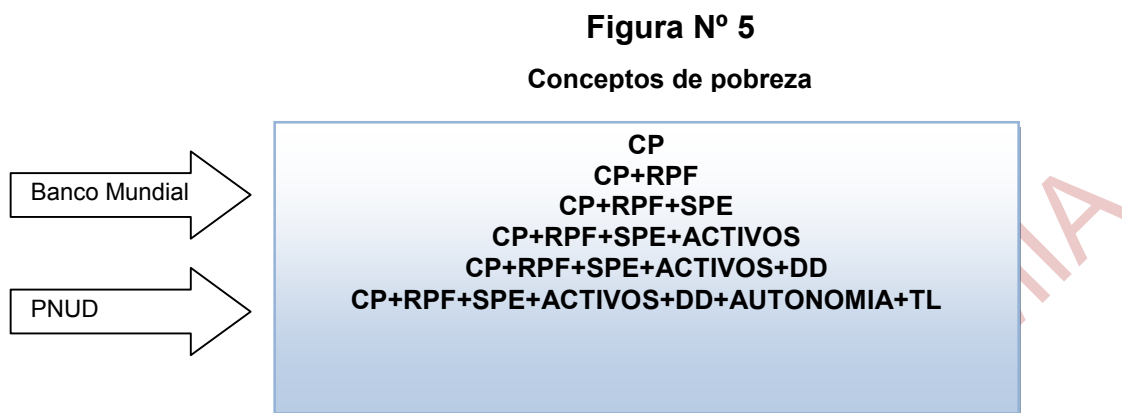
“una persona es pobre si carece de los recursos para ser capaz de realizar un cierto mínimo de actividades”, que a su vez esta relacionada con el acceso desigual y limitado a los recursos productivos y con la escasa participación en las instituciones sociales y políticas. “la pobreza deriva de un acceso restrictivo a la propiedad, de un ingreso y consumo bajo, de limitadas oportunidades sociales, políticas y laborales, de bajos logros en materia educativa, en salud, en nutrición y del acceso, del uso y control sobre los recursos naturales y en otras áreas del desarrollo.

De esta forma, la pobreza se enlaza también con la dimensión de los derechos de las personas a una vida digna y que cubra sus necesidades básicas, es decir, a los denominados derechos económicos, sociales y culturales.

Como se puede observar una definición de pobreza nunca es neutral y refleja, de manera implícita o explícita, el esquema normativo sobre necesidades básicas de quienes la formulan, sus causas y características difieren de un país a otro. La interpretación de la naturaleza precisa de la pobreza depende de factores culturales adscritos como los relativos al género, raza y etnia, así como del contexto económico, social e histórico.

En esta perspectiva, en los últimos años tanto el Banco Mundial como el PNUD están incluyendo las dimensiones tanto materiales como no materiales de la pobreza, dimensiones relacionadas con el aumento y fortalecimiento del capital social de la población pobre por medio de su participación en las redes sociales de intercambio: educación, trabajo, información, poder político. Este mejoramiento de sus niveles de participación aumenta la cultura democrática y solidaria en la sociedad. Asimismo el tiempo libre del que pueden disponer las personas para el descanso y la recreación se torna también un bien valioso en contextos donde la dificultad de generarse recursos para la sobrevivencia produce alargamiento de la jornada laboral. En suma identifican seis fuentes de

bienestar de las personas y hogares⁹ (ver cuadro):



CP= Consumo Privado, RPF= Recursos de propiedad individual y familiar, SPE= Servicios y bienes provistos por el Estado, DD= Dignidad y Derechos, TL=Tiempo Libre
Fuente: sobre la base de Baulch (1996) v UNIFEM (2000).

- a) El ingreso, que viene a ser una variable importante que define el consumo privado y los recursos de propiedad individual y familiar.
- b) Los derechos de acceso a servicios y/o bienes gubernamentales gratuitos o subsidiados, provistos por el Estado
- c) La propiedad o derechos de uso de activos que proporcionan servicio de consumo básico (patrimonio básico acumulado).
- d) Los niveles educativos, las habilidades y destrezas como expresiones de capacidad de hacer y entender, que dignifican y permiten el respeto a los derechos de la ciudadanía.
- e) El tiempo disponible (tiempo libre) para la educación, el ocio y la recreación y dimensiones que en conjunto apuntan a
- f) La autonomía de las personas

De esta forma, la pobreza queda definida en su versión mas amplia por la ausencia y/o bajos ingresos, la falta de acceso a bienes y servicios provistos por

⁹ Documento elaborado por Irma Arriaga, de la División de Desarrollo Social de la CEPAL. De la reunión de expertos “Políticas y programas de superación de la pobreza desde la perspectiva de la gobernabilidad democrática y el género” Quito, Ecuador, 25 de agosto de 2004.

el Estado como seguridad social y salud, entre otros; ausencia de propiedad de una vivienda y otro tipo de patrimonio, nulos o bajos niveles de educativos y de capacitación, sin disponibilidad de tiempo libre para actividades educativas, de recreación y descanso, y que se expresa en la falta de autonomía y en ausencia o limitadas redes familiares y sociales. Sin duda, que al aumentar el número de dimensiones como parte del concepto de pobreza se diluye la especificidad del mismo y su medición se vuelve más compleja.

En síntesis identifican ciertas dimensiones básicas de la pobreza que necesitan adecuada intervención de las políticas públicas:

- a) Dimensión sectorial: educación, empleo, salud, de ingresos e inserción laboral, vivienda.
- b) Factores adscritos: el género, la raza y la etnia que cruzan las dimensiones sectoriales. También se consideran la edad y el ciclo de vida de las personas.
- c) Dimensiones territoriales: Contribuir a la superación de la pobreza se trabaja a partir de la identificación de iniciativas y potencialidades existentes en los sectores pobres (capital social) y en el entorno donde ellos residen o trabajan (Raczynski, 2002).
- d) Dimensión familiar: Consideran la etapa y el ciclo de vida familiar así como los intercambios económicos y la distribución del trabajo en su interior.

2.5.3. Métodos de medición de la Pobreza

2.5.3.1. Indicadores de “Bienestar”

La “identificación” de los pobres implica realizar una comparación entre los distintos niveles de bienestar. Por lo tanto, se debe elegir una variable cuantificable que actué como indicador del nivel de bienestar de las personas.

Esta elección dependerá del concepto de pobreza utilizado, pero también de la información disponible, generalmente escasa.

Ingreso versus Consumo, los indicadores de bienestar más utilizados en el análisis de la pobreza son el ingreso y el gasto en consumo. Esto se debe a que, en general, el análisis económico estándar define pobreza como “nivel de vida”, y estrecha aún más este concepto restringiéndolo al ámbito material. (Altamir, 1979), considera que el “nivel de vida” de las personas no está determinado únicamente por el consumo presente, sino además por el nivel esperado de consumo futuro. Tiende a prevalecer el hecho que la elección entre consumo e ingreso depende, además, del objetivo con el que se realice la medición de pobreza.

Ingreso (o consumo) del hogar versus per Capita, El ingreso per capita da cuenta del tamaño del hogar, dividiendo su ingreso total por el número de miembros. Así, dado que la medición de la pobreza apunta a una cuantificación del bienestar de las personas, el objeto de estudio pasan a ser los individuos en sí mismos, más que los hogares en que viven. En este sentido, el ingreso per capita sería un mejor indicador del bienestar individual que el ingreso por hogar.

Ingreso (o consumo) Ajustado por “Escalas de Equivalencia”, una “escala de equivalencia”, es un índice que muestra el costo relativo en el que debe incurrir un hogar para gozar del mismo bienestar que un hogar de referencia, dado su tamaño y composición.

El concepto de escalas de equivalencia agrupa dos elementos simultáneamente. Por un lado, la escala considera las diferentes necesidades de los miembros del hogar, según su edad, género u otras características demográficas o de tipo de actividad. Por otro, este índice permite tomar en cuenta la existencia de “economías de escala”, caracterizadas por costos marginales decrecientes para

alcanzar un mismo nivel de bienestar ante la adición de un nuevo miembro al hogar. Este último punto está relacionado con la existencia de bienes públicos en el hogar, que pueden ser “compartidos” sin que haya una reducción del bienestar de las personas.

Proporción del Gasto en Alimentos, se apoya en la conocida Ley de Engel, según la cual la proporción de gasto en comida tiende a decrecer a medida que aumenta el ingreso. Por lo tanto, el indicador de bienestar es la proporción de gasto en bienes no-alimentarios.

Necesidades básicas, este enfoque clasifica a los hogares como pobres si no logran cubrir alguna de sus necesidades en el ámbito de la alimentación, vestido, vivienda, salud, educación, u otras; vale decir, el bienestar se relaciona directamente con la satisfacción *ex – post* de necesidades básicas. En cierto sentido, ello tiene la ventaja de caracterizar a los hogares pobres de manera más adecuada que el ingreso u otros indicadores, ya que ofrece información detallada sobre el tipo de carencias que presentan, cuestión importante—por ejemplo a la hora que se requiere identificar grupos objetivo para políticas que alivien específicamente esas necesidades. Además, generalmente estos indicadores se construyen a partir de información censal, a diferencia del ingreso o el consumo, que se obtienen de datos muestrales, lo que permite desagregar la información en mayor grado y construir “mapas de pobreza”, en los que se muestre el tipo de carencias predominantes en distintas zonas geográficas y/o estratos de población.

Señalan que “debe tenerse mucho cuidado en la selección de una definición de pobreza” y que ésta debería estar relacionada con el tipo de política que se desee implementar¹⁰.

¹⁰ Consultar: “Identifying the Poor in Developing Countries: Do Different Definitions Matter”, World Development, vol. 18, n.6, pp. 803-814 de Glewwe, Paul; Van der Gaag, Jacques (1990).

2.5.3.2. Líneas de pobreza

Para determinar si una persona es pobre, se puede adoptar un enfoque “directo” o uno “indirecto”. En el enfoque “directo”, una persona pobre es aquella que no satisface una o varias necesidades básicas, como por ejemplo una nutrición adecuada, un lugar decente para vivir, educación básica, etc. El enfoque “indirecto”, en cambio, clasificara como pobres a aquellas personas que no cuenten con los recursos suficientes para satisfacer sus necesidades básicas.

El método “indirecto” se caracteriza por utilizar “líneas de pobreza”, las cuales establecen el ingreso o gasto mínimo que permite mantener un nivel de vida adecuado, según ciertos estándares elegidos. Es decir, se considera pobres a aquellas personas con un ingreso menor a la línea de pobreza.

Método del Costo de las Necesidades Básicas, este método utiliza una canasta básica de consumo compuesta por diversos bienes y servicios; la línea de pobreza es el gasto necesario para adquirir esa canasta básica.

Hay a lo menos dos implicaciones conceptuales que se han destacado en relación al uso de este método. En primer lugar, que el mismo “supone que los hogares que logran cubrir adecuadamente sus necesidades de alimentación satisfacen, al mismo tiempo, los estándares mínimos de las otras necesidades básicas”, cuestión que no siempre cuenta con un adecuado sustento empírico. En segundo lugar, en tanto, se señala que dicho procedimiento no toma en cuenta la satisfacción de necesidades básicas proveniente de bienes y servicios provistos por el Estado, debido a que la proporción de gasto en alimentos se calcula en relación al gasto privado total, el que no incorpora los componentes gratuitos o subsidiados del consumo¹¹.

¹¹ Feres, Juan Carlos (1997). “Notas Sobre la Medición de la Pobreza según el método del ingreso”. Revista de la CEPAL, n.61, pp. 119-133

Método Relativo, Si bien en América Latina el uso de una línea de pobreza absoluta está bastante extendido, en los países desarrollados se tiende a utilizar un criterio “relativo”, que fija la línea de pobreza en relación a los ingresos medios de un país. De esta forma, la pobreza se considera como una situación de “privación relativa”, en la cual un individuo es más o menos pobre según cuanto tengan los demás.

Entonces el método relativo, de acuerdo a Sen (1984), se originó como respuesta a los fallidos estudios de pobreza de mediados de siglo, en los que la línea de pobreza utilizaba en términos de bienes, y no reflejaba las nuevas necesidades de las personas a lo largo del tiempo. Al considerar la condición de pobreza en función de lo que tienen los demás, este método no necesita de reajustes periódicos al nivel de la línea de pobreza, ya que se producen automáticamente con la variación de ingresos de un país. Debe señalarse que esta forma de mover la línea de pobreza supone una elasticidad-ingreso con respecto al ingreso medio (o mediano) igual a 1; o, en otras palabras, que la percepción de “privación relativa” de las personas cambia inmediatamente ante variaciones del ingreso promedio. Sin embargo, estudios empíricos a partir de líneas de pobreza subjetivas han mostrado que ese valor es menor a 1¹².

Método Subjetivo, de acuerdo a Hagenaars y Van Praag (1985), la elección de enfoque entre pobreza “absoluta” y “relativa” restringe arbitrariamente el problema de acuerdo a la percepción del investigador. De hecho, dentro de ambos enfoques se requiere de juicios de valor, como por ejemplo, la fracción de la media o de la mediana de ingresos donde se sitúa la línea de pobreza (en el método relativo), o la canasta de bienes que satisface requerimientos nutricionales mínimos (en el método de costo de necesidades básicas). Por contraste, los autores señalan que el método subjetivo está libre de esas “arbitrariedades”, ya que en la definición de pobreza está dado por la

¹² Véase: Atkinson, 1991.

población y no por quien realiza el estudio. En este método estaría implícito, entonces, el supuesto de que “cada individuo por si mismo es el mejor juez de su propia situación (Van Praag et.al., 1980).

El método subjetivo se ha relacionado casi exclusivamente con el ingreso, que es un indicador indirecto del bienestar. Típicamente se utiliza una “pregunta de ingreso mínimo” en la que se consulta sobre el ingreso mínimo que el encuestado y su familia requieren para vivir. La respuesta (y_{\min}) es el valor límite que separa las condiciones de ser “pobre” y “no pobre”. Es de esperar que y_{\min} dependa de algunas variables, entre ellas el ingreso neto del hogar (y), y otras características (tamaño, edad, vivienda, salud, etc.), por lo que se puede escribir $y_{\min} = y_{\min}(y, x)$.

El método subjetivo puede ser utilizado en conjunto con la información sobre el gasto observado de las personas. Un ejemplo en la que se pregunta a los individuos si ellos perciben que su nivel actual de consumo es adecuado, y no sobre el nivel de ingreso que consideran mínimo¹³.

Las respuestas obtenidas se comparan con el ingreso o gasto efectivo de esas personas, y la línea de pobreza se calcula a partir de un modelo probabilístico. Este método se plantea como una alternativa útil cuando el grupo de personas encuestadas no tiene una percepción muy clara acerca de su ingreso o consumo en términos monetarios.

2.5.3.3. Método Directo: Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI)

Las Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI) son un indicador que permite evaluar las condiciones de infraestructura de vivienda, insumos energéticos, niveles educativos y atención de salud de la población. Estos aspectos pretenden medir la pobreza estructural de manera mas completa que cuando

¹³ Propuesta de Pradhan y Ravallion, 1998.

solamente se toma en cuenta los ingresos de la población, que únicamente miden lo que se denomina pobreza coyuntural.

El enfoque de necesidades básicas insatisfechas define a la población pobre como aquella que no cumple con mínimos niveles de bienestar asociados a las características de la vivienda, disponibilidad de servicios de agua y saneamiento, insumos energéticos (energía eléctrica y combustible para cocinar), nivel educativo y acceso a servicios de salud. En cada uno de los siguientes componentes se establecen umbrales mínimos de satisfacción de las necesidades básicas:

- **Materiales de la vivienda**

Existe inadecuación cuando la población reside en viviendas con pisos de tierra, paredes de adobe no revocado, tapial, piedra, caña, palma y/o techos de paja u otros materiales de desecho.

- **Espacios en la vivienda**

Se considera por debajo del límite cuando viven más de cinco personas por cada dos dormitorios, no cuentan con al menos una habitación adicional para comedor o sala y/o no tienen un cuarto especial para cocina.

- **Servicios de agua y saneamiento**

Se presenta inadecuación cuando las personas residen en viviendas sin agua por cañería, no tienen conexión de agua dentro de la vivienda, reciben agua de pozo, lago, río o vertiente; no tienen sanitario y/o no disponen de sistema de eliminación de excretas a alcantarillado, ni cámara séptica. Estos umbrales son menos exigentes para el área rural.

- **Insumos energéticos**

La inadecuación en insumos energéticos se presenta cuando las personas no disponen de energía eléctrica en la vivienda y/o utilizan leña, bosta,

taquia, carbón o kerosene como combustibles para cocinar, elementos considerados menos apropiados para mantener el medio ambiente.

- **Educación**

Se considera insuficiente nivel educativo cuando algunos miembros del hogar no saben leer ni escribir, presentan bajos niveles educativos, existen niños y jóvenes que no asisten a la escuela y/o presentan rezago escolar.

- **Salud**

Las personas presentan inadecuación en salud, cuando viven en comunidades o zonas que presentan una baja proporción de mujeres que son atendidas por médicos, enfermeras o auxiliares de enfermería (atención por personal capacitado que puede ser institucional o fuera de los establecimientos de salud).

Con las normas mencionadas, se definieron cinco grupos de población de acuerdo al grado de satisfacción o insatisfacción de las necesidades básicas:

- **Primer Grupo:** población con necesidades básicas satisfechas (NBS), es la que reside en viviendas construidas con materiales de mejor calidad a las normas establecidas, dispone de la mayor parte de los servicios básicos, utiliza energía eléctrica o gas licuado como combustible, tiene niveles de educación adecuados y/o vive en lugares en los que existe cobertura de atención en salud.
- **Segundo Grupo:** población en el umbral de pobreza, es la que presenta condiciones de vida aceptables y se encuentra alrededor o levemente por encima de las normas. Este grupo, al igual que el anterior, no está en situación de pobreza.

- **Tercer Grupo:** población en pobreza moderada, es la que presenta condiciones de vida ligeramente por debajo de los límites de pobreza. Este grupo y los siguientes se hallan en situación de pobreza.
- **Cuarto Grupo:** población en situación de indigencia, es la que presenta inadecuación muy por debajo de los mínimos establecidos.
- **Quinto Grupo:** población en condiciones de marginalidad, es la que carece de servicios de agua y saneamiento, reside en viviendas precarias, tiene muy bajos niveles educativos y severo déficit en la atención de salud.

La medición de pobreza por NBI, al considerar las características de la vivienda y servicios, no es aplicable a viviendas colectivas (cárceles, hospitales, cuarteles, retenes policiales y otros), personas que residen habitualmente en el exterior, personas que el día del censo fueron empadronadas en la calle (transeúntes) y aquellas que no proporcionaron información sobre alguna de las preguntas utilizadas en la metodología de cálculo¹⁴.

2.6. CONSTRUCCIÓN DEL MAPA DE POBREZA DE BOLIVIA

En la construcción del Mapa de Pobreza de Bolivia, se ha utilizado la información proveniente del Censo Nacional de Población y Vivienda de 1992 debido a que tiene una cobertura total del país y brinda la oportunidad de obtener un panorama actualizado sobre las condiciones de vida de la población boliviana. La boleta censal esta constituida por preguntas sobre aspectos demográficos, económicos y sociales de la población, y las características de la vivienda. Por facilidad de relevamiento, el cuestionario censal capto la información de los hogares, bajo el supuesto de que equivalen al concepto de una vivienda particular.

¹⁴ Véase: CEPAL/PNUD (1989). Ecuador: Mapa de Necesidades Básicas Insatisfechas. Naciones Unidas, Santiago de Chile.

Para la elaboración del Mapa de Pobreza, se ha adoptado la metodología de Necesidades Básicas Insatisfechas, en una versión mejorada, debido a que su diseño cumple con dos tareas conexas e importantes en todo estudio de pobreza: a) la identificación de la pobreza y b) la elaboración índices agregados que se muestran sintetizan a cualquier nivel geográfico las distintas dimensiones de la pobreza; estos índices son de gran utilidad para orientar las acciones sociales contra la pobreza.

El método supera en gran parte las críticas fundamentales que se hicieron al “NBI tradicional”: a) la medida de incidencia de la pobreza no es sensible al número de indicadores; b) se escogen variables que están vinculadas en forma más integral a las fuentes de bienestar¹⁵; y c) se mide la intensidad de la pobreza.

2.6.1. Identificación de la Pobreza

A fin de identificar a los hogares y población que presenta privaciones o carencias en la satisfacción de un conjunto de necesidades básicas, se ha definido como la unidad de análisis al hogar¹⁶, pues en el es posible observar directamente el nivel de satisfacción de las necesidades esenciales y mostrar la situación de pobreza a cualquier nivel de desagregación geográfica.

Para esta tarea de identificación, se ha construido el índice de intensidad de pobreza del hogar, denominado $I(NBI)_j$, que refleja el nivel promedio de satisfacción o insatisfacción de las necesidades básicas de un hogar en relación a los niveles mínimos de vida (normas). En promedio, muestra la brecha o rezago en los niveles de vida de una unidad familiar respecto a las mínimas condiciones de vida.

¹⁵ Sin embargo, existe plena conciencia de que no se llega a introducir las que dependen del tiempo disponible de los adultos para recreación, variable que se ha estudiado muy poco en el mundo; del ingreso corriente, que no se captó en la boleta censal y que corresponde al método de línea de pobreza; y de los activos no básicos.

¹⁶ Por el supuesto que se adopto en el cuestionario censal, nuestra unidad de análisis equivale también a una vivienda particular.

Los satisfactores de las necesidades humanas cuyo acceso y adecuación se ha captado en este índice, están conformados en cuatro grandes grupos: Vivienda, Servicios e Insumos Básicos, Educación, Salud y Seguridad Social.

Los dos primeros constituyen elementos que tienen relación con hábitat donde se desarrolla la vida familiar, en tanto que los dos últimos se vinculan a las condiciones del desarrollo físico-mental de las personas (capital humano). En estos grupos se consideraron las siguientes variables:

1. En vivienda

- a) Calidad de los materiales de construcción predominantes en pisos, muros y techos de la vivienda.
- b) Disponibilidad de cuartos y dormitorios en relación al número de miembros del hogar (hacinamiento).

2. En Servicios e Insumos Básicos

- a) Abastecimiento y procedencia del agua, disponibilidad y uso del servicio sanitario, y sistemas de desagüe.
- b) Provisión de energía eléctrica y combustible utilizado para cocinar.

3. En Educación

- a) Años aprobados
- b) Asistencia escolar
- c) Condición de alfabetismo

4. En Salud y Seguridad Social

- a) Atención en los centros de salud (formal e informal) y de seguridad social.

La incorporación de estas variables obedeció a la noción de dignidad humana y de la universalidad de los derechos humanos desde la perspectiva de las necesidades humanas fundamentales para todo individuo.

Se ha considerado la vivienda dado que es el hábitat de la vida familiar. En ella la familia, protegida del medio exterior, realiza actividades fundamentales para la reproducción social y biológica, y para el desarrollo humano. De esa manera, se ha tomado en cuenta la calidad de la vivienda a través de los materiales de construcción predominantes en los pisos, muros y techos como los espacios adecuados de la vivienda por la disponibilidad de cocina, dormitorios y lo que se ha llamado espacios multiuso.

Los servicios e insumos básicos de la vivienda se incorporaron porque son indispensables para la realización de las actividades domésticas. Los servicios de saneamiento básico comprenden el abastecimiento de agua, la disponibilidad y uso de sanitarios y la eliminación de excretas. Por su parte, los insumos energéticos comprenden la disponibilidad de electricidad y de combustible para cocinar.

Se ha considerado la educación, dada la importancia que tienen los conocimientos y las habilidades apropiadas por las distintas generaciones, como punto de partida indispensable, para operar los sistemas de producción y la organización social. Para ello se ha considerado los años aprobados en la educación formal, asistencia escolar para ciertas edades y la exigencia de alfabetismo a partir de los diez años.

Se introdujo la atención a la salud y la seguridad social, debido a que expresa necesidades que se derivan de la condición del ser humano de estar sujeto a múltiples riesgos por enfermedad, incapacidad, envejecimiento y muerte. Estos riesgos a la salud requieren atención preventiva, curativa y de rehabilitación. El siguiente cuadro nos resume los indicadores NBI utilizados en los mapas de pobreza.

Cuadro N° 3

Indicadores Necesidades Básicas Insatisfechas

Calidad de la vivienda	Hacinamiento	Disp. Agua Potable	Sist. Eliminación de excreta	Educación	Otros
Viviendas con al menos dos de las siguientes características: pisos de tierra u otros; techos de paja, caña, palma u otros; paredes de adobe sin revocar, tapial, piedra, caña, palma, paja u otros.	Más de 2.5 personas por dormitorio, sin un cuarto multiuso para cada cinco o más personas, o sin cocina	Agua procedente de red pública o privada por cañería fuera del lote; o agua de pozo, noria, lago, vertiente o acequia, con cañería fuera o dentro del lote.	Área urbana: sin sanitario o desagüe; o con desagüe a pozo ciego; o sanitario compartido con alcantarillado sin descarga instantánea. Área rural: sin sanitario o desagüe; o con sanitario compartido y desagüe a pozo ciego o superficie sin descarga instantánea	Personas entre 7 y 16 años que no asisten a una unidad de educación formal; Alguna persona de 10 o más años que no sepa leer y escribir. Personas que no hayan aprobado determinado número de años (de acuerdo a su edad)	Insumos energéticos: sin energía eléctrica, o que usan kerosene, leña, guano, carbón u otro para cocinar Salud y seguridad social: no reciben atención médica, o se atienden en farmacias, medicina tradicional o dependiente de ONGs o Iglesia.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística 2001

2.7. CONCEPCIONES DE DESARROLLO

2.7.1. Concepción de Desarrollo Sostenible

2.7.1.1. Los Planteamientos hacia el Desarrollo Sostenible

La concepción de Desarrollo Sostenible, es el resultado de un profundo proceso reflexivo, sobre conceptualización filosófica y científica de la existencia humana y planetaria de los últimos treinta años. Parte de la evolución conceptual y semántica de lo sostenido a lo sustentable y finalmente a lo sostenible.

Esta concepción tiene orígenes en la década del setenta, cuando en la Conferencia de Medio Ambiente Humano de las NNUU realizada en Estocolmo en 1972, se conocen las primeras investigaciones alertivas sobre la prospectiva de la humanidad y del planeta, que marca el inicio de una llamada de atención sobre la necesidad de cambio de modelo y estilos de desarrollo, además del análisis que se realizan del “proyecto sobre la condición humana” de 1968,

realizada por el Club de Roma y sobre los “límites del crecimiento” del MIT (Instituto Tecnológico de Massachussets).

Estas investigaciones en una prospectiva hacia el siglo XXI, centran su atención a pensar en la necesidad de una valoración diferente en la economía, la sociedad y de la naturaleza, proponiendo por primera vez el denominado “proceso de crecimiento cero” es decir de crecimiento cualitativo, sin incremento o sobreexplotación de recursos naturales, que posibilite la reducción de los ritmos de explotación y mas bien incremente la reposición de los recursos renovables.

En la misma línea la Conferencia de Estocolmo, emite un “Plan de Acción para el entorno Humano” con recomendaciones referidas a la evaluación ambiental, administración ambiental y de medidas institucionales de apoyo. Esta cuestión sirvió para que en la Conferencia admitiera en su declaración respectiva, que tanto la pobreza como la industrialización son causales de los problemas ambientales y constituye un desafío mundial detener la degradación ambiental que afecta el futuro económico, siendo que la contaminación de los países desarrollados impone condicionantes sobre las opciones de industrialización de los subdesarrollados, por lo que se requiere modificar las pautas de crecimiento, con lo que se marca el momento de inicio de la búsqueda de un concepto de desarrollo sostenido y armónico.

En 1974 en la reunión especial de las NNUU sobre el Nuevo Orden Internacional, se asume la necesidad de adoptar formas equitativas de redistribución de ingresos mundiales a través de expansión de flujos de inversiones, transferencia tecnológica y oportunidades comerciales entre países desarrollados y en vías de desarrollo para que estos puedan mantener el proceso de desarrollo con carácter sostenido.

Asimismo, a mediados de la década del 80 la reintegración científica de la economía del desarrollo como las ciencias naturales, establecieron un proceso investigativo tecno científico, que derivó en la profundización de la denominada “economía de los recursos naturales” y la “economía del medio ambiente” que sentó las bases de la concepción de desarrollo sostenible.

2.7.1.2. Génesis de la concepción del Desarrollo Sostenible

La concepción de este nuevo modelo de desarrollo, apareció en los primeros debates sobre el tema a principios de 1970 en los documentos que hacían ver la degradación ambiental que se empezaba a notar en el planeta, y a analizar los inexplicables nexos existentes entre medio ambiente y desarrollo; lo cual permite considerar la necesidad de fomentar un estilo de desarrollo socialmente y ecológicamente responsable frente a recursos finitos, es decir induce a limitar o restringir el desarrollo a las condiciones de reproducción armónica con la naturaleza, como solución para evitar la catástrofe ecológica y la degradación de la biosfera y las condiciones de existencia.

El primer intento de definir el desarrollo sostenible, se lleva a cabo a través de la Estrategia para la Conservación Mundial (UICN/WWF/UNEP, 1980) la cual formula la siguiente definición:

“Para que el desarrollo sea sostenible, deben ser tomados en cuenta los factores sociales, los ecológicos así como los económicos, sobre la base de los recursos vivos y no vivos, y tomando en cuenta las ventajas y desventajas de las acciones alternativas en el largo y corto plazo”.

Esta definición fue frecuentemente criticada por estar comprometida conceptualmente con la sostenibilidad ecológica más que con el desarrollo sostenible. La definición mayormente aceptada es aquella producida en 1987 por la Comisión Mundial de Medio Ambiente y Desarrollo (WCED), conocida también como la Comisión Brundtland:

“Desarrollo Económico y Social, que satisface las necesidades de las generaciones presentes, sin comprometer las necesidades de las generaciones futuras.”

Es decir, las opciones de la generación actual no deben mejorarse en detrimento de las generaciones futuras. Cada generación debe lograr la satisfacción de sus necesidades y alcanzar su bienestar, sin incurrir en deudas que no pueda cubrir; o sea debe apoyarse en sus capacidades y potencialidades sin dejar deudas para las generaciones futuras. Son diversas las deudas en que una generación puede incurrir a costa del sacrificio de las generaciones futuras: deudas financieras (préstamos), deudas sociales (sacrificio de las personas), deudas ambientales (agotamiento de los recursos naturales), y otras.

En general, estas propuestas confluyen en dos componentes principales: el componente del desarrollo (cuales son los objetivos generales del desarrollo; crecimiento económico, necesidades básicas, derechos, etc. Y las condiciones necesarias para la sostenibilidad.

Es entonces ampliamente consensuado que existen en la actualidad tres pilares fundamentales para el Desarrollo Sostenible:

- **En lo económico:** a) incrementar el crecimiento de los países en vías de desarrollo aumentando sus exportaciones, b) promover las relaciones internacionales para favorecer a los países en vías de desarrollo, c) reducir el consumo de materias primas para modificar la calidad del crecimiento, d) mejorar la redistribución del ingreso para un desarrollo equitativo, e) reorientar la aplicación tecnológica incentivando innovaciones menos polusivas y la transferencia tecnológica.

Esto quiere decir que en lo económico es importante desarrollar la creación de la riqueza y condiciones adecuadas de vida.

- **En lo social:** a) la satisfacción de necesidades humanas esenciales mediante enfoques de equidad y de políticas de generación de empleo, b) modificar los patrones de consumo estableciendo prácticas de uso sostenible, c) establecer un nivel demográfico adecuado, regulando el crecimiento poblacional, disminuyendo las tasas de crecimiento para reducir la presión sobre los centros urbanos.

En lo social la eliminación de la pobreza y el mejoramiento de la calidad de vida, es primordial.

- **En lo ambiental:** a) consolida necesidad de zonas y políticas de protección ambiental, b) considera la compatibilidad de áreas medioambientales con el desarrollo económico, c) fundamentación política de la futura Conferencia de NNUU para el Medio Ambiente y Desarrollo. La preservación de los recursos naturales para las generaciones futuras viene a formar parte fundamental del modelo de desarrollo sostenible.

2.7.1.3. Evolución del marco conceptual y operativo del Desarrollo Sostenible en Bolivia

Durante la década de los años 90, nuestro país ejecuto un conjunto de acciones, incluyendo la adopción de un extenso e importante marco normativo, destinado a definir explícitamente conceptos y practicas de **desarrollo sostenible**. Estas acciones constituyeron las primeras iniciativas de su naturaleza en los planos regionales, lo que otorgó al país un liderazgo ampliamente reconocido en esta temática.

Para alcanzar el desarrollo sostenible, se adoptaron políticas destinadas a buscar el crecimiento económico en el marco de una estabilidad macroeconómica. Entre otros, se abrieron los mercados, se mejoraron los mecanismos de promoción de exportaciones y de inversiones, se privatizaron o

capitalizaron las empresas estatales¹⁷ y se modificaron las políticas tributarias. Al mismo tiempo, se comprendió que medidas estrictamente económicas no eran suficientes para satisfacer las necesidades de la mayoría de la sociedad, alcanzar una más equitativa distribución del ingreso y promover un acelerado desarrollo social. Por ello, se establecieron reformas estructurales para alcanzar la estabilidad y promover el crecimiento económico en el largo plazo, se adoptaron procesos de descentralización administrativa, participación popular, reformas sobre la tenencia de la tierra entre otras.

Las medidas anteriores fueron acompañadas por otras dirigidas a preservar y mejorar el medio ambiente. En efecto, en el país se pone en debate el tratamiento de la temática medioambiental. Particularmente relevante fue la adopción en 1992, de la Ley 1333 del “Medio Ambiente”. Esta creó un importante marco institucional, que incluyó la Secretaria Nacional del Medio Ambiente, luego sustituida por el Ministerio de Desarrollo Sostenible y Medio Ambiente (1993-1997) y posteriormente en agosto de 1997, por el Ministerio de Desarrollo Sostenible y Planificación, como órgano político de la gestión ambiental. La Ley creó el Fondo Nacional para el Medio Ambiente, para financiar acciones del Estado y de la Sociedad Civil.

Adoptó implícitamente la definición de desarrollo sostenible del Informe Brundtland (1987) y estableció como su objetivo

“La protección y conservación del medio ambiente y los recursos naturales...promoviendo el desarrollo sostenible con la finalidad de mejorar la calidad de vida de la población”.

Estableció que la planificación del desarrollo nacional y regional del país deberá incorporar la dimensión ambiental

¹⁷ Véase: la Revista Especializada del Instituto de Investigaciones Económicas año 5, N° 7 el tema manipulación de las expectativas en el proceso de capitalización.

“...a través de un proceso dinámico y permanente y concertado entre las diferentes entidades involucradas en la problemática nacional”.

Creo también procedimientos para garantizar a las comunidades tradicionales y pueblos indígenas participación en los procesos de Planificación del Desarrollo Sostenible. A su vez, define al Desarrollo Sostenible como

“... el proceso mediante el cual se satisfacen las necesidades de la actual generación, sin poner en riesgo la satisfacción de las necesidades de las generaciones futuras. La concepción de desarrollo sostenible implica una tarea global de carácter permanente”.

Esta Ley se complementó con otras disposiciones, entre ellas en 1996, se promulgó la Ley 1700 “Forestal”, dirigida a establecer la propiedad del Estado sobre los bosques y tierras forestales, y asegurar la sostenibilidad en su explotación. Un importante resultado de la aplicación de la Ley es de haber convertido a Bolivia en el tercer país en el mundo con mayor área de bosques certificados (1 millón de ha). En 1996, se promulgo la Ley 1715 del “Servicio Nacional de Reforma Agraria” para adecuar a la realidad económica y social el régimen de distribución de tierras, garantizar derechos propietarios sobre ellas, y regular el saneamiento de la propiedad agraria, todo ello inserto en un concepto de sostenibilidad.

Nuestro país fue uno de los primeros en el continente en adoptar y ratificar los acuerdos alcanzados en la Conferencia de Río de Janeiro de 1992. En este marco, concibió su Agenda 21, la misma que reflejo un programa de desarrollo sectorial basado sobre los principios de la cumbre. La Agenda adoptada en 1996 constituyo un instrumento de planificación estratégica basado en programas y proyectos que se ajustaban a los objetivos de desarrollo sostenible. El posterior desarrollo de las agendas departamentales, basadas en las leyes de

Participación Popular y Descentralización Administrativa, cerró un modelo que pasó de la planificación a las acciones directas.

En diciembre de 1996, en merito a su liderazgo en el cumplimiento de los compromisos asumidos en la cumbre de Tierra de 1992, la sede de la Cumbre Hemisférica sobre desarrollo sostenible, se lo realizó en nuestro país. De esta cumbre surgió la Declaración de Santa Cruz de la Sierra y un Plan de Acción que incorporó recomendaciones referidas a la acción en las áreas de salud y educación, agricultura y silvicultura, ciudades y comunidades sostenibles, recursos hídricos y áreas costeras y, energía y minerales. Incluye también cuestiones institucionales de financiamiento, transferencia científica y tecnológica y participación pública en la toma de decisiones para el desarrollo sostenible.

A partir de 1997 se dio prioridad a las acciones del Estado asumiendo que la Erradicación de la Pobreza es parte integral e imprescindible del modelo. Ello se fundamentó en el concepto que si la pobreza es un fenómeno estructural de gran magnitud, el desarrollo solo tiene sentido cuando está orientado a mejorar la calidad de vida de la población y a garantizar una amplia participación ciudadana en el diseño de las políticas públicas. Como consecuencia de esta visión y de los resultados del Dialogo Nacional 2000¹⁸, en el que intervinieron agentes gubernamentales, políticos y de la sociedad civil, se adoptó como política pública, la Estrategia Boliviana de Reducción de la Pobreza.

2.7.2. Concepción de Desarrollo del “Vivir Bien”

2.7.2.1. Hacia un nuevo enfoque de desarrollo

Con el gobierno de Evo Morales Ayma se formula el Plan Nacional de Desarrollo 2006-2011 “Para Vivir Bien”, el mismo que es totalmente critico respecto al

¹⁸ El 31 de julio del 2001 se promulgo la Ley del Dialogo Nacional (Ley 2235) para hacer operativa la Estrategia Boliviana de Reducción de la Pobreza (EBRP).

periodo anterior “Neoliberal” y a la propia reducción de la pobreza y busca el cambio del modelo de desarrollo vigente hasta el 2005. Considera que la desigualdad y la exclusión social como producto del colonialismo hacen parte del patrón primario exportador y del neoliberalismo, el mismo “que debilitó al Estado y supeditó el desarrollo del país a los designios de los organismos multilaterales y a los intereses de las empresas transnacionales¹⁹”.

“Con las políticas de ajuste se introdujo la reducción de la pobreza como objetivo urgente de las políticas públicas, cuyo cumplimiento fue condicionado por la cooperación externa, los organismos multilaterales y los convenios bilaterales, al logro de objetivos inconclusos, traducidos, primero, en metas de reducción de las “necesidades básicas insatisfechas”, luego en “indicadores de desarrollo humano” y, finalmente, en la consecución de los “objetivos del milenio” y la organización de una “red de protección social”.

Paradójicamente, esta vigencia y su cumplimiento requerían de la presencia e intervención del Estado con los recursos y la autoridad en las condiciones adversas, pues el proceso privilegiaba el mercado como único asignador de recursos. La “reducción de la pobreza” quedaba, entonces, supeditada al mercado; sin embargo, ya que la empresa privada asumió este desafío, quedo vacío de intervención pública para encarar los problemas sociales básicos. Este vacío fue parcialmente cubierto por la iniciativa privada no gubernamental articulada a la cooperación externa, la cual también reemplazo parcialmente al Estado a través de la ejecución de los “proyectos de desarrollo”. Pese a su articulación con diversas instancias gubernamentales, la ejecución de proyectos fragmentados y dispersos no resolvió el problema, pero si contribuyo al debilitamiento del Estado. De esta manera, tales “proyectos de desarrollo”, articulados a instancias estatales nacionales, departamentales y municipales, significaron una inyección externa de los recursos financieros y tecnológicos que

¹⁹ Republica de Bolivia. Plan Nacional de Desarrollo “Bolivia Digna, Soberana, Productiva y Democrática para vivir Bien” 2006-2011, junio de 2006, p.6.

no se tradujo en desarrollo, sino en un gasto ineficiente de ahorro externo.”²⁰

Las estrategias de desarrollo “fueron presentadas como instrumentos técnicos, sin ideología y ajenos a las condiciones políticas e históricas de la realidad nacional”²¹.

Sin embargo es evidente que el neoliberalismo tiene una concepción de desarrollo basado exclusivamente en el crecimiento económico, la apertura al libre cambio e inversión extranjera directa y con un Estado “achicado” totalmente aislado de la participación en la economía, condicionando el desarrollo social a la cooperación internacional generándose claras condiciones de profundización de dependencia económica.

Esta reducida participación Estatal, propició la mayor participación de la empresa privada extranjera fomentando la libre contratación que condujo a disminuir la generación de empleo y a la caída de los salarios y también condujo a que las microempresas y los trabajadores por cuenta propia se constituyan en la mayor fuente de generación de empleo, con ingresos bajos y sin beneficios sociales.

Sin embargo, en contraste con las deterioradas condiciones sociales, la concentración patrimonial en una reducida porción de la sociedad, la concentración de la riqueza nacional en manos de las empresas exportadoras multinacionales y de las entidades financieras, las políticas neoliberales, profundizó el Estado oligárquico, centralista, patrimonialista y corrupto, atrincherado en una democracia representativa agudizó la discriminación social, la exclusión política y el desconocimiento de los derechos indígenas. Por tanto, las visiones existentes en los Planes y Estrategias anteriores sobre el rol del Estado se han modificado a partir del PND que propone consolidar la Revolución Democrática y Cultural, y en el marco de las transformaciones propuestas

²⁰ Ibidem, p.5.

²¹ Plan nacional de desarrollo gaceta oficial de Bolivia

(Asamblea Constituyente, Nacionalización de los Hidrocarburos, entre otras medidas), construir un Estado Plurinacional y Comunitario que permita el empoderamiento de los sectores sociales y pueblos indígenas la toma de decisiones para que los bolivianos y bolivianas vivamos bien.

2.7.2.2. El fundamento de la propuesta de desarrollo del “Vivir Bien”

La nueva propuesta de desarrollo que plantea el PND, busca modificar el paradigma del “desarrollo economicista” hacia un paradigma basado en la concepción del “Vivir Bien”, propia de las culturas originarias e indígenas de Bolivia. El Vivir Bien que postula una visión cosmocéntrica²² que supera los contenidos etnocéntricos tradicionales del desarrollo, es decir, expresa el encuentro entre pueblos y comunidades, respetando la diversidad e identidad cultural. Significa “vivir bien entre nosotros”, es una convivencia comunitaria, con interculturalidad y sin asimetrías de poder, “no se puede vivir bien si los demás viven mal”, se trata de vivir como parte de la comunidad, con protección de ella, en armonía con la naturaleza, “vivir en equilibrio con lo que nos rodea”. También significa “Vivir Bien contigo y conmigo”, que es diferente del “vivir mejor” occidental, que es individual, separado de los demás, de la naturaleza y de las expresiones culturales.

A diferencia del concepto occidental de “bienestar”, que está limitado al acceso y a la acumulación de bienes materiales, el Vivir Bien incluye la afectividad, el reconocimiento y el prestigio social como demanda de humanización del desarrollo donde la diversidad cultural asegura la responsabilidad y obligación social en el desempeño de la gestión pública. De esta manera, el desarrollo se convierte en una comprensión integral, holística²³ y su construcción es un proceso colectivo de decisión y acción de la sociedad como sujeto activo y no como receptora de directivas verticales. De este modo, el Vivir Bien es el acceso

²² Cosmocéntrico se refiere a que el cosmos es el centro de la dinámica espiritual, material, económico social y política de las comunidades andino amazónicas.

²³ La holística se refiere a la manera de ver las cosas enteras, en su totalidad, en su conjunto, en su complejidad.

y disfrute de los bienes materiales y de la realización efectiva, subjetiva, intelectual y espiritual, en armonía con la naturaleza y en comunidad con los seres humanos.

La armonía con la naturaleza:

La nueva propuesta de desarrollo, enraizada en la pluralidad cultural, el encuentro y en la complementariedad de conocimientos, se funda en la capacidad de recuperar el vínculo y respeto a la naturaleza y la memoria social de los pueblos indígenas originarios y comunidades campesinas. Haciendo que las relaciones tiempo-espacio permita fortalecer el principio de relación intrínseca entre las culturas y la naturaleza, como nexo de visiones sobre el mundo, construcción de la territorialidad y manejo sustentable de los recursos naturales, en armonía con la naturaleza.

Los sólidos vínculos de las culturas bolivianas con la naturaleza son patrimonio de todos y representan una enorme ventaja comparativa con relación a un modelo de desarrollo capitalista en crisis, donde la ecuación básica de desarrollo está asociada a la depredación de los recursos naturales con ganancias de corto plazo.

En comunidad con los seres humanos (hacia una vida social fraterna y solidaria):

Plantean necesario el cambio de mentalidad que permita quebrantar los moldes mentales convencionales para esbozar una nueva configuración mental en torno al nuevo paradigma de desarrollo, a través de la recuperación de los valores esencialmente humanos como la complementariedad, la solidaridad y la retribución, que tienen múltiples expresiones en la vida social boliviana y deben ser rescatadas, expresadas, revalorizadas y fortalecidas.

Esto quiere decir que en la pluralidad económica, social y cultural de las comunidades urbano-rural, debe permitir integrar a las familias e individuos en relaciones sociales fraternas y solidarias protegidas por la comunidad.

2.8. PLANES DE DESARROLLO Y ESTRATEGIA DE REDUCCION DE LA POBREZA

2.8.1. Plan General de Desarrollo Económico y Social PGDES (1997-2002)

Los conceptos estratégicos en los cuales se construyó el Plan General de Desarrollo Económico y Social (PGDES), se inspiró en el paradigma del desarrollo sostenible, priorizando como política de Estado la lucha contra la pobreza. Esto quiere decir que no se puede pensar en desarrollo con identidad, equidad, preservación del medio ambiente y los recursos naturales sin que la persona humana constituya en el eje articulador de la economía, la sociedad y el Estado en el esfuerzo hacia una meta histórica: “Mejorar la calidad de vida, especialmente del ser humano empobrecido”.

Para operacionalizar tal concepción el PGDES avanza hacia la definición de desarrollo sostenible, como:

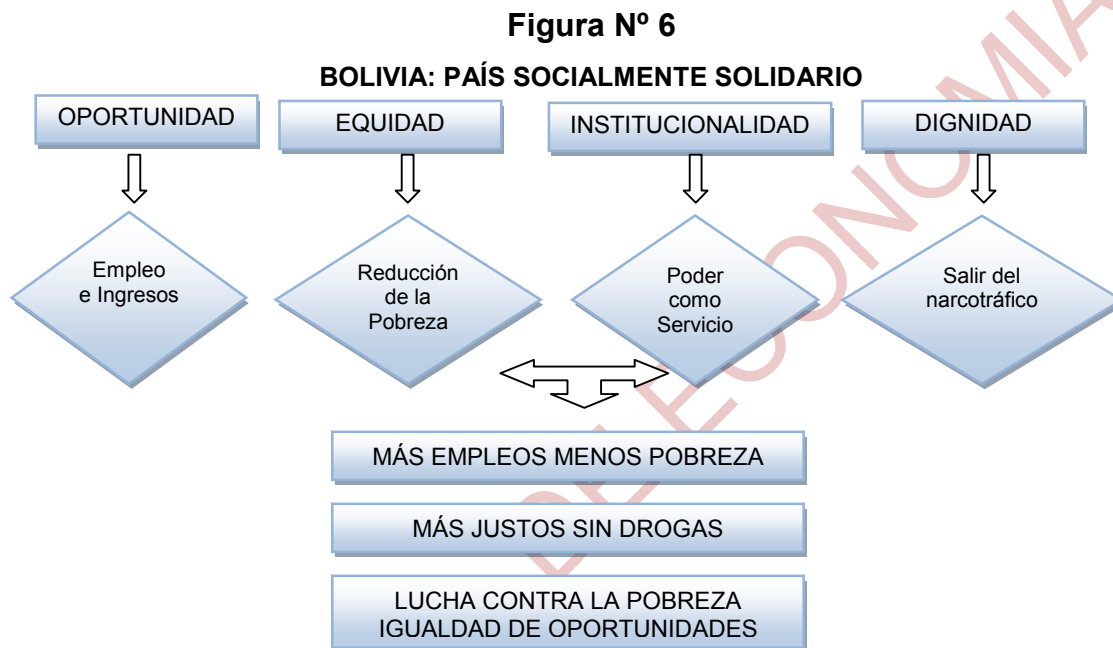
“El proceso integral, sistémico y complejo que tiene por objetivo mejorar la calidad de vida de toda la población, a través del desarrollo productivo integral, el desarrollo social con equidad y la participación ciudadana plena, bajo los preceptos de la conservación de la base de recursos naturales y la preservación de la calidad ambiental”.

Se puede observar que a las tres dimensiones que tiene la posición clásica del sistema de Naciones Unidas que son la dimensión social, la dimensión económica y la ambiental, el concepto que plantea el PGDES sobre desarrollo sostenible, le agrega una cuarta dimensión. Esta es la dimensión política, que

tiene que ver con la participación de la población en los procesos de desarrollo y hacer que el Estado represente genuinamente los intereses de los grupos mayoritarios de la población:

- **Ámbito económico.- El desarrollo productivo integral**, que pretende promover el potenciamiento y la transformación productiva con equidad, el re direccionamiento de los patrones tecnológicos y de consumo, el incremento de la competitividad y de la productividad de bienes y de conocimiento, con especial énfasis en el desarrollo agropecuario e industrial.
- **Ámbito social.- desarrollo social con equidad**, que pretende generar el acceso universal e integral de las mujeres, hombres, niños, ancianos, pueblos indígena originarios y del conjunto de la sociedad, a los servicios de salud, educación, vivienda, servicios básicos, especialmente de los sectores mas empobrecidos; la igualdad de oportunidades y la equidad de género, generacional y étnica (pueblos indígenas y originarios); la integración social en base al respecto a la identidad diferenciada.
- **Ámbito ambiental.- El uso racional de los recursos naturales y la conservación del medio ambiente**, que pretende promover el aprovechamiento optimo de los recursos naturales, la eficiente y eficaz gestión ambiental, la prevención y control ambiental y una ocupación completa e integral del territorio nacional.
- **Ámbito político.- La participación ciudadana plena**, que pretende la construcción de la democracia integral, la generación de una cultura ciudadana, el fortalecimiento de las organizaciones de la sociedad civil en sus relaciones con el estado para garantizar su participación efectiva en el diseño de las políticas públicas.

Asimismo, es necesario mencionar que para alcanzar estas cuatro dimensiones, el PGDES plantea cuatro pilares que constituyen la matriz teórico conceptual del Plan de Gobierno del “Compromiso por Bolivia”: Oportunidad, Equidad, Institucionalidad y Dignidad (ver esquema).



Fuente: PGDES

o

2.8.1.1. **Pilar Oportunidad**

Que significa la “*La movilización de la Nación para incrementar la riqueza disponible, que haga posible, con una política social equitativa, avanzar hacia el desarrollo integral²⁴*”, esto quiere decir que la lucha por la eliminación de la exclusión social y la pobreza, en la búsqueda de mayor equidad pasa por el potenciamiento y la transformación productiva y el mismo proceso de generación y distribución de la riqueza.

Plantea que tanto la política económica como la social y ambiental deben estar

²⁴ Véase: el Plan General de Desarrollo Económico y Social 1997-2002

cruzadas por las políticas de equidad, esto quiere decir, que la política económica debe impulsar el desarrollo con identidad, lo que implica no sólo crecimiento, desarrollo social y político, sino el rescate y la proyección de los factores históricos culturales del país, su diversidad geográfica y étnica y, en general, de su tradición histórica, los cuales permitan el escenario de desarrollo de todas las potencialidades del hombre para la satisfacción de las necesidades humanas, asegurando la capacidad de las generaciones futuras.

Una política social que promueva en la salud, educación, vivienda y servicios básicos como los factores esenciales para mejorar las condiciones de vida de la población, incorporando en este cometido la participación ciudadana, para avanzar en la democracia participativa.

Una política ambiental, que busque la armonía entre el ser humano y la naturaleza, lo cual implica construir la cultura social del respeto y cuidado de nuestros recursos naturales y que permita de esta manera protección y mejoramiento y uso sostenible del medio ambiente y conservación de la biodiversidad.

En las políticas de equidad la participación de los pueblos indígenas y originarios como la participación de los jóvenes, mujeres, ancianos, son esenciales y potenciales en la construcción e implementación de programas sobre todo de igualdad de oportunidades y de equidad social.

2.8.1.2. Pilar Equidad

La búsqueda de la equidad entre el estado y la sociedad civil, pasa por el mejoramiento del ingreso y la generación de mayores oportunidades de acceso a la cultura, la educación, los recursos naturales, la vivienda, el empleo, la salud y la seguridad social, es decir, una política de desarrollo humano que garantice el mejoramiento de la calidad de vida del conjunto de la población en especial de los que no la tienen.

En este marco, el desafío que se tiene es disminuir la pobreza, superar las desigualdades sociales y eliminar la exclusión social, cultural, étnica y de género para dar lugar a la igualdad de oportunidades mejorando la distribución del ingreso y estableciendo políticas sociales que posean un sentido de equidad y desarrollo humano integral.

Asimismo, es importante en la lucha de la pobreza, la superación de las discriminaciones de género, generacionales y la exclusión social, política y económica de los pueblos indígenas y originarios, así como la superación de visiones homogeneizadoras, que desconocen la diversidad cultural y social como una potencialidad para enfrentar los desafíos de la construcción de una Bolivia solidaria.

2.8.1.3. Pilar de Institucionalidad

Parte de edificar *“un Estado con órganos capaces y honestos para administrar el necesario orden regulatorio que, sin interferir con la economía facilite su desarrollo, mejorar el ámbito donde se aplicarán las inversiones y proteger los intereses de los consumidores”*.

Para lograrlo, plantea que es necesario continuar con el proceso de perfeccionamiento y profundización de la democracia en la perspectiva de asegurar el poder de la ciudadanía, fortalecer las instituciones estatales y de la sociedad, impulsar la administración descentralizada del Estado, es decir avanzar en una fase de la reforma del Estado que perfeccione el autogobierno de la administración central, departamental y municipal a partir de una gestión estratégica y una política de ordenamiento territorial, implementando renovados sistemas de control social y una lucha abierta contra la corrupción.

2.8.1.4. Pilar de Dignidad

A través del dialogo y la concertación se deben generar consensos sobre el país que se quiere: productivo, solidario y competitivo, con justicia y en paz; exento de la corrupción, la pobreza y libre del narcotráfico.

Priorizan la lucha contra el narcotráfico a partir de un conjunto de políticas orientadas a promover nuevas alternativas productivas y control a la internación de los insumos requeridos para el circuito coca-cocaína.

Entienden que el narcotráfico distorsiona la economía, corrompe y afecta la institucionalidad, pone en riesgo la salud e integridad moral de la juventud, destruye el tejido social, daña la imagen internacional y lesiona la dignidad del país.

Por último, la dignidad implica crear una cultura democrática, ciudadana y productiva, basada en la participación plena de los habitantes en el ejercicio de sus derechos y la capacidad de crecer con creatividad para ser competitivos en el mundo.

2.8.2. Estrategia Boliviana de Reducción de la Pobreza y la Ley del Dialogo Nacional

El diseño y la formulación de la Estrategia Boliviana de Reducción de la Pobreza (EBRP), fue producto de un amplio proceso participativo de los sectores de la sociedad boliviana que fue promovido tanto por la Iglesia Católica con el Foro Jubileo 2000 (perdón de penas y deudas) como por el gobierno de Bolivia con apoyo de la Cooperación Internacional a través del segundo Dialogo Nacional 2000²⁵. Este último en el marco de la negociación y condenación de la deuda

²⁵ “Bolivia desde la aplicación de las políticas de ajustes estructural, ha conocido un significativo apoyo de la cooperación internacional. Es un país considerado de concentración para varios donantes bilaterales y como “país piloto” en el caso de entidades

externa (Países Altamente Endeudados, HIPC, por sus siglas en Ingles). La consulta fue una condición para acceder al HIPC II²⁶. Las iniciales expectativas generadas en el Dialogo I se vieron frustradas por la falta de voluntad y liderazgo político y continuidad, así como por la ausencia de los mecanismos para su implementación.

El Dialogo II y sus resultados también han generado elevadas expectativas, principalmente en los niveles locales municipales. El dialogo y la EBRP fueron institucionalizados a través de la Ley N° 2235 del Dialogo Nacional (LDN), de fecha 31/07/01.

La EBRP vino a constituirse en el principal referente par la inversión pública priorizando el nivel municipal para enfrentar la pobreza y para la fortalecer las capacidades locales. Estas acciones estaban estructuradas en cuatro componentes relacionados entre si:

- Ampliar oportunidades de empleo e ingresos (apoyo y fomento a la capacidad productiva),
- Desarrollar las capacidades de las personas (educación primaria, salud preventiva y habitabilidad),
- Elevar los niveles de seguridad y protección de los pobres (población vulnerable: niñez, tercera edad y población afectada por desastres),
- Favorecer la integración y participación social.

Asimismo, se definió tres temas transversales:

- Promoción y protección de la mujer.
- Oportunidades para los grupos étnicos.

multilaterales como el FMI y BM, para varias de las reformas y políticas propuestas en la agenda internacional.” CDF Evaluation Secretariat (BM). Evaluación del Marco Integral de Desarrollo, anexo 3: CDF y la Estrategia Boliviana de Reducción de la Pobreza (EBRP), Banco Mundial. August 2, 2002, p. 66

²⁶ Proyecto Dialogo Nacional. Lucha Contra la Pobreza: Entre la deliberación y el tinku. Memoria del Dialogo Nacional 2000.

- Recursos naturales y medio ambiente.

Se estableció metas que permitan tanto en el corto y mediano plazo, alcanzar:

- Mejores niveles de vida.
- Una economía próspera.
- Instituciones modernas y sólidas.
- Una democracia participativa.
- Una adecuada gestión ambiental.

Si bien la Ley del Diálogo Nacional establecía que la EBRP, en el marco del PGDES, se reformularía y actualizaría al menos cada tres años, en consulta con la sociedad civil, y con la identificación de las áreas de acción que la administración pública central, departamental y municipal promovería en forma prioritaria, en sus ámbitos de competencias, en la realidad este cometido no se cumplió debido a limitaciones con las que tropezó, a decir:

- No se logró incorporar, de manera sistemática y efectiva, en el debate y reflexión de la EBRP a los actores políticos, lo que la volvió vulnerable con el cambio de gobierno;
- Su difusión no mantuvo el perfil suficiente/esperado de devolución y participación de los actores sociales, políticos y del sector público, aspecto que limitó la construcción de una visión compartida de largo plazo;
- La exclusión social, cultural y política como temas de primer orden, no fueron enfrentados y aun no resueltos en la problemática del desarrollo y la lucha contra la pobreza; y
- La necesidad de incorporar y fortalecer en la agenda y estrategia los temas relativos a la denominada “pobreza extrema”, es decir, focalizar no solo los aspectos coyunturales y servicios sino estructurales y relativos a la producción, empleo e ingresos.

2.8.3. Los Objetivos de Desarrollo del Milenio

Si bien poco tiempo después de ser aprobada la EBRP, por diferentes razones como se mencionó en el punto anterior, incluyendo la alta inestabilidad política en el país (entre 2003 y 2005), dicho documento dejó de constituirse en política de reducción de la pobreza. Pese a esta situación y en cumplimiento al logro de los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODMs), que constituyen los principales compromisos asumidos por los países en desarrollo entre 1990 y 2015, en octubre de 2003, fue el primer intento de alinear las políticas de la EBRP al logro de los ODMs, considerando a las metas y objetivos como un piso mínimo de logros en el ámbito social y productivo.

Esto permitió que nuestro país asuma los ocho objetivos planteadas en la cumbre del milenio, como los principales compromisos para mejorar las condiciones de vida de la población. A continuación se detallan las áreas definidas en la iniciativa ODMs:

- Erradicar la pobreza y el hambre.
- Alcanzar la educación primaria universal.
- Promover la equidad de género y la autonomía de la mujer.
- Reducir la tasa de mortalidad infantil.
- Mejorar la salud materna.
- Combatir el VIH SIDA, malaria y otras enfermedades.
- Garantizar la sostenibilidad del medio ambiente.
- Implementar alianzas globales para el desarrollo.

Haciendo referencia al objeto de estudio planteado en el primer capítulo tomaremos como referencia de estudio el primer objetivo y la meta uno, planteada por los ODMs:

**Cuadro N° 4
Objetivos del Milenio**

Objetivo	Indicador	ODM Situación Inicial 1990	ODM Meta 2015
Erradicar la Extrema Pobreza	Incidencia de la Pobreza Extrema	48.8 %	24.1 %

Fuente: UDAPE

2.8.4. Plan Nacional De Desarrollo “Bolivia Digna, Soberana, Productiva y Democrática Para Vivir Bien” 2006-2011

2.8.4.1. Estrategia General

El Plan Nacional de Desarrollo (PND), como se muestra en la grafica siguiente, es la consolidación del paradigma de desarrollo sustentado en la filosofía del Vivir Bien, a partir del inicio del desmontaje no sólo de los dispositivos económicos, sino también de los políticos y culturales, coloniales y neoliberales erigidos por la cultura dominante, que permita la supresión de las causas que originan la desigualdad y la exclusión social, lo que significa cambiar el patrón primario exportador y los fundamentos del colonialismo y el neoliberalismo.

Figura N° 7



Fuente: PND

Este cambio del patrón de desarrollo y de los dispositivos de dominación requiere de la intervención del Estado en calidad de promotor y protagonista del desarrollo nacional en un sentido económico y social, poniendo énfasis en la búsqueda de equilibrio entre: economía estatal, privada y comunitaria. No basta su presencia como conductor del desarrollo, sino que es indispensable su participación en la producción y en la actividad comercial de los sectores estratégicos de la economía. Que sólo esta participación puede garantizar la acumulación interna y proteger y alentar la innovación y la expansión de la producción en el resto de los sectores productivos.

Como un objetivo mayor centra su atención en la construcción de un nuevo Estado Plurinacional y Comunitario, que permita básicamente erradicar la pobreza, la desigualdad y la inequitativa distribución del ingreso, del empleo, del consumo, de la riqueza y las oportunidades, básicamente.

Por ello conciben al Estado como potencia transformadora del cambio y su carácter esencial se expresa en un nuevo poder que surge de los sectores populares y de los pueblos indígenas originarios campesinos y de los trabajadores del campo y la ciudad. Un Estado que alcance el máximo nivel posible de bienestar colectivo, que subordine el interés individual al social y en la que se combine y complemente la acción espontánea de las leyes del mercado con la previsión consciente del Estado mediante la planificación del desarrollo.

Esto quiere decir que la nueva institucionalidad del Estado boliviano deberá asumir la descolonización desde sus mismas estructuras, prácticas y discursos; reconocernos cómo somos, diversos y múltiples, en un largo proceso que parte de la subjetividad social hasta llegar a una conciencia colectiva de una nueva identidad nacional.

En este escenario plantean el diseño de las instituciones sobre la base de una

propuesta multiétnica y pluricultural, que no significa sustituir la hegemonía señorial por la indígena, sino que organiza una nueva institucionalidad para democratizar el país de forma concertada, solidaria y participativa, es decir, la construir un Estado para todos con la participación de todos.

2.8.4.2. Estrategias Nacionales del PND

Plantean cuatro estrategias nacionales para la implementación del PND:

Estrategia sociocomunitaria: Bolivia Digna, busca la erradicación de la pobreza y toda forma de exclusión, discriminación, marginación y explotación, y hará que se ejerzan plenamente los derechos sociales, políticos, culturales y económicos de la población, a partir de la solidaridad, reciprocidad y la distribución equitativa del ingreso y la riqueza. Para ello identifican en una matriz sociocomunitaria compuesta por sectores que generan capacidades sociales: educación, salud, vivienda, agua y saneamiento y sectores que generan condiciones sociales: cultura, justicia, seguridad nacional (defensa) y seguridad pública.

Figura N° 8

Matriz Sociocomunitaria

		Sectores generadores de activos sociales			Sectores generadores de condiciones sociales			
		Educación	Salud	Agua – Saneam.	Justicia	Seg. pública	Defensa nacional	Culturas
S. generadores de activos sociales	Educación							
	Salud							
	Agua Saneam.							
Sectores generadores de condiciones sociales	Justicia							
	Segur. pública							
	Defensa nacional							
	Culturas							

Fuente: PND

Estrategia del poder social: La Bolivia Democrática, se funda en la sociedad plurinacional y comunitaria, donde el pueblo ejercerá el poder político desde las regiones con los actores sociales y los movimientos sociales e indígenas. El pueblo no sólo elige sino revocará mandatos, ejercerá control social sobre la gestión estatal y será corresponsable en las decisiones sobre su propio desarrollo.

Estrategia económica: La Bolivia Productiva, que transformará, integrará y diversificará la matriz productiva en el marco del nuevo patrón de desarrollo, logrando el desarrollo en el territorio. También industrializará sus recursos naturales y aumentará el valor agregado a sus exportaciones con el apoyo del Estado promotor y protagonista del desarrollo. Este Estado, con políticas productivas y un mercado interno fortalecido, generará excedentes, contribuirá a la acumulación interna y distribuirá la riqueza equitativamente. Para ello cuenta con sectores estratégicos generadores de excedente y los generadores de empleo e ingresos. De manera transversal se encuentran los sectores de infraestructura para la producción y apoyo a la producción, como muestra el siguiente cuadro:

Figura N° 9

Estructura de la Matriz Productiva Nacional

		SECTORES ESTRATÉGICOS GENERADORES DE EXCEDENTE				SECTORES GENERADORES DE INGRESOS Y EMPLEO			
		Hidrocarburos	Minería	Electricidad	Rec. Ambient.	Des. Agropec.	Transf. Ind., Man	Turismo	Vivienda
SECTORES ESTRATÉGICOS GEN. DE EXCEDENTE	Hidrocarburos	←							
	Minería	←							
	Electricidad	←							
	Rec. Ambient.	←							
SECTORES GENERADORES DE INGRESOS Y EMPLEO	Des. Agropec.	←							
	Transf. Ind., Man	←							
	Turismo	←							
	Vivienda	←							

Fuente: PND

Estrategia de relacionamiento internacional: La Bolivia Soberana, tomará decisiones propias y autónomas a partir de sus necesidades, perspectivas e identidades. También se relacionará digna y exitosamente en el contexto mundial, preservará relaciones armónicas y de equilibrio entre los países y consolidará su soberanía alimentaria y energética en beneficio del Vivir Bien.

2.8.4.3. Metas que plantea el PND con relación a la erradicación de la extrema pobreza

El PND considera la pobreza extrema aquellos grupos sociales cuyos ingresos no cubren siquiera una canasta básica alimentaria, en este sentido considera necesario un cambio sustancial de las políticas de reducción de la pobreza por la de “erradicación de la pobreza”, postulando que ya no solo se trata solamente de trabajar en la provisión de bienes y servicios públicos y esperar que su acceso creciente generen mayores oportunidades para la población pobre. Ahora bajo el enfoque integral de “erradicación de pobreza”, se plantea en el largo plazo cerrar la brecha de pobreza y forzar la mayor inclusión de las personas, a través de intervenciones directas del Estado, que no solo facilite más y mejores servicios públicos, sino también generen ingresos y por ende empleos dignos. En este sentido, identifica que es necesario al menos para alcanzar el bienestar general de las personas cuenten con un empleo digno y permanente, ingresos suficientes, vivienda decente, alimentación adecuada, educación, salud, transporte, energía eléctrica, agua, servicios sanitarios y otros satisfactores de orden material y espiritual.

De esta manera y en base al objeto de estudio se tomarán en cuenta las siguientes metas al 2011 y 2015, que pretende alcanzar el PND:

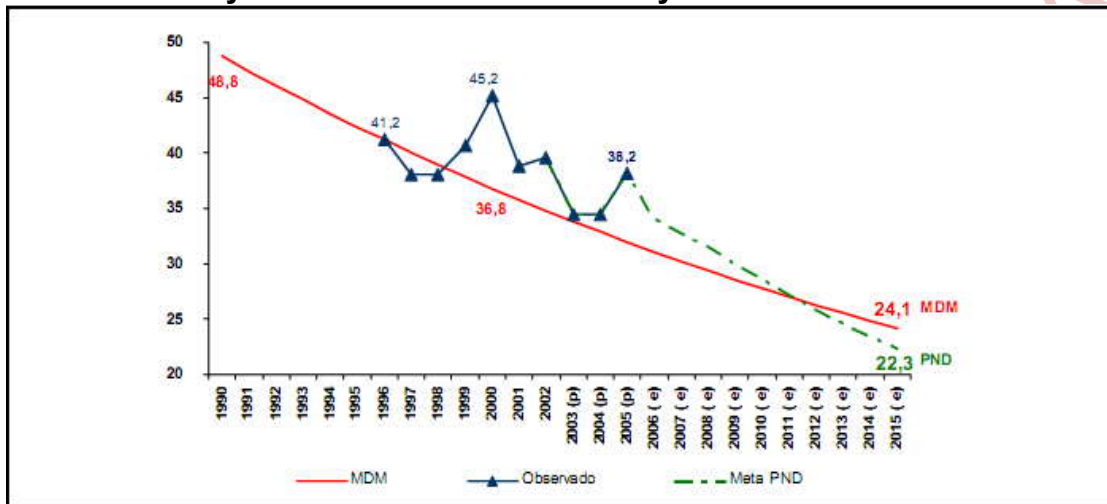
Para el año 2011

- Disminuir la pobreza extrema de 38,2 por ciento en 2005 a 29,5 por ciento en 2011.
- Un ingreso per cápita que subirá de 1.000 dólares en 2005 a 1.411 dólares en 2011.

Para el año 2015

- Reducir la extrema pobreza en 2015 a la mitad de su nivel en 1990 (de 48.8% en 1990 a menos de 22.3 %, ver el siguiente grafico).

Gráfico N° 1
Proyecciones Pobreza Extrema y Metas de Reducción



Fuente: UDAPE-CIMDM (2006)

- Generar mayores ingresos en las personas en el marco de una distribución más equitativa.
- Una política distributiva de la inversión pública, que eleve las capacidades de la población pobre y generen un crecimiento más inclusivo.

Es necesario mencionar que con este planteamiento que realiza el PND, se espera superar de manera cuantitativa y cualitativa las metas de los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM), de erradicación de la extrema pobreza. Finalmente, en este marco consideramos importante en nuestro estudio de erradicación de la extrema pobreza, el análisis del comportamiento de la inversión y el ingreso promedio de las personas.

CAPÍTULO III MARCO PRÁCTICO

3. ESTIMACIONES Y ANALISIS DE LAS VARIABLES EXPLICATIVAS DE LA POBREZA EXTREMA: INVERSION PUBLICA, PIB PER CÁPITA E INGRESO PROMEDIO MENSUAL

3.1. DESCRIPCIÓN DE LAS VARIABLES

Las instituciones mas importantes en temas de análisis y medición del comportamiento de la pobreza como son el Instituto Nacional de Estadística, UDAPE, utilizan indicadores como el Producto Interno Bruto Per Capita, Coeficiente de Gini, pobreza por Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI), Línea de Pobreza Moderada y Extrema, entre las mas importantes. Empero en este capitulo tomaremos en cuenta las variables de estudio seleccionadas que permitirán explicar el tema de la investigación, que son:

- **Producto Interno Bruto Per Capita** ²⁷, es importante mencionar que el comportamiento del Producto Interno Bruto per cápita y/o Ingreso per cápita, es una variable sustancial en la economía, porque solo a través de el se puede medir, de forma mas apropiada, la situación de crecimiento, bienestar o de pobreza de una población. En este sentido la distribución del ingreso nacional medido por el Producto Interno Bruto per cápita viene a ser una condición necesaria para la reducción de la pobreza, no solo por su efecto en las oportunidades de empleo e ingreso para las familias, sino también por los efectos favorables sobre los recursos públicos, el movimiento del sistema financiero, los incentivos sobre la acumulación de activos, en suma el aporte que hace al bienestar de una sociedad.

²⁷ Véase: Macroeconomía de Stanley Fischer ; PIB per capita; también llamado renta per capita o ingreso per capita, es una magnitud que trata de medir la riqueza material disponible. Se calcula simplemente con el PIB total dividido entre el numero de habitantes (N):
$$\text{PIB pc} = \text{PIB}/N$$

- **Ingreso promedio Mensual**, Se consideró importante en el análisis, debido a que precisamente su cálculo toma en cuenta los niveles de ingresos que perciben los distintos grupos ocupacionales: en tal sentido, el ingreso promedio está proporcionalmente influenciado por cada grupo ocupacional.
- **Inversión Pública**, es fundamental, porque a través del gasto de recursos en las actividades de preinversión e inversión que realizan las entidades del sector público se podrá ampliar la capacidad del país en la prestación de servicios o producción de bienes. Por tanto, la inversión pública viene a ser el instrumento económico que promueve el crecimiento y desarrollo económico y social del país.
- **Línea de Pobreza Extrema**, según el INE, se define a partir de la canasta básica de alimentos, se refiere a la población que se encuentra por debajo de una línea de pobreza, esto quiere decir que debajo de la línea de pobreza extrema están las personas que no logran satisfacer sus necesidades alimentarias, que por hoy este ingreso para satisfacer los requerimientos mínimos nutricionales es de Bs.308.- por cada habitante en el área urbana y Bs. 260.- en el área rural. Esta relación medida en función del ingreso (o consumo) es a través del cálculo de la incidencia de la pobreza.

Para el estudio de los indicadores de pobreza, es importante tomar en cuenta diferentes literaturas relacionadas a la temática económica, las cuales mencionan que el crecimiento económico es un elemento primordial en la reducción de la pobreza, es decir, la pobreza no se reduce si el crecimiento no ocurre, sin embargo, el impacto sobre la pobreza de un incremento dado del nivel de ingreso nacional dependerá de cómo el ingreso es distribuido a la población. Es decir, la composición sectorial del crecimiento y los patrones

distributivos del ingreso determinan el impacto sobre la pobreza del crecimiento económico. Es en este contexto que se ha decidido incorporar como determinante de la pobreza extrema, el PIB per cápita: con la ecuación básica:

$$P = \beta_1 + \beta_2 \text{ PIBpc} + \beta_3 \text{ INVPUB} \quad \text{ECUACIÓN ESTRUCTURAL}$$

Por su parte, es importante señalar, que ante la clara desigualdad distribución en los ingresos existente en Bolivia, el PIB per cápita no es un buen indicador en el cálculo de los ingresos promedios que percibe la población, por esta razón se considero plantear un modelo econométrico que incorpore como determinante de la pobreza al Ingreso Promedio Mensual, precisamente porque proporciona un análisis a escala de grupo ocupacional. La ecuación planteada en este caso es:

$$P = \beta_1 + \beta_2 \text{ IngProm.} + \beta_3 \text{ INVPUB} \quad \text{ECUACIÓN ESTRUCTURAL}$$

Para ambos modelos econométricos la inversión pública es la variable dependiente principal, puesta que se pretende analizar su impacto en la línea de pobreza extrema.

3.2. MODELO ECONOMÉTRICO QUE EXPLICA LOS NIVELES DE REDUCCIÓN DE LA POBREZA EXTREMA EN FUNCIÓN DEL INGRESO PROMEDIO MENSUAL Y DE LA INVERSIÓN PÚBLICA.

3.2.1. Datos de las variables

Los datos para el período 1990 al 2005, a utilizarse en los modelos econométricos explicados con la inclusión inicial del ingreso promedio mensual para después reemplazarlo por el PIB per cápita se muestran desarrollados en el siguiente cuadro:

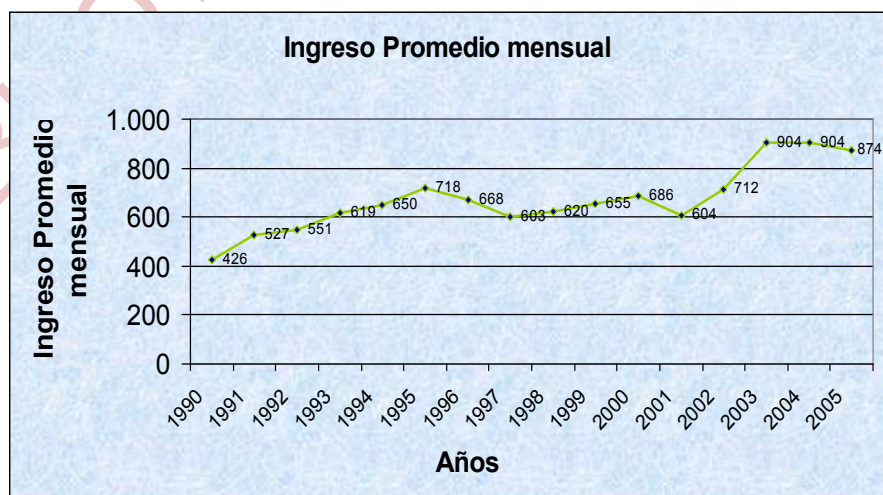
Cuadro N° 5
Bolivia: niveles de inversión e indicadores de pobreza
1990 - 2005

AÑOS	INVERSION		INDICADORES DE POBREZA	
	INV. PUB. EJEC (Millones de \$us.)	IED (Millones de \$us.)	Ing. prom. mensual (Bs.)	Pobreza extrema (%)
1990	315,38	66	426	48.8
1991	420,50	94	527	46.4
1992	531,58	120	551	45.8
1993	480,57	122	619	45.6
1994	505,44	128	650	42.7
1995	519,73	372	718	41.9
1996	588,69	472	668	41.2
1997	548,28	599	603	38.1
1998	504,69	1023	620	40.7
1999	530,63	1008	655	40.7
2000	583,49	724	686	45.2
2001	638,82	703	604	38.8
2002	584,73	874	712	39.5
2003	499,80	195	904	34.5
2004	601,61	83	904	34.5
2005	629,18	-291	874	38.2

Fuente: Elaboración Propia en base a datos del INE

El comportamiento del ingreso promedio mensual es descrito en el siguiente gráfico, los datos muestran un comportamiento ascendente en el periodo de estudio, alcanzando un máximo de Bs. 874

Gráfico N° 2



Fuente: Elaboración propia

Con relación al grupo ocupacional, se muestra que los menores ingresos corresponden a los trabajadores no calificados, y a los trabajadores de agricultura, pecuaria y pesca. Por su lado los más altos ingresos corresponden a los directivos públicos y privados, a los Profesionales, y a las Fuerzas Armadas, siendo estos valores también un promedio de cada sector.

Cuadro N° 6
Bolivia: Ingreso Promedio Mensual por Grupo Ocupacional
1999 - 2005

GRUPO OCUPACIONAL	1999	2000	2001 ^(p)	2002	2003-2004 ⁽¹⁾	2005
TOTAL	654,60	685,80	603,84	712,01	904,22	874,44
Directivos públicos y privados	2.891,23	4.616,22	4.723,35	4.670,24	4.916,65	5.734,33
Profesionales	2.236,05	3.593,87	1.965,75	2.485,19	2.575,17	2.700,94
Técnicos y profesionales de apoyo	1.274,70	1.260,41	1.560,45	1.513,74	1.486,84	1.599,81
Empleados de oficina	1.189,28	1.264,56	1.324,05	1.211,21	1.276,10	1.341,46
Trabajadores en servicios y comercio	748,34	675,91	555,27	794,94	776,47	889,59
Trabajadores en agricultura, pecuaria y pesca	110,01	124,41	148,83	183,96	395,95	199,33
Ind. Extractiva, construcción, Ind. manufacturera	745,22	708,33	640,73	722,53	784,07	957,19
Operadores de instalaciones y maquinaria	1.264,01	1.188,47	1.165,88	1.284,40	1.163,66	1.435,53
Trabajadores no calificados	567,53	549,43	317,86	578,98	536,72	634,39
Fuerzas Armadas	2.010,61	2.235,62	2.337,19	3.203,43	3.115,65	3.099,90

Fuente: Instituto Nacional de Estadística

El modelo econométrico planteado a continuación nos muestra como la inversión: publica, la inversión extranjera directa y el ingreso promedio mensual (según/grupo ocupacional) ha incidido de manera insuficiente en los niveles de reducción de la pobreza extrema y su relación concomitante.

3.2.2. Variables, estimación y ecuación resultante

- POBEXT: Pobreza Extrema
- INGPRO: Ingreso Promedio Mensual
- IED: Inversión Extranjera Directa
- IPE: Inversión Pública Ejecutada

Sea: Pobreza = f (Ingreso)

P = f (INGPRO, IPE, IED)

El método de regresión utilizado, fue el de Mínimo Cuadrados Ordinarios (MCO), por medio del programa Eviews, se introdujeron los datos correspondientes y se obtuvieron los resultados que se exponen en el siguiente cuadro:

Cuadro N° 7
Resultados del modelo Pobreza Extrema - Ingreso Promedio

Dependent Variable: POBEXT				
Method: Least Squares				
Date: 03/28/02 Time: 23:34				
Sample(adjusted): 1991 2005				
Included observations: 15 after adjusting endpoints				
Convergence achieved after 6 iterations				
Variable	Coefficient	Std. Error	t-Statistic	Prob.
INGPRO	-0.020288	0.002579	-7.865112	0.0000
INVPUB	-0.022760	0.004983	-4.567943	0.0010
DUMMY	-4.963014	0.765162	-6.486230	0.0001
C	68.21021	2.164934	31.50683	0.0000
AR(1)	-0.723884	0.236516	-3.060617	0.0120
R-squared	0.888278	Mean dependent var	40.92000	
Adjusted R-squared	0.843589	S.D. dependent var	3.804734	
S.E. of regression	1.504726	Akaike info criterion	3.916300	
Sum squared resid	22.64199	Schwarz criterion	4.152316	
Log likelihood	-24.37225	F-statistic	19.87701	
Durbin-Watson stat	2.573826	Prob(F-statistic)	0.000095	
Inverted AR Roots	-.72			

Fuente: Elaboración Propia

Por tanto la ecuación estimada es la siguiente:

$$\text{POBEXT} = -0.02028796489 \cdot \text{INGPROM} - 0.02275978426 \cdot \text{INVPUB} - 4.963013765 \cdot \text{DUMMY} + 68.21020535 + [\text{AR}(1) = -0.7238839885]$$

3.2.3. Análisis estadístico del modelo pobreza – ingreso promedio mensual

El coeficiente de determinación calculado de 0.8882 da cuenta del ajuste realizado. Su ajuste toma en cuenta los grados de libertad que se pierden por la incorporación de variables, que es igual a 0.8882, en general es posible decir que las variables aportan en un 88.32% a la explicación de la variable dependiente.

Se determina a través de la siguiente fórmula:

$$R^2 = \frac{\hat{\beta}' X' Y - n(\bar{Y})^2}{Y' Y - n(\bar{Y})^2} * 100$$

$$R^2 = 0.8882$$

$$R^2 = 88.82\%$$

Los estadísticos t son aceptables a un 86.57% ($|t| > 2.15$), y por lo tanto las variables son significativas, desde el punto de vista de la significación individual, todas aportan en la explicación de la variable dependiente, constituyéndose los coeficientes en tasas de cambio. Se excluye la variable IED Inversión extranjera directa por no ser significativa individualmente para la explicación de la variable dependiente. (Ver anexo 1)

De igual manera atendiendo al estadístico F, es posible observar la significación global del modelo parsimonioso o reducido. El estadístico calculado de

aproximadamente 19.87 superior al estadístico de tablas: para F (10%, 4,16) = 2.03, denota que todas las variables en conjunto son significativas para explicar el regresando .del modelo aplicado.

El estadístico de Durbin-Watson, calculado es de 2.57 (cercano a 2) que quiere decir que se rechaza la existencia de auto correlación de primer orden en el modelo.

3.2.4. Análisis de incidencia de las variables explicativas: modelo pobreza – ingreso promedio

Los resultados del modelo pobreza extrema se exponen en el cuadro 6 detallan la fuerte incidencia del ingreso promedio mensual y la inversión pública en la línea de pobreza extrema, mostrándose que en los dos casos la relación es inversa, vale decir que ante el incremento de estas variables disminuiría la pobreza extrema.

El coeficiente que relaciona la pobreza extrema con la Inversión Extranjera Directa es poco significativo, lo que significa que un incremento en la inversión extranjera directa no repercute en los niveles de pobreza extrema. (El valor de la probabilidad de 0.8650, no es significativo puesto que este valor supera a 0.05.Ver Anexo1). Este resultado estadístico, indica que la apertura de mercado a mayor inversión Foránea, desarrollada como política de Estado durante el periodo de estudio 1990 -2005, no tuvo mayor incidencia en la reducción de la pobreza extrema.

Asimismo la Inversión Pública mantiene una relación inversa con la pobreza extrema con un coeficiente de **- 0.022760**, que indica ante supuestas variaciones positivas en la Inversión pública en 10 millones de dólares, la pobreza extrema disminuye en **0.227%**. Esto indica que el efecto de la inversión pública ejecutada en la pobreza es significativo.

Sin embargo, la incidencia es menor cuando se trata de la variable ingreso promedio mensual con un valor de **-0.020288** para la pobreza extrema. En este caso si se incrementan los ingresos de las personas en 10 Bs. se esperaría una disminución de la pobreza del orden del **0.202%**.

De este análisis se concluye que el ingreso promedio mensual, y la inversión pública ejecutada, son variables con mayor incidencia en los niveles de pobreza, entonces, será importante atender a la magnitud en que ambas tendrían que incrementarse para poder reducir la pobreza de manera significativa.

3.3. MODELO ECONÓMICO QUE EXPLICA LOS NIVELES DE REDUCCIÓN DE POBREZA EXTREMA EN FUNCIÓN DE LA INVERSIÓN PÚBLICA Y EL PIB PER CÁPITA.

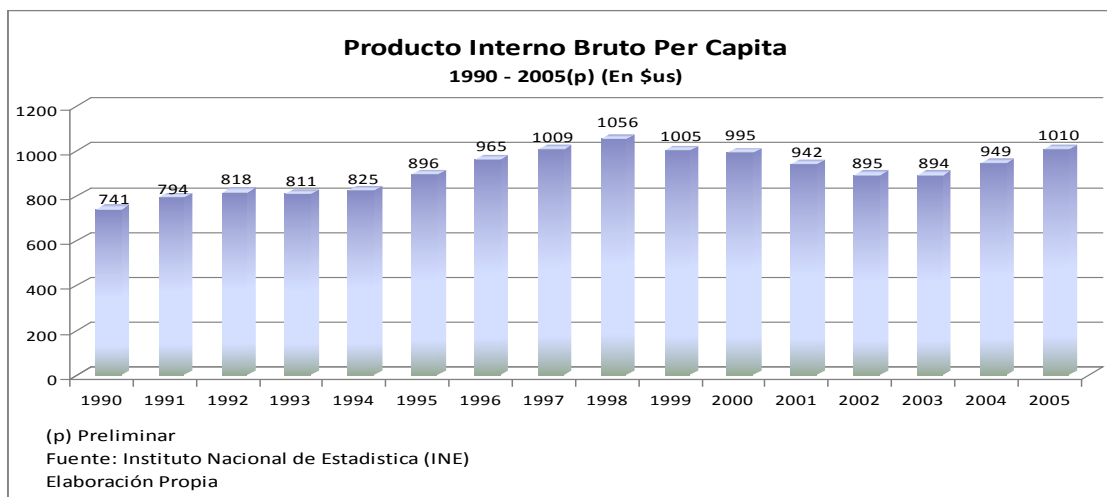
Para poder relacionar los niveles de pobreza extrema con el crecimiento de la economía, se ha desarrollado un modelo econométrico, que toma en cuenta una serie cronológica de 1990 al año 2005 del PIB per cápita. La relación esperada es inversa, vale decir que un incremento en el PIBpc, generaría una disminución en la pobreza.

Con respecto a la inversión pública igual que en el modelo anterior se espera también que aumentando los niveles de inversión disminuya la pobreza extrema.

3.3.1. Datos de las variables

A continuación en el siguiente gráfico se presenta el comportamiento del ingreso per cápita para el periodo 1990 – 2005:

Gráfico N° 3



Según los datos del INE el año 1990 el producto interno bruto per cápita era de 741 dólares. Quince años más tarde es decir para el año 2005, la situación mejoró alcanzando los 1.010 dólares, es decir el PIB per cápita ha registrado un incremento mayor de 269 dólares.

3.3.2. Estimación de la relación entre pobreza extrema y PIB per cápita e inversión pública

Determinación de las variables:

Sean: P = Pobreza.

PIBpc = Ingreso Promedio.

IPE = Inversión Pública Ejecutada.

Sea: Pobreza = f (Ingreso)

P = f (PIBpc, IPE)

El comportamiento esperado refleja que ante un incremento en los ingresos, la pobreza empieza a reducirse, contrariamente si los ingresos empiezan a disminuir el porcentaje de la pobreza es creciente. A través de la ecuación

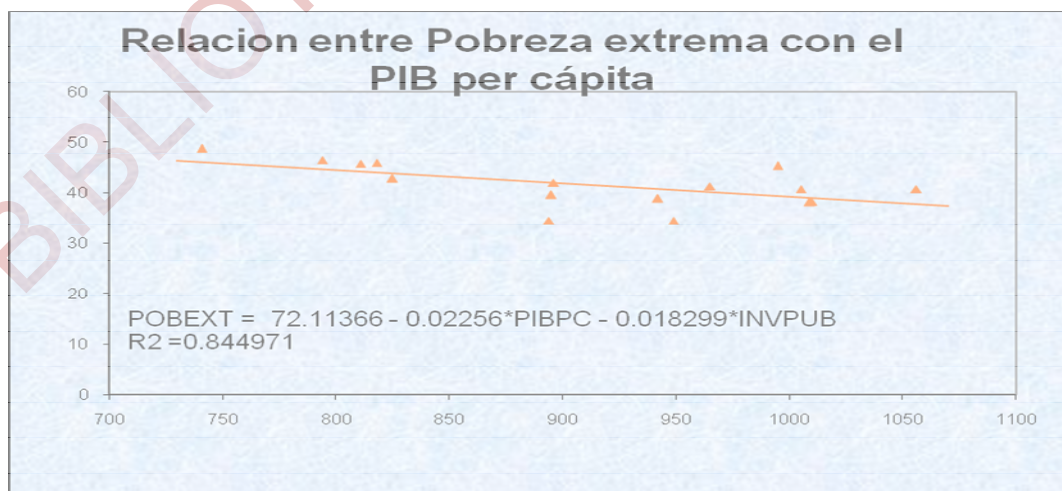
estimada se puede apreciar el comportamiento del ingreso como del nivel de pobreza.

Cuadro N° 8
Resultados del Modelo Econométrico Pobreza
Extrema – PIB Per Cápita

Dependent Variable: POBEXT					
Method: Least Squares					
Sample(adjusted): 1991 2005					
Included observations: 15 after adjusting endpoints					
Convergence achieved after 12 iterations					
Variable	Prob.	Coefficient	Std. Error	t-Statistic	Prob.
PIBPC		-0.022565	0.005388	-4.187760	0.0023
C		72.11366	4.053380	17.79099	0.0000
INVPUB		-0.018300	0.007429	-2.463395	0.0360
DUMMY3		-10.85492	1.494592	-7.262802	0.0000
DUMMY2		3.387280	1.156328	2.929342	0.0168
AR(1)		-0.609788	0.338815	-1.799769	0.1054
R-squared		0.844971	Mean dependent var		40.92000
Adjusted R-squared		0.758843	S.D. dependent var		3.804734
S.E. of regression		1.868419	Akaike info criterion		4.377236
Sum squared resid		31.41890	Schwarz criterion		4.660456
Log likelihood		-26.82927	F-statistic		9.810694
Durbin-Watson stat		2.367149	Prob(F-statistic)		0.001921
Inverted AR Roots		-.61			

Fuente: Elaboración propia

Gráfico N° 4



Fuente: Elaboración Propia

3.3.3. Análisis estadístico y de incidencias del modelo Pobreza – PIB per cápita

El resultado alcanzado en el modelo muestra que la pobreza extrema son explicadas por el comportamiento del PIB per cápita y la inversión pública ejecutada en un 84.5%. Además tanto los valores de t student $|t| > 2.12$ como los de F Fisher, están en el intervalo de aceptación de la hipótesis, de coeficientes (c_1, c_2, c_3), no nulos, por tanto, lo que muestra un nivel de significación, individual y global con un nivel de confianza del 95%.

Por su parte, la interpretación económica de los resultados indica que el PIB per cápita mantiene una relación inversa con el nivel de pobreza extrema y con un valor de -0.022565 de tasa de cambio que indica que ante un posible incremento de 100 dólares en el PIB per cápita el nivel de pobreza, bajaría en un 2.25%. Por su parte la inversión pública ejecutada tiene una incidencia de cambio de la **pobreza extrema de -0.018300, es decir por cada 10 millones de inversión la pobreza extrema disminuye en 0.18%.**

3.4. ANÁLISIS DE LAS RELACIONES CAUSALES ENTRE LÍNEA DE POBREZA EXTREMA E INVERSIÓN PÚBLICA

En el contexto de los resultados obtenidos, en los modelos econométricos, es importante realizar un análisis económico comparativo de las variables explicativas principales de la pobreza extrema a partir de los datos de la inversión pública ejecutada, el PIB per cápita y los ingresos promedios mensuales abarcando el periodo de estudio 1990 – 2005 y su tendencia expresada en los siguientes 3 años.

3.4.1. Análisis inversión pública.

Con relación a la inversión pública ejecutada, a continuación se realiza un análisis económico de esta variable y su relación con los niveles de pobreza extrema.

Cuadro N° 9
Bolivia: Inversión Pública Ejecutada
según Sector Económico 1990 – 2005 (Millones de Dólares)

DESCRIPCION	1990	1991	1992	1993	1994	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005
TOTAL	315,4	420,5	531,6	480,6	505,4	519,7	588,7	548,3	504,7	530,6	583,5	638,8	584,7	499,8	601,6	629,2
PRODUCTIVO	129,9	156,4	160,2	128,5	125,1	81,5	78,4	60,7	62,8	52,6	61,2	67,0	63,2	48,7	54,8	71,5
Hidrocarburos	101,2	117,6	116,9	94,9	102,4	57,4	53,3	27,1	2,4	2,8				0,0	0,0	4,0
Minería	1,5	4,1	5,3	4,6	5,8	6,3	5,2	3,7	3,7	3,9	3,0	2,1	2,7	2,9	1,2	3,3
Industria y Turismo	0,7	1,2	1,9	0,8	0,7	0,5	0,5	5,6	4,0	4,3	5,6	6,0	6,6	5,0	4,5	6,8
Agropecuario	26,5	33,5	36,1	28,3	16,2	17,3	19,5	24,4	52,7	41,6	52,7	58,9	53,9	40,9	49,2	57,5
INFRAESTRUCTURA	113,8	175,1	255,4	240,1	233,7	219,8	231,8	197,7	176,7	177,5	203,1	229,8	222,1	227,7	296,7	326,0
Transportes	67,3	113,0	166,1	167,8	190,1	161,3	193,4	171,7	152,7	160,0	181,7	202,1	190,4	203,4	264,3	288,7
Energía	23,9	52,3	70,3	35,2	32,5	45,1	30,4	18,6	15,1	11,8	13,3	15,6	13,2	13,2	17,8	20,3
Comunicaciones	21,2	7,2	15,3	33,3	6,7	5,4	0,3	0,1	0,1	0,2	0,1	0,0	0,0	0,0	0,1	0,3
Recursos Hídricos	1,4	2,6	3,8	3,9	4,5	8,1	7,7	7,3	8,8	5,5	8,0	12,1	18,4	11,0	14,5	16,8
SOCIAL	58,1	36,9	88,3	92,2	122,6	183,9	239,4	246,8	245,1	264,9	285,5	295,5	251,2	186,9	221,1	194,0
Salud	15,4	11,0	22,7	22,8	23,8	26,0	31,3	32,8	34,9	41,3	61,0	49,4	53,2	37,0	45,0	40,4
Educación y Cultura	0,2	1,9	7,9	7,8	14,7	36,8	63,5	76,4	64,2	76,3	83,7	107,2	95,9	65,7	54,2	42,5
Saneamiento Básico	38,1	12,9	31,6	34,2	34,5	45,6	84,1	79,8	82,5	98,9	91,2	74,5	45,4	33,6	67,4	51,2
Urbanismo y Vivienda	4,4	11,1	26,1	27,4	49,6	75,4	60,5	57,8	63,6	48,5	49,6	64,4	56,7	50,6	54,5	59,9
MULTISECTORIAL	13,7	52,2	27,6	19,7	24,0	34,5	39,1	43,1	20,1	35,6	33,7	46,6	48,2	36,5	29,1	37,7

Fuente: VIPFE-INE

Los datos expuestos en el cuadro anterior, permiten apreciar que en el periodo de estudio la inversión pública ejecutada hizo mayor énfasis en la inversión social y en la de infraestructura, siendo mas reducidos los montos destinados al sector productivo. Es así que en el caso del área social se alcanzan montos significativos de hasta 295 millones de dólares para el año 2001, mientras que en infraestructura se alcanzan montos de \$us.297 y \$us.326 millones para los años 2004 y 2005 respectivamente.

La inversión productiva por su parte se redujo drásticamente en sectores como el de hidrocarburos, llegando a ser nula, entre los años 2000 y 2004; mientras tanto en el sector de industria y turismo alcanzó un monto mínimo de \$us.0.5 millones para los años 1995 y 1996 alcanzando su monto máximo para el 2005 de \$us. 6.8 millones.

La inversión en agricultura no fue suficiente. La participación del sector agropecuario en la inversión pública se redujo considerablemente durante los años 90. De un nivel de casi 8% del total (recursos ejecutados) al principio de los años 90 declinó hasta llegar a tan sólo 3,6%, en promedio, entre 1994 y 1997, recuperándose recién al 9%, entre 2000 y 2004.

Esto significa que la inversión pública se desplazó de un sector en el que trabajan mayormente los segmentos más pobres de la población hacia otros sectores; cabe recordar que casi el 40% de la población económicamente activa está inserta en el sector agropecuario, por lo que sería importante aumentar la inversión productiva en este rubro.

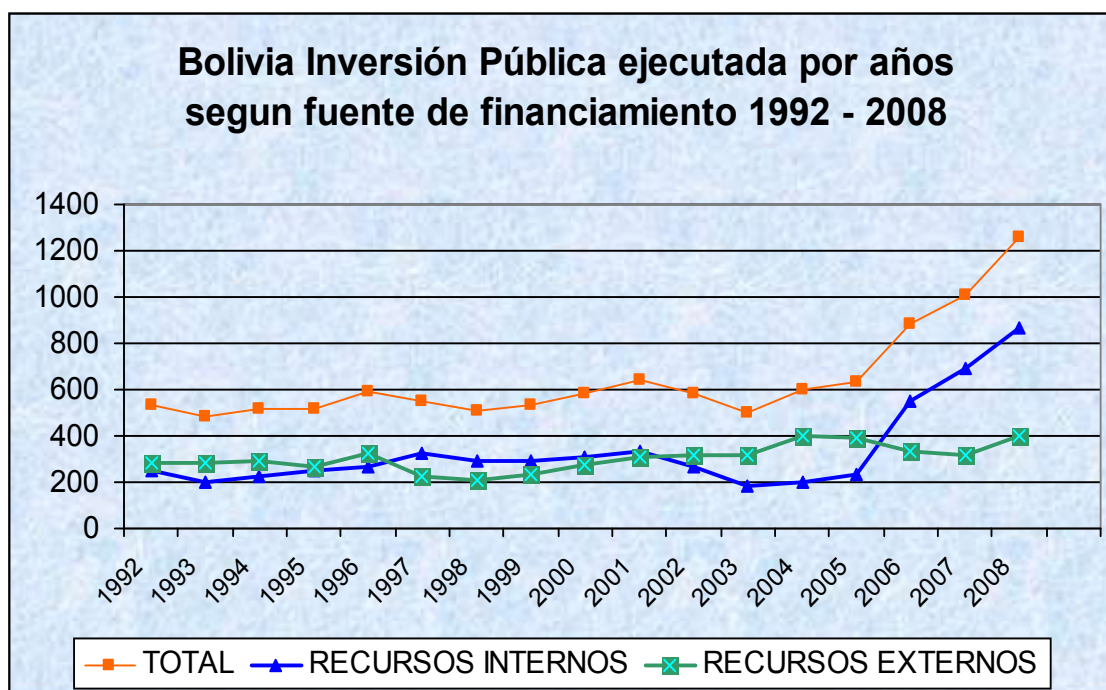
Cuadro N° 10
Bolivia: Inversión Pública Ejecutada por año según fuente de
Financiamiento (En Millones de Dólares Americanos)

DESCRIPCION	1992	1993	1994	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008
TOTAL	531,6	480,6	513,3	519,7	588,7	548,3	504,7	530,6	583,5	638,8	584,7	499,8	601,6	629,2	879,5	1005,4	1262,5
RECURSOS INTERNOS	249,4	197,1	221,2	249,4	264,6	322,9	292,2	295,4	308,4	332,7	270,4	181,9	202,4	233,8	548,7	689,9	865,4
TGN	39,3	24,8	30,0	33,4	22,3	27,9	25,2	22,6	28,9	39,0	22,8	14,5	14,3	11,2	9,0	18,7	73,4
TGN-Papeles	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	2,5	3,6	1,2	3,0	6,6	4,8	6,8	4,1	2,3	3,1	7,3
Fondo de Compensación	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	13,2	11,2	9,2	11,3	8,4	4,3	6,9	2,9	5,4	4,6	9,3
Fondo Vial	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	9,3	9,3	11,2	2,6	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Otros Gobierno	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	2,9	1,6	5,6	8,9	6,0	3,8	1,9	1,5	1,0	0,3	0,0
Recursos Contravalor	0,0	0,0	96,8	0,0	1,4	14,4	10,9	25,4	22,1	19,3	31,1	13,5	18,0	10,7	15,9	16,4	17,8
Coparticipación IEH	0,0	0,0	0,0	0,0	15,8	17,7	17,9	24,2	30,1	37,4	17,5	13,4	12,0	13,1	15,5	12,4	35,4
Coparticipación Municipal	0,0	0,0	40,0	118,1	117,4	139,4	135,8	112,1	101,1	96,9	78,6	65,5	65,9	65,6	86,8	107,6	141,2
Impuesto Directo a los Hidrocarburos														9,6	214,5	318,5	273,3
Regalias	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	23,6	23,6	18,9	27,8	33,0	33,2	43,9	76,8	172,2	171,3	191,3
Recursos Propios	152,1	125,0	0,0	78,9	102,8	111,9	46,5	57,5	77,4	83,5	63,8	27,6	31,0	35,2	23,2	32,2	108,1
Otros	44,1	36,6	38,4	8,2	4,8	11,6	4,4	4,5	2,8	3,0	2,6	1,4	1,8	3,0	3,1	5,0	8,3
Local	6,6	5,3	10,2	8,1	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
DIFEM	0,0	0,0	5,8	2,7	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
DIFAD	7,3	5,5	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
RECURSOS EXTERNOS	282,2	283,4	292,1	270,3	324,1	225,4	212,5	235,2	275,1	306,1	314,4	317,9	399,2	395,3	330,8	315,5	397,1
Créditos	232,4	217,5	237,7	222,7	256,4	174,2	153,6	174,2	202,9	193,7	198,2	216,7	302,5	311,6	229,3	223,2	279,1
Donaciones	49,8	66,0	54,4	47,6	67,7	51,1	58,9	61,1	72,1	100,5	76,3	73,8	73,6	68,4	88,9	78,8	103,4
Donaciones HIPC II	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	12,0	39,9	27,4	23,1	15,3	12,7	13,5	14,6

Fuente: VIPFE-INE

La mejora en las condiciones de vida de los bolivianos –sobre todo de la población urbana- tiene que ver con el hecho de que el Estado, con el apoyo de la cooperación internacional, invirtió masivamente en el sector social, fundamentalmente entre los años 1992 y 2005. Esto se constata en el cuadro anterior al ser proporcionalmente significativos los montos provenientes de los créditos, alcanzando al 43.58% para el año 1996 y la proporción máxima de 50.28% y 49.5% para los años 2004 y 2005 respectivamente.

Gráfico N° 5



Fuente: VIPFE-INE

También el grafico precedente permite apreciar, claramente como la procedencia de los recursos , en el periodo de estudio ha sido mayoritariamente externa entre los años 1992 -1997 y entre el 2001 y el 2004, Estos datos , lo que permiten es corroborar una clara política económica, de reconducción del Rol del de l estado en el marco de la aplicación del modelo neoliberal que planteaba la apertura de mercados, privilegiando la inversión extranjera, directa, y reduciendo la participación estatal en el economía y dependiendo para la inversión social de la cooperación internacional que en muchos caso generaba mayor dependencia política y económica.

Otro de los elementos a explicar, es que los niveles de inversión fueron insuficientes, lo que posibilito que no se supere la inequitativa distribución de la riqueza y en cadena disminuya el potencial de crecimiento y desarrollo de Bolivia.

Estas son parte de las características del comportamiento de la Inversión Pública ejecutada en el periodo 1990 – 2005, de esta manera y recurriendo a los valores de las tasas de cambio obtenidas en los modelos econométricos, se puede hacer algunas interesantes interpretaciones. Por ejemplo, el repunte de la inversión pública para el año 2001 (con relación al año anterior) en alrededor de 50 millones de dólares produce una reducción de la pobreza extrema en 7 puntos porcentuales, aunque para otros años también ha habido disminuciones en la inversión, que han repercutido en que las reducciones de la pobreza extrema alcanzadas no mantengan un ritmo y en algunos casos se retroceda, con respecto a los objetivos del milenio que se pretendía alcanzar. Haciendo un promedio de las tasa de cambio obtenidas en los modelos, que toma en cuenta el comportamiento cíclico de la inversión y sus repercusiones en la pobreza extrema se concluye que en el periodo de estudio en promedio un incremento de 100 millones de dólares ha producido una disminución de 2% en los niveles de pobreza extrema. También es importante analizar la inversión pública ejecutada y la pobreza extrema para los años (2006- 2008) posteriores al periodo de estudio.

En este sentido, en el siguiente cuadro se muestra un ascenso permanente en alrededor de 200 millones de dólares, por año, alcanzando una variación relativa del orden del 101.8%, siendo que en ese periodo se ha duplicado la inversión pública ejecutada.

También será importante realizar un análisis de la distribución de la inversión por sector económico, observándose que en el periodo 2006 - 2008 se ha incrementado considerablemente la inversión en el área productiva y de infraestructura, sin por ello haber disminuido la inversión social, siendo los montos alcanzados para el año 2008 de \$us.193.3, \$us 590.6 y de \$us 389.2 respectivamente.

Cuadro N° 11
Bolivia: Inversión Pública Ejecutada por año según
Sector Económico 2006 -2008

DESCRIPCION	2006	2007	2008
TOTAL	879,5	1005,4	1262,5
PRODUCTIVO	97,8	122,4	193,3
Hidrocarburos	7,3	7,6	51,3
Minería	3,1	11,3	34,2
Industria y Turismo	11,4	20,5	21,0
Agropecuario	76,0	83,1	86,8
INFRAESTRUCTURA	481,5	550,9	590,6
Transportes	409,5	449,6	462,3
Energía	44,1	69,6	82,5
Comunicaciones	1,3	1,4	7,5
Recursos Hídricos	26,6	30,3	38,3
SOCIAL	262,7	284,2	389,2
Salud	61,2	63,0	60,2
Educación y Cultura	75,2	77,7	108,6
Saneamiento Básico	56,5	60,6	67,5
Urbanismo y Vivienda	69,9	82,8	152,9
MULTISECTORIAL	37,5	47,9	89,5

Fuente: Elaboración propia con datos del VIPFE

La participación proporcional de la inversión pública, por sector económico, muestra un significativo 46.8% en infraestructura, fundamentalmente en el sector de transportes, un 30.8% de inversión social, destinada a urbanismo y vivienda y al sector salud con montos de \$us. 152.9 y \$us.108.6 millones respectivamente.

3.4.2. Análisis sobre los ingresos promedios mensuales

Los datos expuestos anteriormente, mostraban que los menores ingresos corresponden a los trabajadores no calificados y a los trabajadores en agricultura, pecuaria y pesca; con un promedio máximo alcanzado de Bs. 634,39 para el año 2005 y de Bs. 395,95 para los años 2003-2004 respectivamente para cada grupo ocupacional.

Por su parte, tomando en cuenta que el ingreso promedio mensual, pondera los ingresos de cada grupo ocupacional con su respectiva frecuencia (media ponderada), es necesario realizar un análisis del peso relativo de cada grupo ocupacional, en este sentido se muestra el cuadro de la distribución poblacional por grupo ocupacional.

Cuadro N° 12
Bolivia: Distribución porcentual de la Población en la Ocupación principal, según Grupo Ocupacional, 1999 - 2005
(En porcentaje)

GRUPO OCUPACIONAL	1999	2000	2001(p)	2002	2003	2004	2005
TOTAL	654,60	685,80	603,84	712,01	904,22	904,22	874,44
Directivos públicos y privados	1,83	1,29	0,92	1,42	1,20	1,20	1,49
Profesionales	4,10	2,94	5,06	4,69	3,89	3,89	5,19
Técnicos y profesionales de apoyo	5,12	6,64	3,86	3,81	4,63	4,63	5,48
Empleados de oficina	3,17	3,21	3,39	2,52	2,46	2,46	3,11
Trabajadores en servicios y comercio	15,96	15,85	15,73	15,15	17,52	17,52	15,21
Trabajadores en agricultura, pecuaria y pesca	38,61	37,06	30,44	40,19	33,50	33,50	37,02
Industria extractiva, construcción, Ind. manufa	18,37	17,21	15,16	16,84	19,68	19,68	16,65
Operadores de instalaciones y maquinaria	4,66	4,89	5,11	4,86	5,09	5,09	6,02
Trabajadores no calificados	7,98	10,73	20,24	10,47	11,95	11,95	9,75
Fuerzas Armadas	0,20	0,18	0,08	0,00	0,08	0,08	0,10

Fuente: Elaboración propia

Como se puede observar, la importancia relativa del sector de agricultores y pecuarios es de alrededor del 37%, para el año 2005. Por lo tanto es un importante sector que incide significativamente en el ingreso promedio mensual. También es relevante hacer notar que aunque los directivos, los profesionales, y las Fuerzas Armadas son grupos ocupacionales con altos ingresos, su frecuencia relativa es baja, por lo tanto no tiene tanta incidencia en la media del ingreso.

Los otros dos grupos con alta frecuencia poblacional son los trabajadores en servicios y comercio y la Industria extractiva, construcción y Manufacturera que alcanzan al 17.52% y 19.68% de la Población Ocupada para los años 2003 y 2004.

En este sentido, es necesario precisar, que los precarios ingresos de ciertos grupos ocupacionales se puede explicar, por el hecho de que los pobres no pueden desarrollar plenamente su potencial productivo porque carecen de recursos para hacer una inversión inicial mínima o pagar unos costos fijos que les permitirían acceder a una actividad productiva (por ejemplo, no reciben fácilmente prestamos por falta de garantías); como consecuencia no se mejora las condiciones de vida y no se ha podido reducir la pobreza extrema medida por carencia de ingresos.

Cuadro N° 13

Bolivia: Ingreso Promedio Mensual 1990 – 2005 (En Bs.)

Años	1990	1991	1992	1993	1994	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005
Ingreso Prom.	426	527	551	619	650	718	668	603	620	655	686	604	712	904	904	874
Pobreza extrema	48.8	46.4	45.8	45.6	42.7	41.9	41.2	38.1	40.7	40.7	45.2	38.8	39.5	34.5	34.5	38.2

Fuente: Elaboración propia en base a datos INE.

De igual manera para el caso del ingreso promedio mensual su incidencia en la pobreza extrema se puede observar por ejemplo a partir de un significativo aumento del ingreso promedio entre los años 1993 y 1994 de alrededor de Bs. 30, produce una disminución de la pobreza extrema de casi 3 puntos porcentuales, al igual que los siguientes años 1994 y 1995 la variación es de casi Bs.70 lo que genera una disminución de 1.2%. Estos resultados, muestran que en promedio tomando en cuenta el comportamiento cíclico; aumentos de Bs. 100 en el ingreso promedio provocan disminuciones del 2% en la pobreza extrema.

Es importante mencionar, sin embargo, que la problemática de fondo para poder incrementar el ingreso promedio de las personas, está relacionado sobretodo a la distribución del ingreso general, vale decir es importante atender con mayor énfasis a las poblaciones mayoritarias que tiene bajos ingresos.

3.4.3. Análisis con relación al crecimiento económico y el PIB per cápita

Entre 1999 y 2002 se evidencia un bajo desempeño de la economía especialmente en 1999 (crecimiento del 0.4 y PIBpc \$us. 995) y en el 2001 (2.75% y PIBpc \$us. 942) que determinaron una reducción del ingreso por habitante, tal como se observa en el cuadro siguiente.

Cuadro N° 14

Bolivia: PIB Per capita 1990 – 2005 (En \$us.)

Años	1990	1991	1992	1993	1994	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005
PIBpc(\$us.)	741	794	818	811	825	896	965	1009	1056	1005	995	942	895	894	949	1010

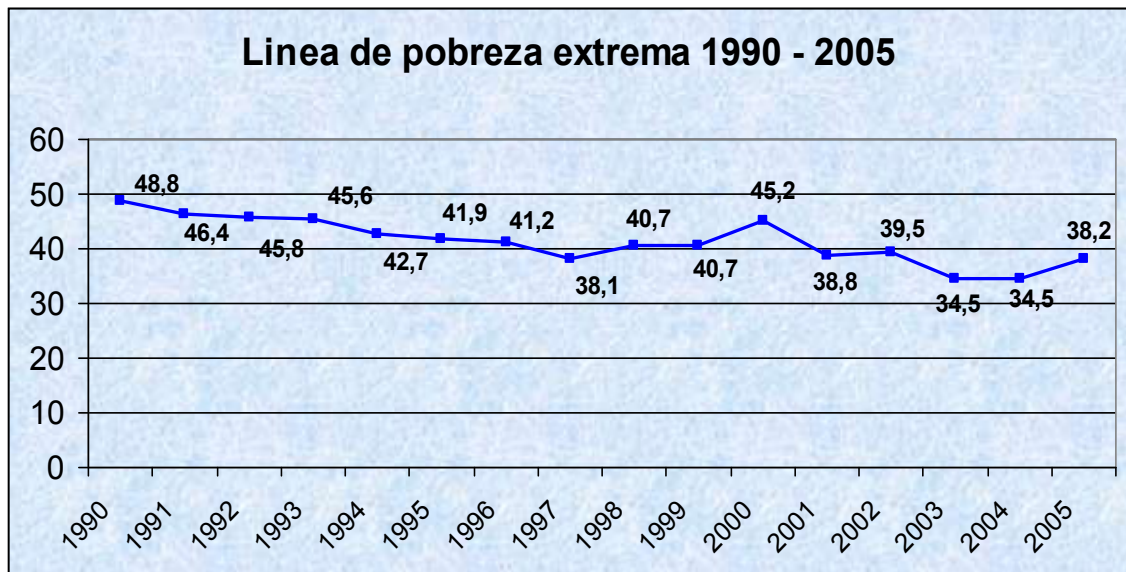
Fuente: Elaboración propia en base a datos INE.

A partir del análisis de los datos que arrojan en la distribución del ingreso, el crecimiento económico tuvo un efecto muy bajo en la reducción de la pobreza. Esto se explica por el hecho que la economía boliviana es una economía de base estrecha; es decir, la mayor parte del crecimiento económico acontece en los sectores modernos y altamente capitalizados (hidrocarburos, comunicaciones) y no en aquellos rubros económicos donde se desempeña la gran mayoría de la población.

3.4.4. Línea de pobreza extrema

Las anteriores explicaciones sobre la incidencia del PIB per cápita, ingreso promedio mensual e inversión pública, han determinado el comportamiento de la línea de pobreza extrema que se expone a continuación

Gráfico N° 6



Fuente: Elaboración propia en base a datos INE.

El gráfico nos muestra, que la incidencia de pobreza por ingresos no tuvo variaciones importantes en los últimos años. Entre 1997 y 2005, la proporción de personas que se encuentran por debajo de la línea de pobreza extrema aumentó de 38.1% a 38.2%, en el año 2000 a 45.2%. Lo que significa que más de cuatro de cada 10 bolivianos y bolivianas viven con 6 bolivianos por día, en promedio, y el 10% más pobre subsiste con apenas Bs. 1 por día. De acuerdo con los datos del Instituto Nacional de Estadística (INE), entre 1999 y 2003, el número de pobres aumentó en 864 mil; por lo que, cada año, se sumaron más de 200 mil personas pobres adicionales a las ya existentes.

En cifras absolutas, el 2003, cerca de 3.5 millones de personas vivían en condiciones de absoluta pobreza. En el área rural, la situación es mucho más dramática, pues allí casi 60% de la población se encuentra por debajo de la línea de pobreza extrema. Por tanto, se puede afirmar que los niveles de pobreza han tenido un descenso lento, diferenciado entre el área rural y urbana.

Como parte del periodo de estudio también se puede mencionar que entre 1999 y 2002 la incidencia de pobreza extrema, definida como el porcentaje de población con ingresos menores al costo de una canasta alimentaria se disminuyó en 1.2 puntos porcentuales, de 40.7% a 39.5%. Esta leve disminución de la pobreza nacional está explicada por la tendencia ascendente de la pobreza extrema urbana. En el área rural, la pobreza extrema se redujo de 59.7% a 54.8%.

Cuadro N° 15:
Bolivia, Incidencia de pobreza extrema 1999-2002 (En porcentajes)

	1999	2000	2001	2002
Total Bolivia	40.7	45.2	38.8	39.5
Urbana	23.5	27.9	26.2	25.7
Rural	59.7	58.7	55.6	54.8

Fuente: INE

La pobreza extrema en el área rural representa casi el doble de la incidencia de extrema pobreza del área urbana. Sin embargo, la evolución de la extrema pobreza fue favorable en el campo, demostrando que el bienestar de la población rural está menos vinculada al mercado de trabajo y probablemente más relacionada al desempeño agropecuario. La evolución de la pobreza rural podría estar afectada también por una creciente incorporación de las familias rurales a las actividades no agropecuarias, especialmente en el sector informal urbano a través de trabajos temporales, que no tienen una asociación tan estrecha con el desempleo.

Cuadro N° 16:
Bolivia: Incidencia de la Pobreza Extrema, por cantidad de Población 1999-2002

	1999	2000	2001	2002	2005
Total Bolivia	3.259.525	3.297.508	3.054.884	3.124.064	3.436.711
Urbana	1.183.854	1.497.125	1.335.210	1.357.177	1.229.022
Rural	2.073.905	1.800.383	1.719.674	1.766.887	2.200.574

Fuente: Elaboración propia

En términos absolutos, la línea de pobreza extrema es sobrepasada por algo mas de 3.4 millones, de un total de 9.3 millones de población total, incrementándose y contrastando con un comportamiento descendente que se había mostrado entre 1999 y el 2002.

Estos resultados evidencian una insuficiencia de la inversión pública como de la distribución del ingreso durante el periodo de estudio (1990 – 2005) para poder mantener un descenso permanente y regular de la pobreza extrema, de manera de alcanzar los objetivos del milenio.

3.5. SÍNTESIS DEL PROCESO Y VALIDACION DE LA HIPOTESIS

3.5.1. Síntesis del proceso de planificación del desarrollo.

En 2001, Bolivia aprobó su Estrategia Boliviana de Reducción de Pobreza (EBRP). Posteriormente, en 2003 se hizo un intento de revisar la Estrategia y alinearla con las Metas del Milenio (MDM). En 2006 ya no se habla de una Estrategia de Reducción de Pobreza (ERP), ni de un Proceso ERP, ni tampoco de la necesidad de tener una Estrategia revisada y concertada con la sociedad civil. En su lugar, el gobierno boliviano habla de un cambio fundamental del modelo de desarrollo, de producción y de acumulación interna de riqueza, expresado en el Plan Nacional de Desarrollo (PND).

El proceso de ERP, como fue inicialmente diseñado, dejó de funcionar en Bolivia a partir de 2004, ya que muchas de sus premisas no se cumplieron y poco tiempo después la EBRP dejó de constituirse en referencia formal para las intervenciones de los donantes.

La mayor critica que se ha podido constatar para el periodo de estudio 1990 - 2005, está en el hecho de que la EBRP no ha tenido un énfasis mayor en apoyar acciones productivas que generen oportunidades de ingreso para la población más pobre.

Por su parte, el Plan nacional de Desarrollo busca emprender acciones no solo en la provisión de bienes y servicios públicos, sino forzando la mayor inclusión de los pobres, a través de intervenciones directas del Estado, que generen mayores ingresos.

En la primera gestión del Gobierno de Evo Morales, el “nuevo modelo” propuesto en el PND está asociado a una mayor participación del Estado en la economía, recuperando los “sectores estratégicos” y organizando de manera diferente la distribución de excedentes.

En este contexto se han implementado algunas medidas que incluyen la derogación del artículo 55 del D.S. 21060 que disponía la libre contratación y despido de los trabajadores, el incremento del salario mínimo nacional en un 13.6% En educación, el programa de alfabetización “Yo sí puedo” recibió una atención especial por parte del gobierno, que lo implementa con el apoyo de especialistas y materiales cubanos. El bono de escolaridad “Juancito Pinto” para los estudiantes inscritos en el nivel primario en colegios fiscales, con el objetivo de estimular la asistencia escolar, ha sido también incorporado como parte de la política educativa.

Además, en consonancia con el modelo de gestión propuesto por el PND, donde el Estado recupera su rol como actor clave en la economía, haciéndose cargo de la producción y comercialización de hidrocarburos y derivados, de la construcción de plantas industriales para la agregación de valor al gas natural y otros emprendimientos previstos, el presupuesto global del PND muestra la tendencia a un incremento sustancial de los recursos destinados a los sectores productivos. La concreción de dicha tendencia en el futuro cambiaría una de las características principales de los presupuestos de inversión pública de los últimos doce años, donde las inversiones en los sectores sociales (educación, salud, agua y saneamiento y desarrollo rural) representaban más del 50% del presupuesto.

3.5.2. Comprobación de la hipótesis

Por su parte, las argumentaciones respecto la situación de desigualdad social y económica sostenida y profundizada durante el periodo de estudio, se constata entre sus causas más importantes a:

Las diferencias en los niveles educativos que repercute en el hecho de que grandes sectores de la población tiene ingresos precarios:

Resulta que entre la población económicamente activa en Bolivia existen grandes diferencias en los niveles educativos, como se ha podido constatar, puesto que los trabajadores insertos en el sector agropecuario (los cuales representan 40% de los trabajadores bolivianos), y sobre todo las mujeres, tienen niveles educativos sumamente bajos. En términos del impacto sobre la desigualdad y la pobreza, se ha observado que la población del sector agropecuario del grupo trabajadores no calificados, representan los sectores que obtienen menos ingresos.

La insuficiente inversión pública, fundamentalmente en el área productiva, como fuente generadora, de empleos y de condiciones que permitan mejorar los ingresos de la población.

La inversión pública en el periodo de estudio ha estado orientada en más del 50% al área social, lo cual ha determinado un impacto importante para que varios sectores de la población puedan acceder a servicios básicos, salud, educación, agua potable, sin embargo al aplicarse un modelo económico que identificaba al mercado como el óptimo asignador de recursos, lo cual propició políticas que desvinculaban al Estado de toda participación económica, ha generado que la inversión pública se mantenga al margen de incentivar la producción a menor escala, que permita generar mejores ingresos a la población.

Por tanto, los niveles de pobreza extrema han tenido en algunos años un descenso importante, y en otros de ascenso, generando un comportamiento cíclico resultante de que la inversión pública ejecutada ha sido distribuida y asignada a sectores que han sido insuficientes a la hora de afectar la línea de pobreza por ingresos, de tal manera que su repercusión en la pobreza extrema es poco relevante.

BIBLIOTECA DE ECONOMIA

CAPITULO IV PROPUESTA AL TEMA DE INVESTIGACIÓN

4. LINEAMIENTOS OPERATIVOS QUE PERMITAN ALCANZAR LOS OBJETIVOS DE REDUCCIÓN DE LA POBREZA AL 2015

4.1. ESTIMACIÓN DEL INGRESO PROMEDIO Y LOS NIVELES DE INVERSIÓN REQUERIDA

Retomando lo que se planteó en el capítulo cuarto, podemos observar que tanto los Objetivos de Desarrollo del Milenio de reducción de pobreza extrema y las políticas de erradicación de la extrema pobreza, planteada por el PND, tienen un punto de partida que es el indicador de incidencia de la pobreza extrema, que para el año 1990 alcanzaba a 48.8%, con una proyección al 2015 de reducirla a 24.1% en el caso de los ODMs y a un 22.3% que plantea el PND.

Si bien el PND asume con mayor reto el cumplimiento de las metas de los ODM y propone un “cambio sustancial de las políticas de reducción de pobreza” utilizados hasta antes del 2006, trabajando no sólo en la provisión de bienes y servicios públicos, sino forzando la mayor inclusión de los pobres, a través de intervenciones directas del Estado, que generen mayores ingresos en los territorios mas pobres. Este nuevo modelo de desarrollo propuesto en el PND sin duda pasa inicialmente por recuperar los “sectores estratégicos” y redistribuir sus excedentes en los sectores generadores de ingresos-empleos y sectores que generan activos sociales y condiciones sociales.

Bajo estos retos el PND responde fundamentalmente a la pregunta: ¿Qué debemos hacer?, más no presenta suficientes detalles sobre ¿Cómo vamos hacer? Para llegar a estos objetivos, en especial al 2015 de reducción de la extrema pobreza al 22.3%. En este sentido, en este último capítulo, para el logro de las metas planteadas en el PND con relación a la erradicación de la extrema pobreza, se realizará al 2015 una proyección en la distribución del ingreso promedio mensual, en cada grupo ocupacional y el cálculo de la inversión

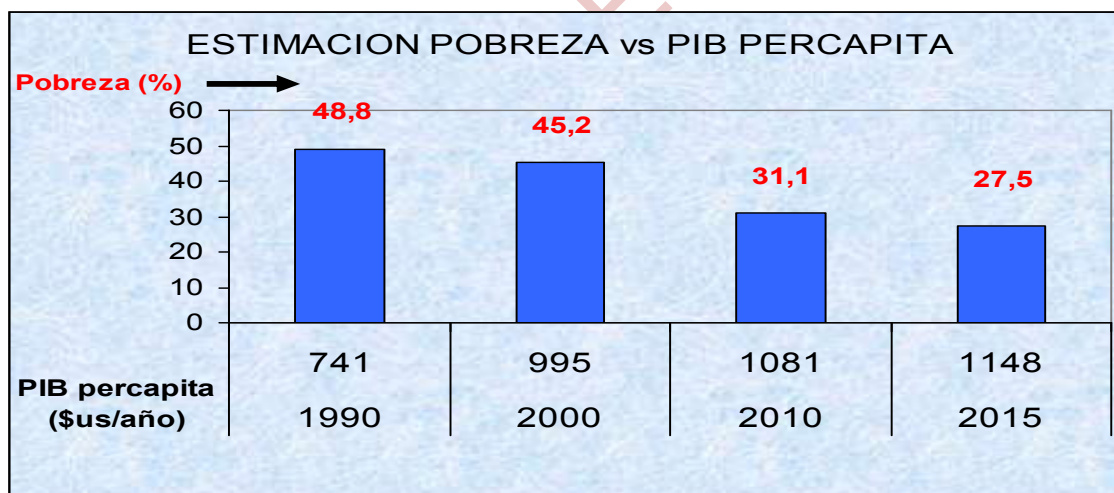
requerida en los sectores económicos para disminuir la pobreza extrema.

4.1.1. Estimación de la inversión requerida para disminuir la pobreza

Estimando el nivel de pobreza versus el ingreso promedio y considerando que se cuentan con datos de 1990 y 2005. En la proyección realizada al 2010 y 2015 se puede establecer las siguientes estimaciones:

Si el país mantiene la tendencia en el comportamiento de la variable PIB per cápita para el 2010 con un valor de \$us. 1.081 lograría que el nivel de pobreza se reduzca del 48.8 % en el año 1990 al 45.2%. Asimismo, para el 2015 con un PIB pc de \$us. 1.148 se espera que la pobreza se reduzca de 31.1% a 27.5%, como se detalla en el siguiente grafico:

Gráfico N° 7



Fuente: Elaboración propia en base a datos INE.

Como se puede apreciar con esta tendencia, las proyecciones estimadas para los años 2010 y 2015, no permitirían lograr los objetivos planteados en el Plan Nacional de Desarrollo²⁸.

²⁸ Todas las proyecciones de la extrema pobreza, en función de la Inversión pública y el PIB pc, se han realizado en base a la ecuación estimada: $POBEXT = + 72.11366204 - 0.02256502091 * PIBPC - 0.01829957704 * INV PUB + 3.387279608 * DUMMY2$, con el ajuste de la variable dummy2 que para todos los años del periodo 2006 -2015 toma un valor a 1, lo que se interpreta como el efecto acumulativo de una mejor distribución de la inversión en áreas productivas que permitan incrementar el ingreso de las personas

Para tener una mejor comprensión de la necesidad de estimar el requerimiento de inversión en los sectores económicos y la disminución de la pobreza, inicialmente se procede a mostrar los datos de las proyecciones de la pobreza extrema, manteniendo la tendencia del comportamiento del PIB per cápita por año, y la tendencia de la pobreza extrema, posteriormente en base a estos datos se ha calculado la inversión requerida en los sectores económicos para disminuir la pobreza, como se detalla a continuación:

Cuadro N° 17

Calculo de la inversión requerida para disminuir la pobreza

AÑO	POBREZA EXTREMA	PIBpc (\$us./Año)	INVERSIÓN REQUERIDA
2006	36,3	1027	693
2007	35,1	1040	742
2008	33,8	1054	794
2009	32,5	1067	850
2010	31,1	1081	909
2011	29,6	1094	972
2012	31,5	1107	1039
2013	29,9	1121	1110
2014	28,2	1134	1186
2015	27,5	1148	1207

Fuente: Elaboración propia en base a datos INE.

Estas proyecciones de inversión pública y del PIB per cápita, son insuficientes para disminuir la pobreza extrema en los valores que los Objetivos del Milenio y del Plan Nacional de Desarrollo, se han propuesto alcanzar para el año 2015, vale decir, para este último año se pretende un valor de 22.3%, sin embargo el estimado manteniendo la tendencia del periodo 1990 – 2005 solo se alcanza al 27.5%, manteniendo una distancia de mas de 5 puntos porcentuales respecto del objetivo.

Ante esta insuficiencia de las proyecciones de las variables de estudio basada

de la variable dummy2 que para todos los años del periodo 2006 -2015 toma un valor a 1, lo que se interpreta como el efecto acumulativo de una mejor distribución de la inversión en áreas productivas que permitan incrementar el ingreso de las personas

en la tendencia del periodo 1990 – 2005, se han realizado nuevas proyecciones a partir de los montos reales correspondientes al periodo 2006 – 2008, tanto de inversión pública ejecutada como de PIB per cápita, constatándose una tendencia de crecimiento en ambas variables, que posibilita la consecución de las metas del PND en términos del PIBpc y también en el caso de la línea pobreza extrema, para los próximos 7 años de tal manera que el 2015 si se alcanzan el objetivo planteado.

Cabe hacer notar que tomando los datos reales correspondientes a los años 2006 – 2008, tanto de inversión pública como de PIB per cápita, y al compararlos con los resultados de los cálculos correspondientes al sustituir valores en la ecuación de regresión obtenida, se ha observado diferencias importantes, puesto que los valores estimados son inferiores de los valores reales

Cuadro N° 18

Calculo de la inversión requerida para disminuir la pobreza en base a nuevas proyecciones con datos reales del 2006 -2008

Años	Pobreza extrema (%)	PIBpc	INVERSION PUBLICA REQUERIDA	Proyecciones y datos reales
2006	32,7	1182	879,47	37,60%
2007	27,1	1328	1005,41	32,70%
2008	27,0	1126	1262,48	31,50%
2009	30,1	1279	905,31	30,00%
2010	28,5	1326	934,31	28,50%
2011	27,2	1411	901,83	27,20%
2012	25,8	1370	1026,40	25,80%
2013	24,6	1360	1105,47	24,60%
2014	23,4	1378	1150,55	23,40%
2015	22,3	1412	1167,60	22,30%

Fuente: Elaboración propia en base a datos INE.

En efecto, de acuerdo al cuadro precedente, se puede apreciar que para los años 2006 - 2008, las estimaciones realizadas, son de 32,7% y 27,1%, mientras que los datos observados eran de 37.6% y de 32,7%, la diferencia presentada,

se puede explicar en lo expuesto anteriormente respecto al tema de la desigual distribución del ingreso que se ha mantenido en estos años, puesto que aunque la inversión pública y la economía han tenido un importante crecimiento, no ha podido repercutir en la magnitud, que se esperaba. Sin embargo para los próximos años, las proyecciones realizadas en base a estos nuevos comportamientos crecientes permiten inferir que se podrán alcanzar de esta manera las metas del PND, expresadas en términos del PIB pc para el 2011, de \$us. 1411 siendo la inversión requerida de \$us 902 millones y en lo que se refiere a la pobreza extrema al 2015 a un 22.3% con una inversión necesaria de \$us. 1168 millones.

4.1.2. Distribución de la inversión por sector económico

Cuadro N° 19
Inversión Pública Estimada /distribución según Sector Económico
(En millones de \$us.)

AÑO	INVERSION REQUERIDA	SECTOR ECONOMICO			
		Productivo	Infraestructura	Social	Multisectorial
2006	879,47	131,92	351,79	360,58	35,18
2007	1005,41	180,97	382,06	402,16	40,22
2008	1262,48	277,75	454,49	479,74	50,50
2009	905,31	226,33	298,75	334,96	45,27
2010	934,31	261,61	289,64	336,35	46,72
2011	901,83	288,59	261,53	306,62	45,09
2012	1026,40	359,24	277,13	338,71	51,32
2013	1105,47	420,08	265,31	353,75	66,33
2014	1150,55	483,23	253,12	345,17	69,03
2015	1167,60	525,42	233,52	338,60	70,06

Fuente: Elaboración propia en base a datos INE.

Para el 2015 la inversión requerida mínima bordea los \$us. 1.167.60 millones siendo la mayor inversión en el sector el productivo con \$us.525 millones También es importante comentar que para esta nueva distribución,

paulatinamente se pretende incrementar la proporción de inversión en el sector productivo, esta situación se puede constatar en el siguiente cuadro:

Cuadro N° 20
Inversión Pública Estimada /distribución según Sector Económico (En porcentaje)

AÑO	INVERSION REQUERIDA	SECTOR ECONOMICO			
		Productivo	Infraestructura	Social	Multisectorial
2006	100%	15%	40%	41%	4%
2007	100%	18%	38%	40%	4%
2008	100%	22%	36%	38%	4%
2009	100%	25%	33%	37%	5%
2010	100%	28%	31%	36%	5%
2011	100%	32%	29%	34%	5%
2012	100%	35%	27%	33%	5%
2013	100%	38%	24%	32%	6%
2014	100%	42%	22%	30%	6%
2015	100%	45%	20%	29%	6%

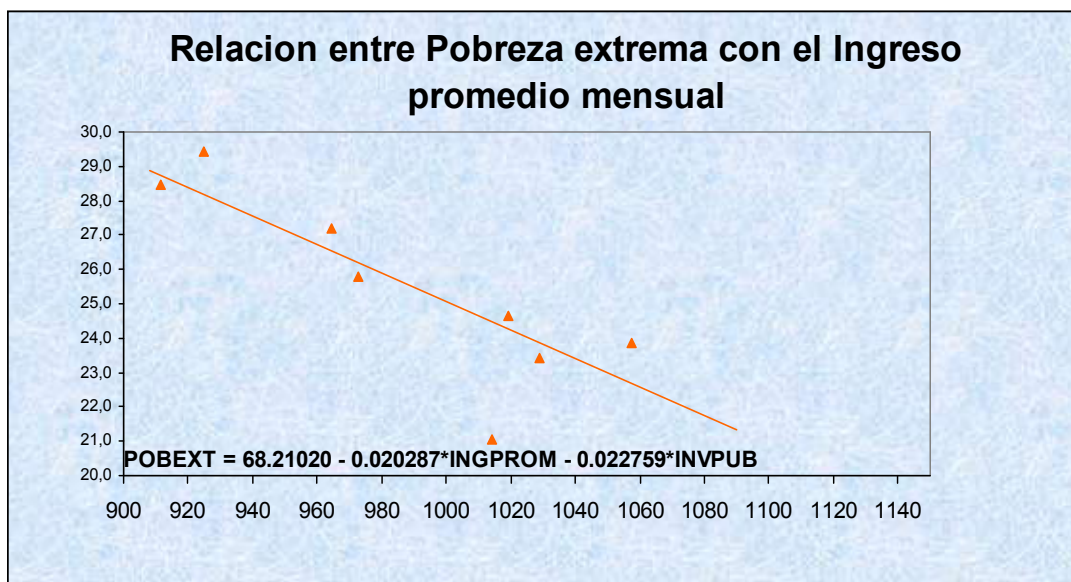
Fuente: Elaboración Propia

En este sentido como se puede observar por ejemplo para el año 2010 según los datos calculados, se requiere una inversión de \$us 934 millones distribuidos en los sectores: productivo \$us 262 millones que corresponde el 28%, para infraestructura \$us. 290 millones (31%), social \$us. 336 millones (36%) y multisectorial \$us. 47 millones que corresponde el 5%. Para el 2015 se pretende alcanzar una proporción de inversión el sector productivo que alcance al 45%.

4.1.3. Estimación de los niveles de ingresos promedios mensuales para alcanzar los objetivos de reducción de pobreza extrema

En el siguiente gráfico se expone los datos dispersos, de pares ordenados (INGPROM, INVPU), además de la ecuación de la regresión obtenida a través de la aplicación de un modelo econométrico en el capítulo tercero.

Gráfico N° 8



Fuente: Elaboración Propia

La ecuación resultante permite hacer algunas proyecciones del ingreso promedio mensual que se requiere para alcanzar objetivos precisos de reducción de la pobreza.

Cuadro N° 21
Proyecciones del Ingreso Promedio Mensual y la Pobreza Extrema

Años	Pobreza Extrema	Ingreso promedio mensual	Inversión pública	Objetivos de pobreza extrema
2006	35,0	859,2	693	34,00%
2007	33,8	861,5	742	32,70%
2008	32,5	867,7	794	31,50%
2009	30,5	903,2	850	30,00%
2010	29,1	910,2	909	28,50%
2011	27,5	918,1	972	27,20%
2012	26,1	934,0	1019	25,80%
2013	25,3	936,6	1050	24,60%
2014	24,2	952,9	1086	23,40%
2015	23,1	959,7	1127	22,30%

Fuente: Elaboración propia en base a datos INE.

Los resultados muestran que ante un incremento en los ingresos promedios mensuales que alcancen para el año 2010 y 2015 a Bs.910.2 y Bs. 959.7 respectivamente, proyectando manteniendo la tendencia del periodo de estudio 1990-2005 la pobreza extrema no alcanzaría los objetivos del Plan de Desarrollo Nacional puesto que para estos años (2010 y 2015) llegan a los montos de 29.1% y a 23.1%, siendo los objetivos respectivos 28.50% y 22.30%.

Sin embargo, si se incluyen los valores observados de inversión pública y de ingresos promedios mensuales para el periodo 2006 -2008, se puede constatar un incremento importante en estas variables, modificándose de este modo la tendencia del periodo de estudio.

En este sentido las nuevas proyecciones se realizan sobre la base de los montos observados entre los años 2006 y 2007, obteniéndose un repunte importante en la tendencia cuyos resultados se exponen en el siguiente cuadro:

Cuadro N° 22
Proyección, Ingreso Promedio e Inversión Pública para alcanzar los
Objetivos de Reducción de Pobreza Extrema

Años	Pobreza Extrema	Ingreso promedio mensual	Inversión pública	Objetivos de pobreza extrema
2006	29,4	925	879,47	34,00%
2007	23,9	1057	1005,41	32,70%
2008	21,6	884	1262,48	31,50%
2009	29,9	875	905,31	30,00%
2010	28,5	911	934,31	28,50%
2011	27,2	964	941,83	27,20%
2012	25,8	973	996,40	25,80%
2013	24,6	1019	1005,47	24,60%
2014	23,4	1029	1050,55	23,40%
2015	21,1	1014	1167,60	22,30%

Fuente: Elaboración propia en base a datos INE.

Tal como se ha manifestado, para los primeros años de la proyección, la diferencia entre los valores estimados con los valores observados es amplia, puesto que para el 2006 la pobreza extrema tendría que haberse reducido a 29,4% sin embargo, el dato observado es de 34%, lo que podría ser explicado, debido a que a pesar de incrementarse la Inversión pública, la distribución del ingreso se mantiene inequitativa, lo que no permite una reducción mayor de la pobreza extrema. La diferencia es aún mayor para el 2008, en que se alcanza un nivel de inversión record de \$us. 1.262 millones.

Las estimaciones de los ingresos promedios son resultado de las proyecciones de cada uno de los ingresos de los distintos grupos ocupacionales, multiplicados por sus respectivas frecuencias relativas. En este sentido, las últimas proyecciones, se toman como base los datos observados entre los años 2006 y 2008. Tanto los resultados obtenidos en las estimaciones como los datos correspondientes al periodo 2004 -2007, se exponen en el siguiente cuadro:

Cuadro N° 23

Bolivia: proyección de ingresos promedios mensuales de la población en la ocupación principal, según grupo ocupacional, 2006 - 2015 (En Bolivianos)

GRUPO OCUPACIONAL	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015
TOTAL	904,2	874,4	924,8	1057,3	883,5	875,5	911,8	964,5	972,9	1019,3	1028,7	1014,3
Directivos públicos y privados	4916,6	5734,3	5638,8	3955,7	3503,6	3503,2	3503,3	3554,8	2590,2	3504,6	3419,7	3202,5
Profesionales	2575,2	2700,9	2792,7	3263,3	2328,1	2203,9	2308,7	2363,7	2317,7	2391,7	2256,2	2230,3
Técnicos y profesionales de apoyo	1486,8	1599,8	2040,2	1710,4	1504,0	1400,9	1501,5	1618,4	1430,4	1634,8	1649,8	1581,2
Empleados de oficina	1276,1	1341,5	1368,6	1634,1	1508,8	1422,4	1510,7	1561,6	1592,0	1622,3	1635,0	1636,0
Trabajadores en servicios y comercio	776,5	889,6	885,7	999,4	939,5	911,0	911,7	965,8	962,5	993,5	1009,4	1011,0
Trabajadores en agricultura, pecuaria y pesca	395,9	199,3	233,1	272,7	265,2	317,1	329,9	342,7	355,3	377,3	397,1	399,1
Ind. extractiva, construcción, Ind. manufacturera	784,1	957,2	840,0	1093,4	1001,3	1000,4	1000,3	1059,3	1063,3	1106,6	1078,1	1040,7
Operadores de instalaciones y maquinaria	1163,7	1435,5	1581,3	1734,6	1597,2	1404,2	1498,0	1605,3	1637,0	1668,5	1699,8	1710,1
Trabajadores no calificados	536,7	634,4	704,9	723,8	667,2	676,9	686,4	695,8	698,5	731,4	766,4	773,0
Fuerzas Armadas	3115,7	3099,9	5287,3	4801,0	3930,1	2998,0	2998,0	3013,4	2724,4	2998,4	3321,7	3057,5

Fuente: Elaboración propia en base a datos INE.

Los datos observados del ingreso promedio mensual, han estado basados en un incremento de los ingresos fundamentalmente en los grupos ocupacionales de técnicos, Empleados de Oficina, Trabajadores de Servicio y Comercio, los trabajadores de la Construcción y la Industria Extractiva y los trabajadores No Calificados con el propósito de alcanzar los ingresos promedios proyectados necesarios para disminuir los niveles de pobreza extrema. De igual manera con este mismo objetivo, se ha variado la frecuencia relativa por sector ocupacional, disminuyendo los porcentajes del sector de trabajadores no calificados y aumentando la tendencia en los sectores de profesionales, técnicos y profesionales de apoyo y en menos cuantía en los trabajadores en servicio y comercio y los empleados de oficina.²⁹. El siguiente cuadro muestra las variaciones de las frecuencias relativas respecto de la tendencia

Cuadro N° 24

Bolivia: proyección de distribución porcentual de la población en la ocupación principal, según grupo ocupacional, 2006 - 2015

GRUPO OCUPACIONAL	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015
TOTAL	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
Directivos públicos y privados	1,20	1,49	1,70	1,86	1,40	1,47	1,47	1,51	1,56	1,57	1,55	1,50
Profesionales	3,89	5,19	6,26	6,69	5,09	5,10	5,16	5,34	8,55	6,03	5,99	5,89
Técnicos y profesionales de apoyo	4,63	5,48	5,32	5,77	6,79	7,35	8,00	8,62	6,33	9,60	10,35	11,15
Empleados de oficina	2,46	3,11	3,16	3,44	2,93	2,87	2,92	2,98	3,06	3,05	3,04	2,98
Trabajadores en servicios y comercio	17,52	15,21	15,24	14,85	15,89	15,91	16,02	15,81	15,56	15,61	15,66	15,78
Trabajadores en agricultura, pecuaria y pesc	33,50	37,02	38,54	33,98	35,31	36,00	35,41	35,68	35,99	35,84	35,46	35,67
Industria extractiva, construcción, Ind. manu	19,68	16,65	15,51	16,24	17,11	17,39	17,46	17,15	16,79	16,81	16,99	17,10
Operadores de instalaciones y maquinaria	5,09	6,02	5,17	6,15	5,36	5,39	5,47	5,52	5,58	5,52	5,57	5,49
Trabajadores no calificados	11,95	9,75	9,08	10,89	10,05	8,45	8,02	7,31	6,51	5,90	5,30	4,36
Fuerzas Armadas	0,08	0,10	0,04	0,13	0,07	0,07	0,08	0,08	0,08	0,08	0,08	0,08

Fuente: Elaboración propia en base a datos INE.

²⁹ En anexos se presenta el cuadro de proyecciones sin incremento atendiendo únicamente a la tendencia en base a la función pronóstico, tanto de los ingresos promedios como de las frecuencias relativas. Para los cálculos de los ingresos promedios proyectados, se ha trabajado sobre la base de la tendencia. Anexo 3

Las políticas públicas orientadas por los lineamientos estratégicos del Plan Nacional de Desarrollo “Bolivia Digna, Soberana, Productiva y Democrática Para Vivir Bien” 2006-2011, deben hacer hincapié en la mejora de los ingresos para reducir la pobreza de los sectores de agricultores y pecuarios, comerciantes y prestadores de servicios, la industria extractiva, construcción y manufactura. Además se debe fomentar la educación técnica y superior de tal manera de incrementar los sectores profesionales y técnicos, y disminuir la población trabajadora no calificada, y de esta manera permitir mejorar el ingreso promedio en los próximos años.

BIBLIOTECA DE ECONOMÍA

CAPITULO V

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

5.1. CONCLUSIONES

Del análisis realizado, se arriba a las siguientes conclusiones:

- Los niveles de pobreza extrema, han tenido un descenso lento, siendo en menor grado su disminución en el sector rural, destacándose sobretodo en materia de inversión social con el apoyo de la cooperación internacional; sin embargo es evidente la creciente desigualdad en la distribución del ingreso, producto de la limitada capacidad de inversión de la población en situación de pobreza, y el limitado apoyo a la micro y pequeña empresa.
- Como resultado de la desigual distribución del ingreso el crecimiento económico tuvo un efecto muy reducido en la reducción de la pobreza, confirmándose que entre 1999 y 2002, no hubo crecimiento pro- pobre;
- A pesar de que el PIB pc, ha mostrado un comportamiento ascendente alcanzado hasta el 2005 un valor de \$us. 1010, éste es insuficiente para la disminución efectiva de la pobreza.
- Es notorio en los datos de la inversión pública por sector, como durante la aplicación de la Nueva Política Económica entre 1990 y 2005, la inversión social muestra un comportamiento ascendente, sin embargo la inversión productiva, tiene un comportamiento descendente. Esta situación constata, que la aplicación del modelo económico neoliberal en este periodo, que priorizaba la atracción de capitales extranjeros y privados, con el objetivo de generar mayor crecimiento económico no repercutió en la mejora de los precarios ingresos la población pobre, por tanto, aún

cuando se haya incrementado la inversión social hubo una reducción mínima de la pobreza expresada, en mayores necesidades básicas satisfechas especialmente en el sector urbano, puesto que no se atendió a apoyar al sector productivo, especialmente microempresarial.

- Los modelos econométricos de inversión pública aplicados tomando datos por un lado del Productivo Interno Bruto per cápita y por otro el ingreso promedio mensual tienen poco impacto sobre la pobreza extrema, sin embargo se constata la relación inversa con respecto al porcentaje de la pobreza.
- Las estimaciones realizadas permiten aseverar que un mayor ingreso promedio mensual permite una reducción de la pobreza extrema, (por cada 100 Bs. de incremento del ingreso promedio mensual la pobreza disminuye en 2%) siendo fundamental prestar atención a políticas que permitan mayor equidad en la distribución de los ingresos y una mayor y mejor asignación de recursos a la inversión pública productiva. Por su parte con respecto a la incidencia del PIB per cápita, muestra que por cada \$us. 100 del PIB per cápita, la pobreza extrema disminuye en 2.25%.
- Esta situación refleja las características de los sectores económicos y las condiciones a los que se destina la inversión, confirmando que solamente algunos sectores como los sociales y de infraestructura han contribuido de manera lenta en la reducción de la pobreza extrema.
- Las brechas de distribución de la inversión permitieron que el sector productivo en el periodo de estudio muestre el bajo impacto del crecimiento económico sobre el bienestar de los pobres.

- Otro de los indicadores considerados en el análisis de la distribución del ingreso, fue la línea de pobreza extrema medida en la canasta básica de alimentos, que confirma a través de niveles de Ingresos muy bajos y la existencia de necesidades básicas insatisfechas, donde los déficit en la prestación de servicios de salud, educación y saneamiento básico se hacen patentes, en especial en el área rural.
- Para superar el bajo impacto distributivo del crecimiento económico, se estimó la inversión requerida en los sectores económicos para que de esta manera se pueda reducir la pobreza extrema de manera efectiva. Esta relación para el año 2011 se calculó una inversión requerida de \$us. 912 millones, y un PIB pc de \$us.1411 para alcanzar un nivel de pobreza extrema se estima que se reduciría a 27.2%, para el 2015 con una inversión requerida de \$us. 1.168 millones con aporte del 45% en el sector productivo se espera que la pobreza extrema se reduzca a 22.3%.
- Asimismo, haciendo la proyección correspondiente al ingreso promedio, se estimo para el 2010 que ante un ingreso promedio de \$us 1.289 millones se estima una reducción de la pobreza de 54,66%, para el 2015 con un ingreso promedio de \$us 1.645 millones a 43,59%.
- Como se podrá observar con las proyecciones del ingreso promedio y la inversión requerida, se estima una reducción significativa de la pobreza moderada.
- Finalmente, en lo que respecta a la propuesta que plantea los lineamientos estratégicos del Plan Nacional de Desarrollo “Bolivia Digna, Soberana, Productiva y Democrática para Vivir Bien”, con relación a la erradicación de la extrema pobreza visualizan que es importante la transformación del país a través del desmontaje del modelo de desarrollo

concebido desde el colonialismo y el neoliberalismo a partir del cambio del patrón de desarrollo primario exportador.

- El nuevo paradigma de desarrollo se sustenta en la filosofía del Vivir Bien, entendida como la complementariedad que debe existir entre el acceso y disfrute de los bienes materiales y la realización afectiva, subjetiva y espiritual, en armonía con la naturaleza y comunidad con los seres humanos.
- Construcción de un nuevo Estado Plurinacional, promotor y protagonista del desarrollo, social y comunitario, que distribuya equitativamente la riqueza, el ingreso y las oportunidades. Con un nuevo patrón de desarrollo diversificado e integrado y la erradicación de la pobreza, desigualdad social y exclusión.
- Para tal cometido el PND proyecta al 2015 reducir la pobreza a 22,3% a través de la implementación de programas sociales, productivos e infraestructura.

5.2. RECOMENDACIONES

Se plantea las siguientes recomendaciones:

Es necesario que la distribución de los ingresos medio o ingreso per capita se distribuya de manera equitativa y se pueda cerrar las brechas de inequidad, se debería cambiar el patrón de desarrollo, creando una economía de base ancha que permita generar un crecimiento pro pobre y la reconciliación entre la generación de ingresos y la creación de empleos dignos.

Es importante que la distribución de la inversión en los sectores económicos como se planteó en los puntos anteriores, de manera estratégica y a través de una planificación del presupuesto en el corto, mediano y largo plazo, pueda distribuirse los recursos en los sectores estratégicos que generen empleos productivos.

La orientación del gasto público se debería priorizarse hacia los sectores que se encuentra en extrema pobreza, a través de la priorización de la inversión pública para incrementar la productividad en la agricultura tradicional. Es importante invertir en infraestructura productiva, así como en la investigación y servicios de asistencia técnica agropecuaria, que han sido descuidados durante gran parte de la década de los 90.

El gasto social debería ser reorientado en base a las evaluaciones existentes sobre el impacto distributivo de la inversión

Que la erradicación de la pobreza sea una política de Estado y esté inserta no sólo en el Plan Nacional de Desarrollo sino también en los planes de desarrollo de los gobiernos subnacionales.

Garantizar un piso mínimo de servicios sociales lo que implica concentrar los esfuerzos en la provisión de servicios básicos que mejoren las condiciones de vida de la población más pobre, garantizando servicios referidos principalmente: acceso y permanencia de niños y niñas a una educación primaria de calidad, atención garantizada de salud materno-infantil, mayor acceso a agua potable y saneamiento básico.

La planificación deberá estar orientada al logro del crecimiento económico como a la distribución del ingreso, de la riqueza y de las oportunidades que son elementos muy importantes para reducir la pobreza.

BIBLIOTECA DE ECONOMIA

BIBLIOGRAFIA

- ☞ “Normas Básicas de Sistema Nacional de Inversión Pública”. Ministerio de Planificación Bolivia. 1998.
- ☞ ARZE, Carlos. “Empleo y Relaciones Laborales” en Bolivia Hacia el Siglo XXI.
- ☞ BANCO MUNDIAL, INFORME ANUAL 1990
- ☞ BARRO, Robert y Xavier Sala-i-martín (1999). “Economic Growth”. The MIT Press.
- ☞ CEPAL, Magnitud de la pobreza en América Latina en los años ochenta, serie Estudios e informes de la CEPAL, N° 81 (LC/G. 1653-P), Santiago de Chile, 1991, Publicación de las Naciones Unidas, N° de venta: 91.II.G. 10.
- ☞ CIDES-UMSA 1999, Pág. 189. LARRAZABAL, Hernando. “Diez Años de Ajuste Estructural”. Ed. CEDLA. 1995. Pág. 59.
- ☞ CITRO Constance y Robert Michael, Measuring Poverty: A New Approach, Washington, D.C., Academia de Ciencias de los Estados Unidos, National Academy Press, 1995.
- ☞ DICKEN, p. (1992), “Desplazamiento Mundial: La Internacionalización de la Actividad Económica”, Paul Chapman, London
- ☞ DONALDSON. T. 1995 “ The Stakeholder Theory of the Corporation: Concepts. Evidence and Implications”. Academy of management review. USA.

ESCÓBAR, Silvia. "Crisis, Política Económica de los Sectores". CEDLA, Pág. 14

HASTENVERG, J.J.W. van (1999) Inversión Foránea directa en Hungría: Los efectos en la modernización de la Industria Manufacturera y la demanda de trabajo.. Utrecht, University, Utrecht.

HASTENVERG, J.J.W. van (1999) Inversión Foránea directa en Hungría: Los efectos en la modernización de la Industria Manufacturera y la demanda de trabajo.. Utrecht, University, Utrecht

ILPES, Instituto Latinoamericano y del Caribe de Planificación Económica y Social) 1999.

MACHICADO Carlos. Cursos de Planificación del desarrollo. La Paz Bolivia 1989. Pág. 1

MACHICADO Carlos. Cursos de Planificación del desarrollo. La Paz Bolivia 1989.

Ministerio de Planificación del Desarrollo Lineamientos Estratégico del Plan Nacional de Desarrollo "Bolivia Digna, Soberana, Productiva y Democrática para Vivir Bien"

MORALES, Juan. "Inflación y Estabilización". Ed. F.C.E. México D.F. 1988.

NINA, Osvaldo, "Crecimiento y Pobreza". Pág. 19.

PETREI Humberto Presupuesto y Control Pautas de Reforma para

América Latina Banco Interamericano de Desarrollo 1997.

- ☞ RAMOS, Pablo “Deuda Externa Boliviana”, Ed. Universitaria.
- ☞ ROSALES, Osvaldo (1990), El debate sobre el ajuste estructural en América Latina en publicación del ILPES,
- ☞ SAMPIERI et al. “Metodología de la Investigación”. Ed. Mc Graw Hill.
- ☞ SEN, Amartya K. (1989). "Desarrollo como capacidad de Expansión", En: Griffin y Knight 1989.
- ☞ SEN, Amartya K. (1989). "Desarrollo como capacidad de Expansión", En: Griffin y Knight 1989. Pág. 41-58.
- ☞ SOLOW, Robert (1956). “A Contribution to the Theory of Growth”. En: Quarterly Journal of Economics.
- ☞ TORANZO Roca Carlos. Estrategias de Desarrollo y procesos de planificación. Editorial Offset Bolivia EDOBOL La Paz Bolivia 1988.
- ☞ TORANZO, Carlos. “Claves Y Problemas de la Economía Boliviana”. ILDIS La Paz 1993, pág. 106.
- ☞ TOWNSEND, Peter Poverty in the United Kingdom: A Survey of Household Resources and Standards of Living, Nueva York, Penguin Books, 1979.
- ☞ UDAPE, Equipo Técnico. Serie “Ajuste y Crecimiento”. Ed. UDAPE 1992.

- 📁 VILLEGAS, Carlos (1997), Nuevo escenario y nuevos agentes de inversión en Bolivia, CEDLA, Documentos de Trabajo No.11.
- 📁 VILLEGAS, Carlos. "Empleo y Salarios, el Circulo de la Pobreza". Ed. CEDLA pág. 19.
- 📁 VILLEGAS, Carlos. "Empleo y Salarios, El circulo de la Pobreza".CEDLA 1990.
- 📁 WELGE, M.K. y D.HOLTBRÜGGE ; (1993), "" Efectos de la Inversión Foránea Directa sobre el empleo en la planificación económica central del centro y este de Europa", En: P. Bailey, A. Parosotto & G.Renshaw (Ed.), Multinacionales y empleo; Tla Economía Global de los 90s, pp. 215-236, International Labour Office. Geneva
- 📁 WEVER, E. (1994), "Internationale bedrijvigheid-het locatieaspect"; In: O.A.L.C.Atzama & E.Wevwe (Ed.), Economisch geografische variaties; de veelzijdigheid van Marc de Smidt, pp.203-222, Assen Van Gorcum.
- 📁 ZORRILLA, Santiago. "Guía para Elaborar la Tesis" Ed. UNAM.

ANEXOS

Anexo 1:

Modelo incorporando la variable Inversión Extranjera Directa (IED)

Dependent Variable: POBEXT				
Method: Least Squares				
Sample(adjusted): 1991 2005				
Included observations: 15 after adjusting endpoints				
Convergence achieved after 7 iterations				
Variable	Coefficient	Std. Error	t-Statistic	Prob.
INGPROM	-0.020648	0.003440	-6.003127	0.0002
INVPUB	-0.021903	0.007163	-3.057773	0.0136
DUMMY	-4.863184	0.987509	-4.924701	0.0008
C	68.04641	2.449845	27.77580	0.0000
IED	-0.000177	0.001014	-0.174980	0.8650
AR(1)	-0.718745	0.248719	-2.889789	0.0179
R-squared	0.888652	Mean dependent var		40.92000
Adjusted R-squared	0.826792	S.D. dependent var		3.804734
S.E. of regression	1.583466	Akaike info criterion		4.046284
Sum squared resid	22.56629	Schwarz criterion		4.329504
Log likelihood	-24.34713	F-statistic		14.36550
Durbin-Watson stat	2.559009	Prob(F-statistic)		0.000460
Inverted AR Roots	-.72			

Fuente: Elaboración Propia

Los valores de significancia individual de cada uno de los coeficientes $C_i \neq 0$; Son t student; $t > |2.25|$, y $Prob < 0.05$. A excepción de la variable Inversión Extranjera directa, todas las demás son significativas

Anexo 2:

Proyecciones de los ingresos promedios por grupo ocupacional sin incrementos a la tendencia

GRUPO OCUPACIONAL	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015
INGRESO PROYECTADO SIN VARIAR LA TENDENCIA	859,2	861,5	867,7	903,2	910,2	917,6	934,0	936,6	952,9	959,7
Directivos públicos y privados	5984,47	5950,89	6150,56	6346,92	6540,65	6732,27	6848,90	7014,40	7222,45	7387,86
Profesionales	2481,46	2104,28	2206,57	2179,64	2043,25	1911,15	1779,55	1721,52	1667,88	1530,50
Técnicos y profesionales de apoyo	1665,82	1728,12	1749,56	1799,96	1872,87	1924,39	1971,46	2006,52	2065,19	2103,00
Empleados de oficina	1339,82	1353,93	1400,25	1406,21	1434,99	1459,91	1476,36	1495,16	1522,35	1538,22
Trabajadores en servicios y comercio	834,49	860,33	845,35	879,23	896,96	904,86	900,07	922,67	933,08	947,91
Trabajadores en agricultura, pecuaria y pesca	361,50	379,28	362,63	392,40	369,96	395,76	440,03	425,35	437,40	443,91
Ind. extractiva, construcción, Ind. manufacturera	875,72	918,12	954,38	1007,34	1036,04	1034,17	1060,54	1084,77	1119,21	1138,61
Operadores de instalaciones y maquinaria	1292,04	1328,66	1349,81	1381,76	1433,55	1403,04	1409,00	1431,03	1454,80	1464,57
Trabajadores no calificados	552,31	546,09	527,01	541,52	540,21	525,38	501,59	507,67	501,04	494,31
Fuerzas Armadas	3494,98	3540,62	3517,83	3524,91	3608,40	3678,77	3680,76	3708,36	3748,24	3800,57

Anexo 3:

Proyecciones de las frecuencias relativas sin variar la tendencia

GRUPO OCUPACIONAL	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015
Directivos públicos y privados	1,34	1,27	1,26	1,31	1,30	1,31	1,32	1,30	1,29	1,30
Profesionales	4,25	4,27	4,46	4,38	4,33	4,40	4,47	4,37	4,38	4,40
Técnicos y profesionales de apoyo	4,88	4,85	4,59	4,70	4,82	4,85	4,88	4,80	4,78	4,77
Empleados de oficina	2,90	2,86	2,81	2,73	2,76	2,81	2,86	2,82	2,81	2,80
Trabajadores en servicios y comercio	16,13	16,16	16,20	16,27	16,43	16,28	16,10	16,22	16,24	16,25
Trabajadores en agricultura, pecuaria y pesca	35,76	35,35	35,11	35,77	35,14	35,38	35,65	35,45	35,41	35,41
Industria extractiva, construcción, Ind. manufacturera	17,66	17,56	17,60	17,95	18,11	17,89	17,63	17,77	17,79	17,82
Operadores de instalaciones y maquinaria	5,10	5,17	5,20	5,22	5,27	5,29	5,32	5,23	5,24	5,25
Trabajadores no calificados	11,87	12,42	12,67	11,58	11,74	11,71	11,68	11,95	11,97	11,90
Fuerzas Armadas	0,10	0,09	0,07	0,07	0,08	0,08	0,09	0,08	0,08	0,08